BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 29
de octubre de 2012

Año CXX
Número 32.510

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALMA MLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 64 de fecha: 09/10/12 Socios: Alejandra Marcela BESSONE, argentina, 11/11/1961, casada, comerciante, DNI 14.585.898; Lucas LOMBILLA, argentino, 27/02/1986, soltero, comerciante, DNI 32.191.991; Antonella LOMBILLA, argentina, 26/06/1989, soltera, comerciante, DNI 34.585.429. TODOS con domicilio real y especial en República de la India 3025, P 14º, Dto "B", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales; financiar con dinero propio todo tipo de opresiones comerciales, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, mediante el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales; compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; constitución y/o participación en fideicomisos y en general en todo tipo de contratos con personas físicas, sociedades o empresas.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- Capital social: $ 100.000. Administración: mín 1 y máx 3, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. PRESIDENTE: Lucas LOMBILLA y DIRECTOR SUPLENTE: Antonella LOMBILLA.- Domicilio legal: República de la India 3025, P 14º, dto. "B", Cap. Fed.- Autorizado publicar Escrit Nº 64 de fecha: 09/10/12.

Héctor Francisco Taverna
T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108337/12 v. 29/10/2012

BJF TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de la publicacion del 19/9/12, Ref: 96933/12: Se consignó mal el apellido de uno de los accionistas, siendo el correcto: Jorge Andres Iacci. Ana Palesa autorizada en Escritura 583 del 18/7/12, Esc. Marcela Tapia, Reg. 7 de Zarate, Pcia. Bs. As.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108922/12 v. 29/10/2012

COMERCIAL ROWLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/10/20l2. 2) COMERCIAL ROWLEY S.A. 3) Ernesto KAHALE, D.N.I 4.854.372, 14/12/36, viudo, con domicilio real y especial en Wright 269, Llavallol; y Rubén Dardo CUBEIRO, D.N.I 16.120.513, 15/04/62, soltero, con domicilio real y especial en Cerrito 1631, Temperley; ambos argentinos, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) a sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la actividad de supermercado de productos al por mayor y menor mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución y transporte de productos alimenticios, frutas, verduras y bebidas, bazar, blanco, ferretería, muebles, electrodomésticos y cualquier otro producto de venta en supermercado. 5) GENERAL CESAR DIAZ 5032 (C1407EUJ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 30/09. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Ernesto KAHALE; Director Suplente: Rubén Dardo CUBEIRO. Autorización en escritura N° 128 Folio 666, ESCRIBANA ADSCRIPTA Lorena Laura Delic, Registro N° 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As., a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108082/12 v. 29/10/2012

CONSTRUCTORA GARRYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/10/20l2. 2) CONSTRUCTORA GARRYS S.A. 3) Ernesto KAHALE, D.N.I 4.854.372, 14/12/36, viudo, con domicilio real y especial en Wright 269, Llavallol; y Rubén Dardo CUBEIRO, D.N.I 16.120.513, 15/04/62, soltero, con domicilio real y especial en Cerrito 1631, Temperley; ambos argentinos, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, con su financiación. 5) GENERAL CESAR DIAZ 5032 (C1407EUJ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 30/09. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Ernesto KAHALE; Director Suplente: Rubén Dardo CUBEIRO. Autorización en escritura N°127 Folio 662, ESCRIBANA ADSCRIPTA Lorena Laura Delic, Registro N° 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As., a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108081/12 v. 29/10/2012

CORTEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 2/7/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por Asamblea del 31/8/11 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente Gustavo Eduardo Jesus Avalos, Vicepresidente Myriam Edith Martina Cortese. Por asamblea del 2/7/12 se aumento el capital social a $ 1380000 se prescinde de la sindicatura, se amplia el plazo de duracion del mandato de los Directores de 1 a 3 ejercicios. Se reforman los articulos 4 5 y 7 del Estatuto. Se designa Presidente Gustavo Eduardo Jesus Ava los, Director Suplente Myriam Edith Martina Cortese. Domicilio especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social a Charcas 4045 CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108099/12 v. 29/10/2012

ECIPSA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fechas 30/05/2011 y 17/07/2012, se modificó el artículo vigésimo del estatuto social, fijando el cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año y el artículo décimo sexto del estatuto social, incorporándose órgano de fiscalización a cargo de Comisión Fiscalizadora. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fechas 30/05/2011 y 17/07/2012.

Nicolás Pedro Bellomo
T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 109031/12 v. 29/10/2012

ECOPRENEUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Esc. 295 del 19/10/2012, F° 948, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940, Adscripta CABA se protocolizó Acta de Asamblea general extraordinaria unánime de fecha 15/08/2012, por la cual, se resolvió reformar el Articulo 13 del Estatuto Social. Autorizado por Escritura 295 del 19/10/2012, F° 948 Escr. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940, Adscripta CABA.

Sebastián Ezequiel Vazquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108254/12 v. 29/10/2012

ESTUDIO CABEZA

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION del aviso 30822, 24/10/2012, tramite 106834/12. Se publicó reforma art 8º estatuto incorporando garantía de $ 10.000 por cada director titular, cuando en realidad se reformó art 8º elevando término de elección del directorio a tres ejercicios. Julián GONZALEZ MANTELLI autorizado en escritura 615, del 19/10/2012, Registro 543.

Pablo Julian Gonzalez Mantelli
Matricula: 4705 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108340/12 v. 29/10/2012

FGF FORESTAL SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 15/10/2012 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 90.580.400 a la suma de $ 90.680.400, reformando el artículo quinto del estatuto social. Autorizada por acta de Asamblea del 15/10/2012.

Maria Amespil
T°: 105 F°: 223 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108332/12 v. 29/10/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

FINORFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A 1) Norberto Jorge VOLPE, nació 23/11/1958, Contador DNI 12600357, domicilio Paraguay 4010, piso 8, dpto. “A” CABA Fernando Javier SEMBEROIZ, nacio 24/11/1958, Abogado, DNI 12943770, domicilio Paraguay 2499, piso 7, CABA, ambos argentinos, casados, 2) 23/10/2012 3) FINORFER SA 4) Paraguay 4010, piso 8, dpto. “A”, CABA 5) por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Actuar como fiduciaria en los términos de la ley 24.441 y normas reglamentarias. Quedando facultada para actuar en toda clase de fideicomisos no financieros sean estos inmobiliarios, traslativos de dominio, de garantía o mixtos y en general desarrollar y administrar fideicomisos, pudiendo realizar la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, usufructo, administración o concesión de inmuebles urbanos o rurales, particulares, comerciales o industriales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal o fraccionamientos. Cuando los servicios en razón de la materia deben ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 3 ejercicios Norberto Jorge VOLPE DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Javier SEMBEROIZ, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial sede social. 9) Firma Presidente. 10) 30/06. Autorizada a publicar en escritura 1056, pasada ante mí.

Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 108215/12 v. 29/10/2012

FRIGORIFICO MANECA

SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DIA: Se hace saber que mediante Escritura Nº 668, folio Nº 1.683, Escribana María Lorena Tomasino, Registro Notarial 536 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/12 donde se resuelve: i) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 992.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social y ii) Elección del Directorio, resultando electos: Vicepresidente: Mariano Pablo Calabia, quién ejerce la presidencia interina por ausencia de Patricio César Gatti hasta el 30/07/12; Directores Titulares: Pedro Augusto Gatti, Julián Federico Ladoux y Máximo Dengler, quienes aceptan los cargos; Directores Suplentes: César Pedro Gatti, Domingo José Madeo y Diego Alfredo Ladoux y Presidente: Patricio César Gatti. Por Acta de Directorio del 30/07/12, Patricio César Gatti acepta el cargo y constituye domicilio especial en Alicia Moreau de Justo Nº 400, piso 4º, oficina 403, CABA. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/12.

Maria Zulema Gouveia
T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 109100/12 v. 29/10/2012

FÜSSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 440 del 31/08/12 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 27/04/12, los accionistas de “FÜSSEN S.A.” resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno, Ampliar la Duración del Mandato del Directorio, reformando el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 años.- Se aceptaron las renuncias presentadas por los miembros del directorio, señores Jorge Agustin Coria y Guillermo Pedro Coria, quedó formalizada la designación del directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Agustin Coria, Director Suplente: Guillermo Pedro Coria; ambos con domicilio especial en la calle Tucuman 1424, 8º piso, departamento “E”, Capital Federal.- Autorizado en Escritura Nº 440 del 31/08/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 107989/12 v. 29/10/2012

FÜSSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº442 del 31/08/12 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 del 07/07/12, los accionistas de “FÜSSEN S.A.” resolvieron: Aumentar el Capital de $ 12.000.- a $ 500.000.-, y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 500.000.- Autorizado en Escritura Nº 442 del 31/08/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 107990/12 v. 29/10/2012

GLÜCKLICH SEIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Omar GARRO, (director suplente), soltero, 20/7/80, DNI 28324116, Cabrera 959, Banfield; Carlos Rogelio INSIRILLO, (presidente), casado, 25/1/69, DNI 20586463, Alferez Nelson Page 361, Glew. Ambos argentinos, empresarios, de Pcia. Buenos Aires. 2) 22/10/12. 4) Juncal 3170, piso 1, oficina B, CABA. 5) Consultoría, capacitación y asesoramiento en la gestión empresarial y administrativa; evaluación de riesgo empresario; evaluación y mejora del nivel de satisfacción de clientes; análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas; manejo de proyectos y selección de tecnologías. Quedan excluidas las actividades mencionadas en la ley 20.488. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) 1 ejercicio. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 30/9. Autorizó escritura del 22/10/12.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108320/12 v. 29/10/2012

GTM INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 211 F° 794 del 1/8/12 Registro 1913 CABA, que me autoriza, Fecha de cierre de ejercicio 31/12.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108052/12 v. 29/10/2012

INNOVACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº160 del 28/09/2012 se constituyó la siguiente Sociedad Anónima: 1) Denominación social: “INNOVACIÓN ARGENTINA S.A.” 2) Fecha de constitución: 28/09/2012, 3) Socios: a) Elías Emmanuel BETHENCOURT, argentino, nacido el 11/06/88, DNI 33.785.182, CUIT 20-33785182-8, soltero, empresario, con domicilio en Monroe 2964, Capital Federal; b) Marta Liliana BOSCH, argentina, nacida el 29/07/56, DNI 12.719.423, CUIT 27-12719423-3, casada, Abogada, domiciliada en Héctor Guido 3106, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires c) Jaime Orlando PIZARRO TAPIA, chileno, nacido el 1/11/62, Pasaporte Chileno 9350750-9, CDI 20-60388902-9, casado, empresario, con domicilio en Carlos Silva Vildosola 8839, Santiago de Chile, Republica de Chile.- 4) Sede social: Se establece en la calle Paraná 830 piso 3º de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires.-; 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C, I.G.J, 6) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de gestión para las micro, pequeñas y medianas empresas; creación, desarrollo e implementación de programas para el perfeccionamiento y expansión para empresas; capacitación y entrenamiento empresario y profesional en áreas de negocios o gestión empresarial, dirección de operaciones; asimismo la sociedad podrá realizar actividades de importación, exportación, compraventa, alquiler, leasing, promoción, licenciamiento o cualquier otra forma de comercialización y distribución de productos relacionados con los servicios a desarrollar. Cuando así lo requiera la legislación vigente, los proyectos y servicios que preste la sociedad, serán realizados por profesionales con título habilitante..- 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000.-), que se representa por mil doscientas acciones de valor nominal diez pesos ($ 10.) por acción.- 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por tres ejercicios. 9) Representación legal: el Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso, 10) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año, 12) Presidente: Marta Liliana BOSCH, argentina, DNI 12.719.423, domicilio real en Héctor Guido 3106, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y Director suplente: Elías Emmanuel BETHENCOURT, argentino, DNI 33.785.182, domicilio real en Monroe 2964, Capital Federal; ambos constituyen domicilio a los fines del Art. 60 Ley 19.550 en Paraná 830 piso 3º de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Maria Cecilia HERRERO (DNI 14.611.185), autorizada en escritura de constitucion de sociedad otorgada en escritura N° 160 del 28/9/2012 pasada al Fº 554 del Registro Notarial 122 de la C.A.B.A.-

María Cecilia Herrero de Pratesi
Matricula: 4021 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 108262/12 v. 29/10/2012

INVERSIONES EL ZORZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 156 del 14/09/2012, Registro 1385, Cap. Fed. Leonor Alicia MUSSARI rectifica su nombre por estar mal consignado por un error involuntario como Alicia Leonor Mussari en el Contrato Social. Autorizada por escritura del 14/09/12, folio 324, Registro 1385.

Raquel Colomer
Matrícula: 2648 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 108300/12 v. 29/10/2012

INVERSIONES PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura n° 211 del 12/10/2012, f° 601, Socios: Sandro Fabio OSSIPOFF, 47 años, soltero, empresario, DNI 17.287.562, CUIT 23-17287562-9, domiciliado Blanco Encalada 5575, CABA; y Diego Alberto FREITA, 27 años, soltero, comerciante, DNI 31.453.878, CUIT 20-31453878-2, domiciliado en Cuba 2155, 9° piso, CABA; ambos argentinos. Denominación: INVERSIONES PAMPAS SA Sede: calle Pico 1641, 4° piso, oficina “A”, CABA. Duración: 99 años. Objeto: las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive subdivisiones y todas las actividades comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; y c) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, leasing, franchising, fideicomisos, mandatos relacionados directamente con el objeto social. Capital Social: $ 1.700.000.- dividido en 1.700.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Sandro Fabio Ossipoff. Director Suplente: Diego Alberto Freita. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, 4° piso, oficina “A”, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por escritura n° 211 del 12/10/2012, f° 601.

Santiago Daniel Rivas
T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108088/12 v. 29/10/2012

JHJ METALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 66 de fecha: 15/10/12 Socios: Jorge Antonio CORRARELLO, argentino, 17/06/1972, casado, comerciante, DNI 22.823.531, domicilio real y especial en Muñiz 1669, P. 1, Cap Fed y Héctor Hugo CORRARELLO, argentino, 19/05/1964, casado, comerciante, DNI 16.822.285; domicilio real y especial en Av Juan Bautista Alberdi 1456, P 1º, Depto “A”, Cap Fed. Plazo: 99 años. Objeto: A) Fabricación, transformación, reparación, montajes y/o comercialización de metales no ferrosos, soldaduras de estaño y/o todo tipo de carpintería metálica: perfiles de chapa, marcos, puertas, ventanas y demás artículos para la construcción. B) Compra, venta, importación y exportación de metales y mercaderías de toda clase que se relacionen con la actividad anterior; distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones. C) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de marcas de comercio y/o de fábrica, patentes de invensión, procedimientos industriales, propios y/o de terceros y la realización de todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital social: $ 100.000. Administración: mín 1 y máx 3, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. PRESIDENTE: Jorge Antonio CORRARELLO y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Hugo CORRARELLO.- Domicilio legal: Av. Juan Bautista Alberdi 1456, P 1º, dto “A”, Cap Fed.- Autorizado publicar Escrit. Nº 66 de 15/10/12.

Héctor Francisco Taverna
T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108324/12 v. 29/10/2012

JUMADI

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 10/10/2012 eligió Presidente a Nora Susana PEREZ y Director suplente Alberto FREITA, ambos domicilio especial en Bragado 6103 piso 2º departamento “D”, CABA; y reformó Estatuto art. 8º incorporando garantía de $ 10.000 por cada Director titular. Escribano Pablo Julian Gonzalez Mantelli, autorizado en Escritura 618 del 19/10/2012 Registro 543.

Pablo Julian Gonzalez Mantelli
Matricula: 4705 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 108344/12 v. 29/10/2012

NEW TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 22/9/12 se decidió que el directorio de la sociedad este compuesto por 3 directores titulares. Se reformó artículo 8º. Autorizado por escritura Nº 314 del 17/10/12 ante el registro 1036.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108168/12 v. 29/10/2012

ORIGENES SHANGRILA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. del 22/10/2012, folio 545, Registro 1743 C.A.B.A. Denominación: “ORIGENES SHANGRILA S.A.”. Socios: Ariel OLIVERA ZUNINO, (CUIL 20-92083881-3), titular del Documento Nacional de Identidad 92.083.881, nacido el 20-10-1943, domiciliado en Alvarez Thomas 676, CABA y Gabriel OLIVERA (CUIT 23-92296610-9), titular del Documento Nacional de Identidad 92.296.610, nacido el 23 de octubre de 1968, domiciliado en la calle O Higgins 955 Hurlingham Provincia de Buenos Aires, ambos uruguayos, divorciados, comerciantes.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación, realización, constitución y formación de complejos deportivos para la práctica de tenis, paddle, squash, futbol, golf, gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares, eventos sociales y deportivos, salón de venta de indumentaria y artículos deportivos y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Prestación de servicios de recreación, fiestas, colonia de vacaciones, entretenimientos, juegos y prácticas deportivas. Ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones, mandatos y concesiones. Directorio: de 1 a 5

miembros, por tres ejercicios.- Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde Capital: ($ 100.000), conforme con el siguiente detalle: Ariel OLIVERA ZUNINO, noventa (90) acciones por Pesos Noventa mil ($ 90.000) y Gabriel Olivera, diez (10) acciones Pesos Diez Mil ($ 10.000).Total de Acciones Cien (100), nominativas no endosables de Pesos Mil ($ 1000) cada una, de un voto por accion. Ambos integran el veinticinco por ciento (25%) de su capital social en efectivo, obligándose ambos a completar la integración en dinero en efectivo en el plazo de dos años Cierre ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Pedro Ignacio Rivera 3083 planta baja Caba. Presidente: Ariel OLIVERA ZUNINO, Director Suplente: Gabriel OLIVERA.- Domicilio Especial directores: ambos en la calle Pedro Ignacio Rivera 3083 planta baja CABA.- Diego Hector SABA autorizado por escrit. del 22/10/2012, folio 545, Registro 1743 Escribania Naveiro.

Diego Hector Saba
T°: 252 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 109067/12 v. 29/10/2012

PEMBROKER

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura N° 443 del 31/08/12 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 30/05/07, los accionistas de “PEMBROKER S.A.” resolvieron: Aumentar el Capital de $ 30.000.- a $ 180.000.-, y reformar el artículo quinto así: 5º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 180.000.- Autorizado en Escritura N° 443 del 31/08/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 107992/12 v. 29/10/2012

QUINZE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 210 del 12/10/2012, fº 597, Socios: Edgardo Fabian GREPPI, 34 años, casado, empresario, DNI 26.323.561, CUIT 20-26323561-5, domiciliado en Benteveo 26, Barrio Los Sauces, Nordelta, Pcia de Bs. As; y Sandro Fabio OSSIPOFF, 47 años, soltero, empresario, DNI 17.287.562, CUIT 23-17287562-9, domiciliado Blanco Encalada 5575, CABA; ambos argentinos. Denominación: QUINZE SA Sede: calle Pico 1641, 4° piso, oficina “A”, CABA. Duración: 99 años. Objeto: las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive subdivisiones y todas las actividades comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; y c) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, leasing, franchising, fideicomisos, mandatos relacionados directamente con el objeto social. Capital Social: $ 400.000.- dividido en 400.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Edgardo Fabian Greppi. Director Suplente: Sandro Fabio Ossipoff. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, 4° piso, oficina “A”, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por escritura nº 210 del 12/10/2012, fº 597.

Santiago Daniel Rivas
T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108087/12 v. 29/10/2012

RED INTEGRAL MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta de Asamblea de fecha 21/09/2012 se modificaron los artículos 1º (se fijó como domicilio la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y 11º (adecuación régimen de garantía de administradores) del Estatuto Social. Gonzalo Hernán Vidal, Abogado autorizado por acta de Asamblea de fecha 21/09/2012.

Gonzalo Hernan Vidal
T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108222/12 v. 29/10/2012

SERMONCELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 67 de fecha 18/10/2012 Socios: Sergio Gabriel MERINO, argentino, 13/04/1972, casado, comerciante, DNI 22.608.671; domicilio real y especial en Av Alicia Moreau de Justo 1180, P. 4º, dto “401-C”; CABA; y María Rosa SIMONCELLI, argentina, 31/07/1937, viuda, comerciante, DNI 3.579.459; domicilio real y especial en Av Jujuy 281, P. 14º, dto “C”, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales; financiar con dinero propio todo tipo de operaciones comerciales, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, mediante el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales; compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; constitución y/o participación en fideicomisos y en general en todo tipo de contratos con personas físicas, sociedades o empresas.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- Capital Social: $ 100.000. Administración: mín de 1 y máx de 3 titulares, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. Directorio: PRESIDENTE: Sergio Gabriel MERINO Y DIRECTOR SUPLENTE: María Rosa SIMONCELLI.- Domicilio Legal: Av Alicia Moreau de Justo 1180, piso 4, dto “401-C”, Cap Fed.- Autorizado publicar escritura Nº67 de fecha 18/10/2012.

Héctor Francisco Taverna
T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108330/12 v. 29/10/2012

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que Sociedad Industrial Argentina S.A. ha elevado a escritura pública N° 410 del 12 de octubre de 2012 la Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 días de Setiembre de 2012 en donde se trató “2. Aumento de capital. Canje de acciones - Emisión de acciones Clase A. Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital.” por unanimidad se resolvió: 1) Aprobar el cambio de la totalidad de las acciones ordinarias en circulación de $ 1 de valor nominal cada acción y de una única clase a Clase A. 2) Aumentar el capital social de la compañía de la suma de $ 2.010.000 a la suma de $ 6.542.278 mediante la cancelación de las anteriores acciones y la emisión de 6.542.278 nuevas acciones de $ 1 de valor nominal cada una, clase A, con derecho a un voto por acción, todo ello en acciones liberadas y respetando en un todo el derecho de preferencia y la participación accionaria de cada accionista 3) Tener por suscriptas las Acciones del aumento aprobado por $ 4.532.278 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de V$N 1.- cada una y que otorgan derecho a un voto por acción de acuerdo a su derecho de preferencia “3. Capitalización parcial del pasivo concursal - Aumento de capital - Emisión de acciones preferidas Clase B. Suscripción e Integración con los saldos verificados a favor de los acreedores para la categoría 2 de la propuesta homologada del concurso preventivo de la empresa. Condiciones de emisión.” Por unanimidad se resolvió. 1) Aprobar la generación de una nueva clase de acciones denominada Clase B en donde se encuentren todas las emisiones de acciones preferidas, sin voto que se emitan en esta reunión o en el futuro, cumpliendo así los compromisos derivados de la homologación del acuerdo del concurso preventivo de acreedores de la empresa. 2) Aumentar el capital en la suma de $ 2.951.287 en acciones preferidas, sin voto. 3) Suscripción e Integración: En primera instancia, los actuales accionistas, proceden en forma unánime a renunciar expresamente a su derecho de preferencia a los efectos de materializar la capitalización propuesta y aprobada en sede judicial. Se procede a continuación, a suscribir la totalidad del aumento aprobado e integrar el aumento con los créditos comprendidos en la categoría No 2, las sumas verificadas por cada acreedor, transformando dichos montos en Acciones Preferidas con Rescate Programado, sin voto, Clase B, a razón de $ 1 (pesos uno) por cada acción. Los nuevos accionistas Clase B surgen del cuadro que antecede a la presente resolución, incluyendo en el mismo las acciones que tendrá cada uno y el porcentaje sobre el total de la clase. Los señores Accionistas instruyen al Directorio para que emitan los nuevos títulos accionarios correspondientes a la clase B. por hallarse íntegramente integradas.- 4) Preferencia patrimonial Las acciones Clase B se crean, sin derecho a voto, y al igual que los accionistas clase “A” no percibirán dividendos hasta el segundo ejercicio cerrado con posterioridad a la homologación de la propuesta concursal. Las sumas así acumuladas formaran una reserva para viabilizar el funcionamiento de la compañía en el proceso post-concursal. A partir del tercer año y por cinco años, su participación en los dividendos será del 50% del monto que en definitiva apruebe la asamblea de accionistas en concepto de dividendos de cada ejercicio comercial, con un mínimo garantizado de $ 400.000. A partir del octavo año, las acciones Clase A percibirán el 80% del monto que en definitiva apruebe la asamblea de accionistas en concepto de dividendos de cada ejercicio comercial y las acciones Clase B el 20%.- 5) Opción de Rescate: Los accionistas tenedores de Acciones Clase A tienen la opción de rescatar las Acciones Preferidas Clase B a partir del séptimo año de emitidas, en cualquier momento a un valor equivalente al 25% del valor de la acciones, pagaderos en 36 cuotas mensuales, con un interés del 5% anual. El valor de rescate será determinado acorde al valor patrimonial proporcional de las acciones según el último balance aprobado. Queda expresamente establecido que la opción de rescate no tiene fecha de vencimiento. 6) Opción de Venta: En caso de producirse la venta de las acciones Clase A que conforman el paquete accionario de control, el comprador tendrá derecho a exigir de la totalidad de los tenedores de las acciones Clase B, que los mismos procedan a transferir sus participaciones, asignándole a las mismas un valor equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del de las acciones Clase A. con un mínimo de valuación equivalente al valor patrimonial proporcional de las acciones según el último balance aprobado. 7) Transferencia: se aprueban los contenidos de la propuesta aprobada, que formara parte integrante de las condiciones de emisión. 8) Régimen de administración: se aprueban los contenidos de la propuesta aprobada, que formara parte integrante de las condiciones de emisión. 4. Reforma de los Artículos cuarto, decimo y decimotercero de los estatutos sociales. Los accionistas unánimemente deciden aprobar los siguientes cambios ARTÍCULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de PESOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO, REPRESENTADO por a) Seis millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y ocho acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y b) Dos millones, novecientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y siete acciones preferidas, sin derecho a voto con rescate programado Clase B de Un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública. Las acciones serán nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. La asamblea podrá establecer que las acciones no sean representados por títulos sino por inscripciones a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales que será llevado por la sociedad, o por un banco comercial o de inversión o por una caja de valores autorizada, según disponga el directorio. Salvo que la asamblea determine un destino especial en interés de la sociedad, de acuerdo a lo previsto en el Art 197 de la ley 19550, los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias, en la forma, plazo y demás condiciones previstas por el Articulo N 194 de la ley 19550. ARTICULO DECIMO. Los Directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. ARTICULO DECIMOTERCERO: La sociedad prescinde de la SINDICATURA conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.– El suscripto autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 03/09/2012.

Guido Martin Bronssilovsky
T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108296/12 v. 29/10/2012

SOENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 28/09/2012. SOCIOS: Boli Susana Estela, 51 años, argentina, casada, farmacéutica, DNI 14149271; Romero F 3200, lote 105, Barrio Privado Bermudas, Del Viso, Pcia Bs As; Tay Alberto Osvaldo, 50 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16083853, Romero F 3200, lote 105, Barrio Privado Bermudas, Del Viso, Pcia Bs As. DURACION: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Alquiler y venta de equipamiento e insumos médicos. CAPITAL: 100.000. ADMINISTRACION: Directorio. Presidente Boli Susana Estela. Director suplente: Tay Alberto Osvaldo, ambos con domicilio especial en Pico 1641, piso 2°, departamento C, CABA,. Duración: 3 ejercicios. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Pico 1641, pìso 2°, departamento C, CABA. AUTORIZADO: Lorenzo Jose Bonardi por instrumento ut supra.

Lorenzo José Bonardi
T°: 219 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108312/12 v. 29/10/2012

TIENDA MAGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/10/2012. 2) TIENDA MÁGICA S.A. 3) Marcelo Daniel ROJAS, D.N.I. 18.411.600, 04/09/67, con Domicilio Real y Especial en Paso De Los Andes 1249; Miguel Agustín BAEZ, D.N.I 31.280.736, 18/11/84, con Domicilio Real y Especial en Presidente Quintana 1588; ambos argentinos, comerciantes, casados y de Grand Bourg, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y explotación comercial del negocio de maxikiosco y polirubro, incluyendo en dicha actividad artículos de ferretería, librería y papelería, oficina, computación, escolares, juguetería, regalería, cotillón, bazar, blanco y mantelería, limpieza, perfumería, electricidad, indumentaria, pañales, comestibles elaborados o no, comidas y bebidas. 5) PARANA 777, PISO 10° (C1017AAO) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 30/09. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Marcelo Daniel ROJAS; Director Suplente: Miguel Agustín BAEZ. Autorización en escritura Nº 182, Folio 492, ESCRIBANA María Graciela Mondini, al Registro Nº 2006 de Cap. Fed., a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108217/12 v. 29/10/2012

VIRTUAL RACING ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 274 del 20/09/2012, Fº 890, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A. Socios: Ariel Enrique Varas Toledo, argentino, nacido 18/04/1965, DNI 17.522.641, soltero, comerciante, CUIL 23-17522641-9, domiciliado en España 760,

Moreno, Prov. Bs.AS. y Alejandro Marcelo Salerno, argentino, nacido el 26/01/1966, DNI 17.617.454, casado en 1º nupcias con Hebe Beatriz Patiño, comerciante, CUIL 20-17617454-5, domiciliado en Ruta 7 Km 38,100 Morno Prov. Bs. As. Denominación: VIRTUAL RACING ENTERTAINMENT S.A. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación y/o exportación, alquiler, franquicias, leasing, consignación y representación de simuladores virtuales, para recreación, educación y/o equipo de video juegos; pudiendo a tales efectos comprar, importar y/o fabricar los equipos de hardware y software necesarios para el cumplimiento del objeto social, así como sus piezas, repuestos y accesorios e insumos, necesarios para su armado. Sede Social: Hipolito Yrigoyen 1530, sexto piso, oficina "A" CABA. Capital: $ 200.000 siendo $ 160.000 acciones clase A y $ 40.000 acciones clase B. Administración: Directorio de 2 a 6 miembros por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/06 cada año. PRESIDENTE: Ariel Enrique Varas Toledo. VICEPRESIDENTE Alejando Marcelo Salerno. DIRECTOR SUPLENTE: Hebe Beatriz Patiño, argentina, nacida el 9/04/1968, DNI 20.030.294, casada en primeras nupcias con Alejandro Marcelo Salerno, comerciante, CUIL 27-20030294-5, domiciliada en Ruta 7 Km 38,100 Morno Prov. Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Karina Danila Caro Calvo, argentina, nacida el 16/01/1975, DNI 24.378.319, soltera, comerciante, CUIL 23-24378319, domiciliada en España 760, Moreno, Prov. Bs. As. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. 274 del 20/09/2012, Fº 890 Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A.

Sebastián Ezequiel Vazquez
Tº: 109 Fº: 740 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108255/12 v. 29/10/2012

WOOD CANNIG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/10/20l2. 2) WOOD CANNIG S.A. 3) Roberto Carlos Arturo MESORIO, D.N.I 13.747.636, 27/08/59, casado, arquitecto, domicilio real y especial en Guayaquil 520, Cap. Fed.; Carlos Alberto TOBES, D.N.I 16.544.494, 29/09/63, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Azcuenaga 1353, Monte Grande, Prov. Bs. As.; y Leonardo Virgilio PALACIOS, D.N.I 21.760.934, 25/08/70, casado, comerciante, con domicilio real y especial en Nicaragua 1794, Monte Grande, Prov. Bs. As.; todos argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) AVENIDA DE MAYO 1370, PISO 3º, OFICINA "14" (C1085ABQ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 30/09. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Carlos Alberto TOBES; Director Suplente: Leonardo Virgilio PALACIOS. Autorización en escritura Nº 126 Folio 658, ESCRIBANA ADSCRIPTA Lorena Laura Delic, Registro Nº 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As., a

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108218/12 v. 29/10/2012

ZKTECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario del publicado el 29/06/2012. T.I. 71247/12 Por Esc. Nro 141 del 11/06/2012, Fº 362. Esc Adriana Cecilia Franchini Reg. 434 Director Suplente designado: Norma Gloria LENGUITA. Autorizada Por Esc. Nro 141 del 11/06/2012, Fº 362. Esc Adriana Cecilia Franchini Reg. 434.

Adriana Cecilia Franchini
Matricula: 3437 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 108823/12 v. 29/10/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AREA 180

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por Inst. Priv. 061, libro 165 del 02/10/12; Andrés Maldonado, DNI 28.798.935, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Uruguay 16, 1º Dpto. "17" C.A.B.A., José Gustavo Sandoval, D.N.I. 28.798.905, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en Avellaneda 486, Bernal, Pcia. de Bs. As. y Sebastian Rodrigo Zurita, D.N.I. 27.432.209, argentino, soltero, abogado, domiciliado en Ruta 3, km 215 San Miguel del Monte, Pcia. de Bs. As., Constituyeron "AREA 180 S.R.L.". Sede social, Uruguay Nº 16, piso 1º, Dpto. "17" de la Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a) Servicios de Gestoría Integral y/o Servicios de trámites generales para profesionales, particulares y empresas. b) La sociedad realizará tareas de obtención de informes de dominio e inhibiciones, inscripciones de sucesiones y de medidas cautelares, embargos e inhibiciones. Inscripción de convenios de separación de bienes. Solicitud de partidas de nacimientos, matrimonios y de defunciones. Diligenciamientos de notificaciones, cédulas, oficios y escritos. c) Realización de trámites y presentaciones ante: organismos de recaudación, organismos del estado nacional, provincial y municipal, organismos de servicios públicos, juzgados civiles, comerciales y laborales y ante las entidades financieras. d) Redacción y evaluación de proyectos de inversión. El capital social es de pesos cien mil ($ 100.000), integrado por los socios pesos treinta mil ($ 30.000) del capital de la sociedad. La administración y representación de la sociedad estarán a cargo de uno o más administradores que actuarán conjunta y/o indistintamente en calidad de gerentes por el término de dos años, constituirán Garantía de Administradores no inferior $ 20.000 por cada uno. Cierre de ejercicio 30/09 cada año. Gerente: Maldonado Andrés, DNI 28.798.935, con domicilio especial constituido en el domicilio social, calle Uruguay Nº 16, Piso 1º, Departamento "17" de C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. 062 del 02/10/12. Cra. Graciela Ramona Perez, D.N.I. 16.136.116, T 258, F 16 CPCECABA.

Graciela Ramona Perez
Tº: 258 Fº: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108354/12 v. 29/10/2012

BRS APICULTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Bragulat Souto, 13/04/75, Argentino, DNI 24.517.253, soltero, Empresario, Mataco 1356, C.A.B.A; Jorge Ricardo Bragulat, 29/10/45, Argentino, L.E. 07.365.256, casado, empresario, Bolívar 855, Depto "12", C.A.B.A y Jorge Tomás Bragulat Souto, 07/06/77, Español, DNI 18.868.251, soltero, Empresario, 434 bis nº 507, General Pico, Prov. de la Pampa. 2) 23/10/12. 3) Brs Apicultura S.R.L. 4) Mataco 1356, C.A.B.A. 5) APICULTURA: A) la realización, gestión, administración y explotación de emprendimientos y de establecimientos y actividades de la apicultura en todas sus formas, ya sea en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. B) La prestación a terceros de servicios de gestión, consultoría, capacitación, soporte y asesoramiento sobre la apicultura. La ejecución como contratista o subcontratista y la provisión de personal propio o de terceros para todo tipo de obras o servicios de la apicultura. C) Comercial: la fabricación, compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación; consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de implementos e insumos de la apicultura, de maquinaria, sus partes y repuestos, así como su arrendamiento con o sin provisión de mano de obra. La comercialización, almacenamiento, transporte y distribución de productos obtenidos de la apicultura, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: José Luis Bragulat Souto, con domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 22/10/12.

Belén María Gervasoni
Tº: 101 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108171/12 v. 29/10/2012

CENTRO AGALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 23/10/2012 2) CENTRO AGALMA S.R.L. 3) Verónica Andrea RUHKIECK, D.N.I 24.293.052, 07/11/74; Esteban Daniel LAGO, D.N.I. 21.483.539, 06/03/70; ambos argentinos, casados, licenciados en musicoterapia y con Domicilio Real y Especial en Modesto Sánchez 1746, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas a la explotación comercial, administración, gerenciamiento y atención de toda clase de hogares, Centros de día y rehabilitación, geriátricos, centros terapéuticos y de apoyo y estimulación para discapacitados. Asimismo podrá realizar el transporte de sus pacientes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada por profesionales con titulo habilitante será ejercida por medio de estos. 5) LINNEO 1945 (C1416FFC) CAPITAL FEDERAL 6) 50 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerentes: Verónica Andrea RUHKIECK y Esteban Daniel LAGO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 23/10/2012 a

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108216/12 v. 29/10/2012

CONSORCIO CONCEPCION 2.520

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión Socios Extraordinaria Nº 1, unánime, 10/10/12, protocolizada por Esc 158, Fº 135, del 24-10-12, Reg. Not. 336 CABA. Aprobó prórroga plazo por 18 meses a partir de inscripción en IGJ. Ricardo J. Oks, DNI 11.450.335, autorizado instrumento precitado.

Ricardo Jorge Oks
Matricula: 3491 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108274/12 v. 29/10/2012

CONSTAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 422 del 08/06/12 Registro 1235 que me autoriza Mariano Papandrea cede sus 1000 cuotas a Hernán Ezequiel Besso, argentino, soltero, agente de turismo, 27/01/83, D.N.I. 30.037.448, Castillo 56, Piso 5º Departamento "D", Cap. Fed. renunciando a la Gerencia. Se designa Gerente a Hernán Ezequiel Besso, se ratifica como tal a Ezequiel Papandrea y se cambia Sede a Castillo 56, Piso 5º, Departamento "D", Capital Federal lugar donde los Gerentes fijan sus domicilios especiales.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 107956/12 v. 29/10/2012

CONSUMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Beatriz Higinia JOFRE, argentina, viuda de sus primeras nupcias, nacida el 20 de septiembre de 1936, comerciante, D.N.I. 2.805.163, CUIT 27-02805163-3, domiciliada en la Calle 1 Nº 3993, PB, Localidad de Berazategui, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Carlos Francisco BARBONETTI, argentino, casado, en primeras nupcias con Silvia Graciela Richter, nacido el 30 de marzo de 1953, comerciante, D.N.I. 10.932.384, CUIT 20-10932384-6, domiciliado en la calle Lavalle Nº 315, piso 6º, dpto. "A", Localidad de Quilmes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 2) CONSUMMIL S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Tiene por objeto Fabricación, industrialización, elaboración, transformación, pro- cesamiento, producción, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de calzados, en distintos materiales y en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6) 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por término social. 7) Gerente: Beatriz Higinia Jofre, con domicilio especial en la sede social, aceptó cargo. 8) Ramón Falcón 6980, C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio: 30/09. Estatuto y Autorización: Instrumento Privado del 13/09/12.

Adriana Sofía Márquez
Tº: 29 Fº: 967 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108172/12 v. 29/10/2012

DATACAPIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L por instrumento privado del 10.08.2012: 1) Socios: Leandro Manuel Groisman, 18/08/1983, DNI 30.447.940, y Laura Bolognini, 5/04/1984, DNI 30.876.519, ambos argentinos solteros, programadores, domiciliados en Rocamora 4445 C.A.B.A. 2) "DATACAPIO S.R.L." 3) Rocamora 4445 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I) Creación, desarrollo, diseño, producción e implementación, de sistemas informáticos (software) y afines, incluidos los sistemas destinados a su ejecución en computadoras, consolas, dispositivos móviles, terminales de telefonía fija y móvil, máquinas y otros bienes; así como aplicaciones multimedia y/o web, accesibles a través Internet y/u otras redes o sistemas de comunicaciones que resulten análogos destinados. II) La investigación y desarrollo de nuevas técnicas y conocimientos vinculados con sistemas de software, internet, y otras tecnologías. III) La actualización de productos de software propios o de terceros elaborados en el país. IV) La provisión de sistemas de software como servicio (SaaS). V) Servicios de adición de funciones a sistemas de software con destino a mercados extranjeros. VI) Servicios de conversión y/o traducción de lenguajes de sistemas de software con destino a mercados extranjeros.VII) Prestación de servicios aplicados al comercio electrónico, a través de sistemas de software. VIII) Prestación de servicios de edición y publicación electrónica de información, a través de sistemas de software. IX) La creación y desarrollo de compilaciones o bases de datos. X) Servicios de entrada de datos. XI) Servicios de procesamiento de datos. XII) Servicio de soporte/mesa de ayuda de hardware y software. XIII) Provisión de hardware. XIV) Provicion y administración de infraestructura tecnológica. XV) Soporte técnico informático. XVI) Sistemas de seguridad informático. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Gerente: Laura Bolognini con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre 31 de Marzo c/año.- Autorizado Andrés San Juan por instrumento ut-supra.

Andres Gustavo San Juan
Tº: 85 Fº: 197 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108067/12 v. 29/10/2012

DOMUS ARTIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 566 del 24/10/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; Francisco HUICI, DNI 26.800.017, 16/8/78 y María Vanesa RUFFA, DNI 27.286.200, 27/6/79; ambos argentinos, solteros, músicos y domiciliados en Av. Mendoza 5049, 5º piso Departamento 16 Cap. Fed.; Constituyeron: "DOMUS ARTIS S.R.L.".- Duración: 99 años. Objeto: a) Prestación de servicios para la producción de espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general; ferias, exposiciones, ciclos de cine, conciertos. A tal efecto podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatros, estadios y demás espacios de espec-

táculos públicos en general. b) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionadas con la actividad señalada precedentemente, concesión de licencias para la explotación de merchandising; explotación de marcas y patentes, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios. c) Comisión, ejecución, grabación, edición, contratación, compra, venta, importación, exportación y representación de espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. d) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, materiales, aparatos, artículos, productos, partes y accesorios relacionados con espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. e) Explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, bares temáticos y literarios, restaurantes y servicios de comidas y bebidas. Capital: $ 30.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30.06.- Sede Social: Av. Triunvirato 4307 Cap. Fed. GERENTES: Francisco Huici y María Vanesa Ruffa, con domicilio especial en Av. Triunvirato 4307 Cap. Fed. La Escribana se encuentra autorizada por Escritura N° 566 del 24/10/2012 Folio 1.881 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108348/12 v. 29/10/2012

EMPRESARIOS AGRUPADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: a) EMPRESARIOS AGRUPADOS S.R.L. b) Guillermo Claudio AMBROGI, argentino, 60 años, casado, D.N.I. 10.078.310, CUIT 20-10078310-0, abogado, domicilio real: Lavalle 310, primer piso C.A.B.A.; Guillermo Arturo HANSEN, argentino, 45 años, casado, D.N.I. 18.406.848, CUIT 20-18406848-7, abogado, domicilio real: Lavalle 310, primer piso C.A.B.A.; c) Escritura del 10/10/12, número 192, Escribano Miguel Ángel Terceño, Registro 1799; d) Domicilio social: Lavalle 310, primer piso C.A.B.A.; e) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la promoción y contratación de servicios y suministros relativos a instalaciones industriales, especialmente centros generadores de energía térmica, convencional y nuclear. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Queda excluida toda operación comprendida en el régimen legal de las entidades financieras; g) Capital: $ 120.000, dividido en 12.000 cuotas partes, valor nominal $ 10.- h) Suscripción: Guillermo Claudio AMBROGI 11.400 cuotas; Guillermo Arturo HANSEN 600 cuotas; i) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año; j) Administración y Representación: Socio gerente. Gerente: Guillermo Claudio AMBROGI; Acepta cargo.- k) Domicilio especial del gerente: Lavalle 310 primer piso.- Escribano Miguel Ángel Terceño, autorizado por escritura número 192 del 10/10/12, Registro 1799.

Miguel Angel Terceño
Matricula: 2670 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108297/12 v. 29/10/2012

PARTY 2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - renuncia y ratificación Gerente.- Instrumento de 11-10-12.- Zacarías Allan Wihlington renuncia a la gerencia y CEDE a Fernando Alberto Barbero Fehleisen y a Alejandro Esteban Barbero Fehleisen, 6000 cuotas sociales.- Se ratifica gerente a Fernando Alejandro Barbero Fehleisen, constituye domicilio especial en Juncal 3001, piso 5, depto. "C", CABA.- Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por instrumento nombrado.

Verónica Castellano
T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 107964/12 v. 29/10/2012

PATAGONIA GIFTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 557 del 22/10/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; Carolina SHANAHAN, argentina, casada, 5/08/63, empresaria, DNI 16.786.366, Fontana 49, Rawson, Prov. del Chubut y Nicolás SHANAHAN, argentino, soltero, 13/01/72, empleado, DNI 22.503.010, Zapiola 2339, piso 5° Departamento "C" Cap. Fed.; Constituyeron: "PATAGONIA GIFTS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, comercialización, distribución, venta al por mayor y menor, importación, exportación, comercialización por Internet, por página Web o a través de otros medios de comercio electrónico de: artesanías regionales, bijouterie, joyas y accesorios; talabartería, marroquinería, orfebrería, productos de telar y todo otro artículo autóctono representativo de productos típicos de la República Argentina en general. Capital: $ 20.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los gerentes designados al efecto, socios o no, en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.07. Sede Social: Zapiola 2339, piso 5° Departamento "C" Cap. Fed. GERENTE: Nicolás Shanahan, con domicilio especial en Zapiola 2339, piso 5° Departamento "C" Cap. Fed. La Escribana se encuentra autorizada por Escritura N° 557 del 22/10/2012 Folio 1.842 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108347/12 v. 29/10/2012

PLASTICOS NUEVO MILENIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/08/2012, el socio Oscar Alberto Napoli, cedió y transfirió 500 cuotas sociales a Franco Héctor Napoli. Se reforma el Art.: 4) El capital social es de $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Fernando Ariel Napoli suscribe 500 cuotas y Franco Héctor Napoli suscribe 500 cuotas.1) Aceptar la renuncia de Oscar Alberto Napoli como gerente y aprobar su gestión hasta el día de la fecha. 2) Designar como Gerentes a Fernando Ariel Napoli y Franco Héctor Napoli, que aceptan y constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 468 piso 8 oficina 57 CABA. Fernando Rubén Ferrari, autorizado por instrumento privado del 16/08/2012.

Fernando Rubén Ferrari
T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108118/12 v. 29/10/2012

SHINOBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Reunión de Socios fecha 16/08/2012, todos los socios de Shinobi SRL deciden por unanimidad modificar el Art. Sexto: Administración y Representación Social: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de la duración del contrato social. Los gerentes en garantía de sus funciones, deberán contratar un seguro de caución a favor de la sociedad, en los términos del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia. Fernando Rubén Ferrari autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 16/08/2012.

Fernando Rubén Ferrari
T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108119/12 v. 29/10/2012

SOCIEDAD DE PEQUEÑOS BARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 19/10/2012. María Eugenia Del Barco, DNI 27607348, soltera, 32 años, argentina, empresaria, domicilio Medrano 1922 Planta Baja, Dpto. B, CABA; Marta Virginia Del Barco, DNI 30164162, argentina, soltera, 29 años, médica, domicilio Mario Bravo 1111 Piso 3 Dpto. 9, CABA y Ezequiel Eduardo Nicolás Repún, DNI 31684658, argentino, soltero, 27 años, abogado, domicilio Uruguay 390, Piso 8 Dpto. E, CABA. Duración 99 años. Sede Social Bolívar 684 CABA. Objeto: Explotación establecimientos gastronómicos en general y cualquier otro tipo de servicios relacionados con la gastronomía, elaboración y venta de productos alimenticios y despacho de bebidas con y sin alcohol; explotación de salones para fiestas y organización de las mismas; importación, exportación, fraccionamiento, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios, incluyendo especias, té y café. Balance 31/12. Capital $ 20.000.- Gerencia: Socio Marta Virginia Del Barco ya identificada. Mandato: Por la duración de la sociedad. Todos constituyen domicilio especial en Bolívar 684 CABA. Firma edicto autorizada en Contrato Social del 19/10/2012.

Gloria María Castro Videla
T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108343/12 v. 29/10/2012

TANGO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Daniel Salgan, 05/03/63, Argentino, DNI 17.266.055, soltero, Licenciado en seguridad, Jaramillo 2621, Depto 2, C.A.B.A, e Irma Inés Iris Marchetta, 17/11/63, Argentina, DNI 16.557.508, soltera, periodista, Jaramillo 2621, Depto 2, C.A.B.A 2) 22/10/12. 3) Tango Seguridad S.R.L. 4) Santos Dumont 3526, C.A.B.A. 5) Seguridad: Agencia de servicios de custodia, custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas. Servicios de serenos y de portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación, barrios cerrados y consorcios. Custodia y transporte de bienes y valores. Transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito. Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos y establecimientos. Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área seguridad. Prestar servicios de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, así como en espacios públicos cuando tanto como estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y cumplimentando la normativa del Registro Nacional de Armas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerentes: Roberto Daniel Salgan e Irma Inés Iris Marchetta, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 22/10/12.

Belén María Gervasoni
T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108170/12 v. 29/10/2012

TRANSPORTE EL PICAFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 19/10/12 Mauro Leandro Gimenez cede 6000 cuotas a Verónica Mariela Suárez reforma cláusula 5º Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108008/12 v. 29/10/2012

TURISMO MAYORDOMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Reunión de Socios fecha 29/06/2009, todos los socios de Turismo Mayordomo SRL deciden por unanimidad modificar el Art. Sexto: Administración y Representación Social: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de la duración del contrato social. Los gerentes en garantía de sus funciones, deberán contratar un seguro de caución a favor de la sociedad, en los términos del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia. 1) Incorporar como socia gerente a Vanesa Strazanec, DNI 24.439.947 y CUIT 27-24439947-4 quien acepta su designación y constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 468 Piso 9 Oficina 70 CABA, 2) Trasladar la sede social a Av. Pueyrredón 468 Piso 9 Oficina 70 CABA. Fernando Rubén Ferrari autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 29/06/2009.

Fernando Rubén Ferrari
T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108120/12 v. 29/10/2012

URBAN CONNECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 130 del 11/09/2012, Registro 1324 C.A.B.A. Rosana Teresa VIOLA ó Roxana Teresa VIOLA, cedió sus 500 cuotas a Douglas Mac Donald MURDOCH, D.N.I. 92.374.189, uruguayo, de 52 años, soltero, comerciante, domicilio: Av. del Libertador 15431, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Javier Hernán ALBORNOZ cedió sus 500 cuotas al socio Miguel Ernesto MURDOCH. Por decisión unánime de los socios la sede social se trasladó a Manuel Ugarte 1568, piso 4° letra "B", C.A.B.A., donde el Gerente en ejercicio constituyo su domicilio especial. Autorizado por escritura 130 del 11/09/2012, Registro 1324 C.A.B.A.

Eduardo Honorio Sorrentino Lando
Matricula: 380 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108277/12 v. 29/10/2012

WULLICH Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) WULLICH Y ASOCIADOS S.R.L. 2) Por Escritura 245, Folio 597 del 22/10/2012, registro 1781, CABA, Escribana Clarisa Ana Sabugo. 3) los cónyuges en primeras nupcias Sergio Eduardo Wullich, argentino, nacido el 27/09/1966, diseñador industrial, DNI 17.901.080, C.U.I.T. 20-17901080-2 y María Noel Devoto,argentina, nacida el 30/11/1971, escribana, DNI 22.501.391, C.U.I.T. 27-22501391-3, ambos con domicilio real en la calle Corrientes 1274, Martínez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires y especial en la calle Montevideo 533, piso sexto, departamento "A" C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Proyectos de diseño industrial, ambiental y gráfico, en particular, referidos a la creación de ideas, conceptos, diseños, desarrollos técnicos e implementaciones de identidad corporativa, imagen, productos, envases y carteles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. A tales fines las sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 5) 99 años contados a partir de su inscripción 6) Capital: $ 100.000 7) Administración: uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad 8) 31 de diciembre 9) Montevideo 533, piso sexto, departamento "A", CABA. Gerentes: Sergio Eduardo Wullich, Autorizada por Escritura 245, Folio 597 del 22/10/2012, registro 1781, CABA, Esc. Clarisa Ana Sabugo.

Clarisa Ana Sabugo
Matricula: 4402 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108317/12 v. 29/10/2012

ZUMA ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 23/10/2012. 1) Zuma Advisors S.R.L.; 2) Cristián Alberto Ustariz, argentino, casado, DNI 21.795.483, CUIT 20217954836, lic. en administración, 22/12/1970, Juez Estrada 2741 CABA; Raúl Alejandro Lynch, argentino, casado, DNI 18.205.611, CUIT 20182056112, productor, 28/12/1966, domicilio en Parera 163, 10° "A" CABA; Mariano Robles, argentino, casado, DNI 18.132.126, CUIT 20181321262, economista, 01/09/1966, Av. Cervi-

ño 3527, 3° "12" CABA; Alejandro Jorge Rodriguez Ponferrada, argentino, casado, DNI 10.766.326, CUIT 20107663267, abogado, 28/12/1953, Quintana 49, 2° "C" CABA; Rodolfo Mario Panelo, argentino, casado, DNI 12.045.424, CUIT 20120454243, veterinario, 24/08/1956, Barrio El Molino, Lote 79, calle Chile y Panamericana, Pilar, Prov. Bs. As.; Martín Orlando Borrelli, argentino, casado, DNI 24.364.850, CUIT 20243648506, lic. administración, 23/01/1975, Av. Del Libertador 7510 19° Departamento "C" CABA; Hernán Barzi, argentino, casado, DNI 23.888.243, CUIT 20238882436, lic. administración, 10/05/1974, domicilio Paraná 1225, 9° "B" CABA; Daniel Martín Glauberman, argentino, casado, DNI 23.670.673, lic. administración, 02/01/1974, domicilio en Las Heras 2978, 6° "A" CABA; Jorge Carlos Eiras, argentino, casado, DNI 21.645.596, CUIT 20216455968, lic. en Adm. de Empresas, 27/05/1970, domicilio en Arenales 1673 2° "D" CABA; y el Sr. Juan Pablo Bledel, argentino, casado, DNI 22.409.500, CUIT 20224095008, lic. en Adm de Empresas, 24/05/1972, domicilio en Ayacucho 1307, 2° CABA; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estas personas físicas o jurídicas, en el territorio nacional o en el extranjero: la prestación de servicios integrales de consultoría a personas físicas y jurídicas con relación al análisis, estructuración, concreción, implementación y ejecución de negocios, pudiendo actuar como productor de personas físicas y jurídicas, celebrar contratos de toda índole y ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, administraciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título e inscripciones habilitantes. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 12.000, 1.200 cuotas de $ 10 c/u. 6) Gerente Titular: Hernán Barzi y suplente Martín Borrelli, ambos con domicilio especial en sede social. 7) Sindicatura: No; 8) Representación: Gerente. 9) Cierre: 30/06. 10) Sede Social: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 3°, Oficina "18", (C1425DSV) C.A.B.A. Autorizado por inst. 23/10/2012.

Santiago Luis Cardona
T°: 89 F°: 944 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108656/12 v. 29/10/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ATILANO MARTINEZ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2010, se resolvió modificar el artículo tercero de los estatutos sociales, por el siguiente texto: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el exterior: i) INVERSIONES INMOBILIARIAS: mediante la venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos o rurales, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas por el régimen de la ley de propiedad horizontal. ii) CONSTRUCCIONES: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y(o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. iii) FINANCIERAS: tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas y onerosas, de terceros o favor de éstos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2010. Gabriel María Astarloa.

Gabriel Maria Astarloa
T°: 112 F°: 183 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108601/12 v. 29/10/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

SDC DO BRASIL SERVICOS MARITIMOS LTDA.

Comunica que por instrumento privado el 12/04/2012 la casa matriz resolvió modificar el artículo 5º de su contrato social incluyendo en la administración de la casa matriz a un Director Adjunto Operativo, un Director Adjunto Financiero y un Director Consultor Senior que serán nombrados por la mayoría del capital con derecho a voto. Lin Li, Representante Legal de SDC Do Brasil Servicos Marítimos Ltda. (Sucursal Argentina) conforme instrumento privado de fecha 07/12/2011.

Representante Legal - Li Lin
e. 29/10/2012 N° 108134/12 v. 29/10/2012

SDC DO BRASIL SERVICOS MARITIMOS LTDA.

Comunica que por instrumento privado el 07/07/08 la casa matriz resolvió modificar el artículo 5º de su contrato social incluyendo en la administración de la casa matriz a un Director Adjunto Operativo y Director Adjunto Financiero que serán nombrados por la mayoría del capital con derecho a voto. Lin Li, Representante Legal de SDC Do Brasil Servicos Marítimos Ltda. (Sucursal Argentina) conforme instrumento privado de fecha 07/12/2011.

Representante Legal - Li Lin
e. 29/10/2012 N° 108135/12 v. 29/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase según las disposiciones estatutarias a los asociados de la Asociación Mutual Argentina del Turismo - AMAT, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 2012, a las 18.30 hs., en primera convocatoria y 19.00 hs., en segunda convocatoria, en Viamonte 783 7º piso, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia. Declaración del quórum.
3º) Designación de 2 asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social Nº 37 correspondiente al período del 01/08/2011 al 31/07/2012.
5º) Tratamiento y aprobación del monto correspondiente al beneficio de Subsidio por Fallecimiento.
6º) Tratamiento y aprobación del monto asegurado en el Seguro de Vida Colectivo.
7º) Integración de la Junta Electoral. (Art. 45 E.S.)
8º) Elección de autoridades. Conforme al Estatuto vigente, aprobado por resolución INAES Nº 5398, del 28 de agosto de 2012, corresponde la renovación de los siguientes cargos:

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	2 años	Por vencimiento del mandato
SECRETARIO	2 años	Por vencimiento del mandato
TESORERO	2 años	Por vencimiento del mandato
VOCAL TITULAR I	2 años	por vencimiento del mandato
VOCAL SUPLENTE II	2 años	Por vencimiento del mandato

JUNTA FISCALIZADORA

MIEMBRO TITULAR I	2 años	Por vencimiento del mandato
MIEMBRO TITULAR II	2 años	por vencimiento del mandato
MIEMBRO TITULAR III	2 años	Por vencimiento del mandato
MIEMBRO SUPLENTE I	2 años	Por vencimiento del mandato

9º) Proclamación de Autoridades.

NOTA: A saber:
- El padrón de socios en condiciones de intervenir en Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 26/10/2012 (Art. 37 E.S.).
- Fecha de Vencimiento de presentación de Lista de Candidatos en la Secretaría de la Asociación Mutual, Viamonte 783 Piso 6º Of. 71, Capital Federal, hasta el 01/11/2012 hasta las 17:00 horas. (Art. 43 E.S.).
- Para participar de la Asamblea es condición indispensable para el Asociado cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto Social:- Ser socio Activo. - Presentar carnet y/o documento de identidad. - Figurar en el padrón de Asociados. - Estar al día con la Tesorería. - No estar cumpliendo penas disciplinarias. - Tener un año de antigüedad como socio.
- La/s lista/s de candidatos deberán cumplimentar, para ser Miembro Titular o Suplente del Consejo Directivo y/o de la Junta Fiscalizadora, el artículo 16 del Estatuto Social.
- Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas por el Estatuto Social en su artículo 43, debiendo presentar su conformidad por escrito y estar avalados por las firmas de no menos del 3% de los Asociados con derecho a voto.
- Se encontrará a disposición de los Sres. Asociados el Padrón de Socios, Convocatoria, Orden del Día, Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora, en la Secretaría de AMAT, Viamonte 783 – Piso 6º Of. 71 Capital Federal, a partir del día 16/11/2012 todos los días hábiles de 9.00 a 18.00 horas (Art. 35 E.S.).

Los firmantes fueron facultados por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2011, según acta de Asamblea Nº 45, registrada en el Libro de Asambleas Nº 2 Folios 48 al 50 rubricado el 21/11/2000, por el INAES.

Buenos Aires, octubre de 2012.

Presidente – Daniel F. Burlon
Secretaria – Daniela M. L. Paroli

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 24/10/2012. Nº Acta: 54. Nº Libro: 51.

e. 29/10/2012 Nº 108261/12 v. 29/10/2012

"C"

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7º) Autorizaciones.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea Nº 29 del 16 de noviembre de 2010.

Presidente - Luis Maria Cavallo
e. 29/10/2012 Nº 108203/12 v. 02/11/2012

CIRCULO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA MANUEL BELGRANO

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2012 a las 12.00 horas, en nuestra sede social sita en Tucumán 326 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las Autoridades de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables del Ejercicio cerrado de 30 de Abril de 2012 e informe del Organismo de Fiscalización.
3º) Renovación de las Autoridades de la Comisión Directiva y del Organismo de Fiscalización.
4º) Designación de dos socios presentes para refrendar el Acta de Asamblea.

Norberto E. Mattarana Según Acta de Asamblea Nº 50 Del 15 de Junio de 2010.

Presidente - Norberto Enrique Mattarana
e. 29/10/2012 Nº 109077/12 v. 29/10/2012

CLUB AGRICULTURA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 53 del estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de octubre del año 2012, a las 16 horas, en la calle Bolívar 938 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen acta de Asamblea.
2°) Pasar a cuarto intermedio hasta las 12 horas para el acto de elección.

3°) Elección de un Secretario, un Vocal 1°, un Vocal 2°, un Vocal 3°, un Vocal 6° y dos revisadores de cuenta, un titular y un suplente; en reemplazo de Fausto Cerdan, Ana Maria Calderon, Ana Maria Gianotti, Ana Maria Molli, Roberto Aguilar, Miguel Abraham, Oscar Garcia, Nestor Escudero.
4°) Consideración memoria y balance año 2011 y luego dar a conocer la nueva Comisión Directiva del Club Agricultura.

Firmado Dr. Salvador Abel Gandolfo, L.E 4.116.828, Sr. Fausto Cerdan D.N.I. 7.490.185, Ambos firmantes designados según Acta n° 608 de fecha 06/09/2011.
Presidente – Salvador Abel Gandolfo. Socio n° 5654
Secretario – Fausto Cerdan. Socio n° 4206

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 17/10/2012. N° Acta: 095. N° Libro: 123.
e. 29/10/2012 N° 109085/12 v. 29/10/2012

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
LLAMADO A ELECCIONES

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 27 de noviembre de 2012, a las 18.30, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2013.
e. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2013.
f. Elección de miembros del Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes todos con mandato por cuatro años y elección de miembros del Tribunal de Conducta: cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años.
Buenos Aires, octubre de 2012.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento.
Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 23 de noviembre de 2012.

Llamado a Elecciones
El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día miércoles 28 de noviembre de 2012 (de 9.00 a 19.30), en la sede Corrientes del CTPCBA (Av. Corrientes 1834), con el objeto de cubrir las siguientes vacantes: Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años y las siguientes vacantes del Tribunal de Conducta: 5 (cinco) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 horas del día viernes 2 de noviembre de 2012, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento de la ley 20.305.

El Consejo Directivo
Importante: La memoria, el balance, las listas de candidatos, (si las hubiera), como así también la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de ambas convocatorias, serán enviados por correo postal y puestos a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 31, 32 y 38 del Reglamento de la Ley 20.305 que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
Las que suscriben, lo hacen como Presidenta Trad. Públ. Beatriz Rodriguez DNI: 12453590 y Secretaria General Trad. Públ. Clelia Rosa Chamatrópulos D.N.I: 4721008 según consta en Actas de Consejo Directivo Nº 1068 del 1°/12/2008 y Nº 1131 del 26/11/2010.

Secretaria General – Clelia Chamatrópulos
Presidenta – Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 17/10/2012. Nº Acta: 134. Nº Libro: 3 Int. 86.796.
e. 29/10/2012 Nº 108192/12 v. 31/10/2012

"D"

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de dos mil doce, siendo las 1000 horas se reúnen en la Sede Social las señores directoras que firman al pie de la presente. preside la reunión la Señora Clelia Esther Camelli. Comprobada la existencia de Quórum la presidente declara abierto el acto y pone a consideración del directorio la necesidad de convocar a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 14 del mes de noviembre del año en curso, a las 1000 horas, en las oficinas de Draconis S.A. de Cerrito 520, Piso 8º, "D", CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por la cual se convoca a la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que fija el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, y la memoria del directorio.
4º) Consideración de la gestión del directorio actuante durante el ejercicio 2011.

Tras un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar la moción y efectuar la convocatoria a asamblea ordinaria en los términos y en el orden del día propuestos, autorizando a tal fin al Señor Norberto Nicolás Giletta a realizar todas las notificaciones, publicaciones, comunicaciones y demás actos que sean necesarios para la realización de la citada asamblea.
No habiendo más asuntos que tratar siendo las 10.40 horas se levanta la sesión.
Designada según acta de asamblea 18 y de directorio 57, del 6 de marzo 2012.
Presidente - Clelia Esther Camelli
e. 29/10/2012 Nº 108712/12 v. 02/11/2012

"F"

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE CHACRAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Fincas de San Vicente Club de Chacras S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Noviembre de 2012 a las 18 hs, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 19 hs en la calle Arias Nº 2764, en la ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causas de realizar la Asamblea Ordinaria y aprobación de los Estados Contables del 2011 fuera de los plazos legales.
3°) En respuesta a observaciones hechas por la IGJ, ratificación, en la jurisdicción correspondiente a la sociedad, de todos los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/2011 y rectificación de los votos y acciones presentes.
4°) Aprobación de los Estados Contables al 31/12/2011.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/2011.
6°) Aprobación de la modificación del Estatuto Social en los Artículos (I, III, V, VI, VII, X, XIII e inc. 1 de las Disposiciones transitorias) y su redacción ordenada. Incluyendo i) cambio de domicilio social a la calle Juan Pablo II Nº1600 de la localidad y partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, y ii) modificación de las mayorías necesarias para el llamado a asambleas extraordinarias.
7°) Ratificación del Reglamento Interno actualmente vigente.
8°) Presentación de la moción ante la AFIP de la solicitud de exención de ganancias para la administración del barrio.
9°) Incorporación a la liquidación de expensas de cada accionista el importe proporcional, de acuerdo a superficie de terreno y construida, del Impuesto de Rentas de ARBA y los honorarios por su presentación.

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los. Accionistas podrán presentarse en el lugar de celebración a partir de las 17 hs. A los efectos de la asistencia por representación, rige el Art. 13 del Estatuto Social.
NOTA 2: La documentación que acompaña los órdenes del día estará disponible a partir del día 5 de noviembre en las oficinas administrativas del barrio, en Juan Pablo II 1600, San Vicente, de lunes a sábados de 10 a 16 hs. Como también en el foro, www.vfsv.com.ar/chacras (en la sección "Documentación Relevante")

El Presidente de Fincas de San Vicente Club de Chacras SA. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de septiembre de 2010 (reelecto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/2011 actualmente observada) según acta de Asamblea de igual fecha.
Presidente - Esteban Javier Fernandez Medrano
e. 29/10/2012 N° 108080/12 v. 02/11/2012

"H"

HEGUY HERMANOS Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Heguy Hermanos y Compañía Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria a Asamblea General Ordinaria para el 15/11/2012 en el Local Social Sito en Viamonte 640, Piso 5, CABA, en Primera y Segunda Convocatoria a las 10 hs. y 11 hs., respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30/06/2012. Consideración de la Gestión del Directorio;
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados;
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por acta de directorio del 31/10/2011.
Vicepresidente - Osvaldo José Collado
e. 29/10/2012 Nº 108681/12 v. 02/11/2012

"I"

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Italcred S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2012, a las 10.00 horas, en la calle Bouchard 680, piso 5°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad Italcred S.A. y decisión de la continuación del trámite, en los términos del art. 6 y concordantes de la Ley de Concursos y Quiebras.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, en la calle Bouchard 680, piso 5°, C.A.B.A. y/o en la sede social inscripta.

Elvira Edith Lazzati, Presidente, designada por Directorio del 19/09/11.
Presidente – Elvira E. Lazzati

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 25/10/2012. Nº Acta: 4731.
e. 29/10/2012 N° 109047/12 v. 02/11/2012

"L"

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre del 2012 a las 11 horas en primer Convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555 piso 5º CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios encargados de redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Designación de autoridades de la Asamblea.
3º) Aumento de capital, emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables.
4º) Trámites a realizar ante la autoridad de aplicación y Registro Público de Comercio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados pertinentes con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de la Asamblea, en el domicilio social de Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º CABA (Art. 238 LSC) de 12 a 17 horas. Anuncie su comparencia Tel. 4326-7777. Síndico Titular: Dr. David Andrés Halperín. Administrador: Dr. Ricardo Bazán designado por asamblea judicial de fecha 26-10-2011.
Administrador - Ricardo Bazan
e. 29/10/2012 Nº 108806/12 v. 02/11/2012

"M"

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, oficina 73, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012 y gestión del Directorio.

3º) Resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.

4º) Fijación de la remuneración del directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. Firmado: Mario Luis Paolini, Presidente según Acta de Asamblea del 15/11/2010. Publicación por cinco días.

Presidente - Mario Luis Paolini

e. 29/10/2012 Nº 109079/12 v. 02/11/2012

"P"

PERU AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

En mi carácter de síndico de PERU AUTOMOTORES SA (la "Sociedad") en los términos del art. 294 inc. 7 y 11 de la Ley 19.550, se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista de la Sociedad para el día 27 de noviembre de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en ambos casos a desarrollarse en la sede social de la Sociedad sita en la calle Peru 470 de la CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

(ii) Remoción de miembros titulares del directorio de la Sociedad;

iii) Elevación y/o reducción del número de miembros titulares del directorio.

De corresponder, designación de nuevos miembros titulares. Modificación del estatuto. Designado por acta de asamblea de fecha 18/04/2012.

Síndico - Juan Carlos Infanti

e. 29/10/2012 Nº 108253/12 v. 02/11/2012

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea general Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 930, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.

3º) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Títular.

4º) Designación y remoción de Directores Titulares, y designación de Síndico Titular y Suplente.

5º) Consideración del del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.

6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.

Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2012. Designado por AGO Nº 13 del 17/11/2010.

Presidente - Francisco Deak

e. 29/10/2012 Nº 108626/12 v. 02/11/2012

"S"

SALUD & EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede de administración de los negocios de la sociedad sita en la calle Maipú 971, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires el día 20 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2010.

3º) Fijación de honorarios a los directores.

4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;

5º) Aumento del capital social a la suma de $ 100.000;

6º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;

7º) Designación de profesionales para realizar la publicación e iscripción de ley.

Fdo. Presidente designada por instrumento del 08/02/2012.

Presidente - Noemi Graciela Gomez

e. 29/10/2012 Nº 108342/12 v. 02/11/2012

"V"

VASPIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14/11/2012, a las 10:00 horas, en Talcahuano 833, 7º piso, oficina "D", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio social Nº 52, finalizado el 31/07/2012.

4º) Aprobación de honorarios al Directorio en exceso al Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Tratamiento de la Situación Financiera de la empresa.

6º) Elección de Síndicos, titular y suplente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 28/02/2011.

Presidente - Jorge Daniel Lopez Pelliza

e. 29/10/2012 Nº 109117/12 v. 02/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al Tº 102, Fº 30 C.P.A.C.F., con domicilio en Maipú 1210, Piso 5º, C.A.B.A. comunica que Delanta S.A. con sede social y domicilio administrativo en Av. Belgrano 863, Piso 10º, frente, C.A.B.A., transfiere a Brenntag Argentina S.A., con domicilio en Av. Corrientes 345, Piso 8º, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado a la distribución, provisión y comercialización de productos químicos, con depósito ubicado en Emilio Lamarca 2428, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de ley: Maipú 1210, Piso 5º, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, Atención: Dres. Eduardo E. Represas/Amalia Sáenz/Marcos F. L. Nazar Anchorena.

e. 29/10/2012 Nº 108329/12 v. 02/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTERRA EUROPE PLC A ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY

Aviso de fusión por absorción. A los fines dispuestos por los art. 203 apartado II inciso 2 de la RG IGJ 7/2005 se hace saber por 3 días que por escritura 247 del 28/2/12 pasada al folio 1263 del Registro 15 de CABA la sociedad extranjera "Alterra Europe PLC" (en trámite de inscripción como oficina de representación en el RPC a tenor del art. 118) absorbió por fusión a "Alterra Reinsurance Europe Public Limited Company" inscripta como oficina de representación en el RPC a tenor del art. 118 de la LSC el 30/11/11 bajo el Nº 1515 del libro 59 Tº "B" de Est. Ext., ambas con domicilio legal en Dublín, Irlanda y sede en San Martín 662 piso 4 CABA. Oposiciones en San Martín 662 piso 4 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 247 del 28/2/12 pasada al folio 1263 del Registro 15 CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108007/12 v. 31/10/2012

"B"

BLEU TEL S.A.

Por Asamblea del 15/8/12 se resolvió designar Presidente a Alejandro J. Lévy y Suplente a Carlos A. Lévy, ambos con domicilio especial en Av. De Mayo 570, piso 3º de CABA, cesando así en su cargo de Director Suplente Daniel R. Pérez. Autorizado por Asamblea ut-supra.

Jose M Seoane
Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108228/12 v. 29/10/2012

BRADDOCK S.A.

Se comunica que: 1) por acta de Directorio de fecha 21/10/2011 se resolvió modificar la sede social de la calle Moldes Nº 4495 a la nueva sede social en la calle Paraná Nº 539, piso 5, of. 32, ambas en CABA; 2) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/07/2011 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Presidente: Jorge Adrián Barisonzi; Vicepresidente: Tomás Orcoyen; y Director Suplente: María Fernanda Barisonzi, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Parana Nº 539, piso 5, of. 32, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 21/10/2011.

Fernando Luis Koval
T°: 283 F°: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108302/12 v. 29/10/2012

"C"

C&Q S.R.L.

Por escritura fecha 18-10-2012, escribana Ivanna O. D'Agostino, Registro 1850 de Capital Federal, Marcelo Fabián Quintero, DNI 21.451.795, renunció a su cargo de gerente, designándose en su reemplazo al señor César Gabriel QUINTERO, argentino, 34 años, casado, comerciante, DNI 26.316.662, CUIL 20-26316662-1, con domicilio real en Anchorena 1.286, Boulogne, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Mariano Acha 3.328, Planta Alta, Capital Federal.- Ivanna O. D'Agostino.- Escribana.- Matrícula 4517.- Autorizada en escritura 31 del 18-10-2012, Registro 1.850.

Ivanna Ofelia D´Agostino
Matrícula: 1850 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108326/12 v. 29/10/2012

CARDALDA S.A.

Por acta de asamblea nº 23 del 20/09/2012 transcripta en escritura Nº 441 del 16/10/2012 pasada ante mí al folio 1552 del registro 1948: a) se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Roberto Jorge Cardalda; VICEPRESIDENTE: Pablo Gabriel RESNIK; DIRECTOR TITULAR: Federico GARCIA CASABAL; y DIRECTOR SUPLENTE: María Güendalina Cardalda, todos con domicilio especial en Av. Las Heras 1681 5º piso oficina "G" Cap. Fed. Y b) se traslada la sede social a Avenida Corrientes 4258 14º piso oficina "B" de Cap. Fed. Facultada para firmar por escritura Nº 441 del 16 de octubre de 2012.

Silvina Fernanda Gonzalez
Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108327/12 v. 29/10/2012

CELSO S.R.L.

Se ratifica cargo de Gerentes a Daniel Alberto LOMBARDI y Saùl DRAJER quienes constituyen domicilio especial en el social, Tres Arroyos 2060 CABA. Autorización surge de Esc. 151 del 15/10/2012 Registro 1741 CABA.

Silvia Sandra Bai
Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108173/12 v. 29/10/2012

CENTRO AUTOMOTORES S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 28 de Mayo de 2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Miguel VELAYOS; Vicepresidente: Pablo Luís SIBILLA; Directores Titulares: Roberto Carlos PACIFICO y Paula Andrea SANTIN. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Se deja constancia de los Directores cesantes en la Asamblea y sus cargos, a saber: Alejandro VILLALBA (Director Titular). Firma autorizada Acta Asamblea del 28/05/2012.

Paula María Camogli
T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108074/12 v. 29/10/2012

CENTRO DEL NORTE S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 15 de junio de 2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Miguel VELAYOS. Vicepresidente: Pablo Luís SIBILLA. Directores Titulares: Alonso LOPEZ, Carlos Edgardo BLANCO y Carlos Alberto PALLA. Por resolución de Asamblea Extraordinaria del 17 de octubre de 2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Miguel VELAYOS. Vicepresidente: Pablo Luís SIBILLA. Directores Titulares: Alonso LOPEZ, Alberto LO DUCA y Carlos Alberto PALLA. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Señores Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal. Se dejó constancia de los Directores cesantes en la asamblea del 17.10.2012 y sus cargos, a saber: Carlos E. Blanco (Director Tttular). Autorizada Actas Asambleas del 15.06.2012 y 17.10.2012.

Paula María Camogli
T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108066/12 v. 29/10/2012

COFACE ARGENTINA SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Comunica que en Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 12/03/2012 se convino por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad, habiéndose designado liquidador al Sr. German Fliess, fijando domicilio especial en Ricardo Rojas 401 piso 7 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires-, habiéndose asimismo acordado prorrogar el plazo para la confeccion del Balance previsto por el art. 103 de la Ley 19.550 en 120 días. Dr. Carlos Agnoletti, autorizado a publicar por instrumento privado del 12/03/2012.

Carlos Brian Agnoletti
T°: 202 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108189/12 v. 29/10/2012

COMBUSTIBLES AVENIDA KENNEDY S.A.

Que por Escritura Nº 496 del 10/10/12 y Acta de Asamblea Nº 23 del 27/04/12; los accionistas de "COMBUSTIBLES AVENIDA KENNEDY S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y por Acta de Directorio Nº 21 del 27/04/12 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Claudio Daniel Cassata, Director Suplente: Mirta Ana Cassata; ambos con domicilio especial en la calle Morelos 789, 1º piso, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura Nº 496 del 10/10/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 107988/12 v. 29/10/2012

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16936 del 11 de octubre de 2012 resolvió, (i) registrar a CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. como Sociedad Gerente, y a BANCO DE VALORES S.A. como Sociedad Depositaria del Fondo Común de Inversión "CONSULTATIO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PYMES F.C.I." que se inscribe bajo el número 685 y (ii) aprobar el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "CONSULTATIO FONDO COMÚN DE INVERSION ABIERTO PYMES F.C.I." obrantes a fojas 228/239. Dicho texto puede ser retirado y/o consultado en la siguiente dirección y horario de atención: Av. Eduardo Madero 900, piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / teléfono 4318-8000 / lunes a viernes de 10 a 17. María de la Paz Sementuch (Apoderada según Escritura Nº 140 Folio Nº 466 del 29 de agosto de 2011).

Apoderado - Maria de la Paz Sementuch
e. 29/10/2012 Nº 108009/12 v. 30/10/2012

COTELMEDIA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 01/10/2012 se ha resuelto la designación de: Presidente y Director Titular a Martin Alejandro Yancovich (DNI 33683839) y Director Suplente a Julio Cesar Castillo (DNI 18441569). Se constituye domicilio especial en la Avenida Roque Saenz Peña 1219, Piso 5, CABA. Autorizado por asamblea citada.

Raúl Norberto Ibarra
Tº: 74 Fº: 301 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 109136/12 v. 29/10/2012

CREDISHOPP S.A.

I.G.J. 1.813.622. Comunica que por reunión de Directorio N° 35 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, ambas del 11/10/2012, se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Carlos Alberto del Río (Presidente), Miguel Guillermo Ludueña (Vicepresidente), Jorge Mario González (Director Titular), Daniela Alejandra del Río (Director Suplente) y Pablo Martín del Río (Director Suplente) a sus cargos en el Directorio de la Sociedad. Asimismo, en virtud de la Asamblea mencionada y de la reunión de Directorio N° 37 del 11/10/2012 se decidió designar el siguiente Directorio: Ezequiel Damián Weisstaub (Presidente), Héctor Jorge Lausi (Vicepresidente), Miguel Guillermo Ludueña, Enrique Felipe Tisné, Jorge Mario González (Directores Titulares) y Ramón Menalled (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Sarmiento 530, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Kexel. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/10/2012.

Diego Kexel
T°: 100 F°: 534 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108139/12 v. 29/10/2012

CUADRATICO S.A.

Habiendo cesado directorio anterior compuesto por PRESIDENTE: Juan Carlos NUÑEZ, D.N.I. 92.809.699. DIRECTOR SUPLENTE: José Antonio JIMENEZ D.N.I. 8.292.533, por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 21/10/2009 protocolizada por escritura 92 del 23/10/2012, Reg. 306 CABA se formalizó la designación de nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: José Antonio JIMENEZ D.N.I. 8.292.533. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos NUÑEZ, D.N.I. 92.809.699. Ambos constituyen domicilio especial en Montevideo Nº 418, piso 11, CABA. Autorizada por Escritura Nº 92 del 23/10/2012, folio 210 del Registro 306 (CF).

Liliana Alicia Lucente
Matrícula: 2534 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108152/12 v. 29/10/2012

"D"

DEFRANCIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/4/11 se designó Presidente Eduardo Américo Lepíscopo y director suplente Valeria Hilda Demartini, ambos con domicilio especial en Montevideo 1947 12° piso, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 389 del 11/10/12 registro 1252.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108169/12 v. 29/10/2012

DELL AMERICA LATINA CORP. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución Dell America Latina Corp. del 27/09/2012 se aumentó el capital de la Sucursal a $ 17.461.500. Autorizada a publicar por instrumento privado del 23/10/2012.

María Susana Figlioli
T°: 94 F°: 772 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108223/12 v. 29/10/2012

DICOTEX S.A.

Fecha de insc. 27/02/2007 N° 3398 Libro 24 Tomo de Sociedades por acciones. Acta de Asamblea del 15/08/2012. Se designan por unanimidad: Presidente: Manuel Alejandro Mizrahi y Director Suplente: Moisés Ezequiel Malek todos con domicilio especial en Sarmiento 2572 CABA quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 30 de Abril de 2015. Maria Eugenia Buendia – Autorizada según Acta de Directorio de fecha 15/08/2012.

María Eugenia Buendia
T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108259/12 v. 29/10/2012

DON CARLOS MOVIMIENTOS Y ESTIBAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 10/05/10, los socios de "DON CARLOS MOVIMIENTOS Y ESTIBAS S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la Sede Social a la Avenida Manuel Montes de Oca 169, Piso 2º, departamento "60", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 10/05/10.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 107994/12 v. 29/10/2012

DRUCKER S.A.

Por escritura del 19/10/2012 fº 240 Rº 1960 se transcribe Acta de Asamblea del 10/08/2012 que resuelve por unanimidad que el directorio quede integrado así: Presidente: Pablo Drucker, Director Suplente: Patricia Mirta Turninansky de Drucker, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Amenábar 1475 4º piso oficina A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Se dio cumplimiento al art. 75 Anexo A, RG 7/05 y DDJJ RG 01/2012.- En Acta Directorio del 10/08/2012 se modifico sede social a Calle Amenábar 1975 4º piso oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Carolina Quinterno autorizada en escritura del 19/10/2012.

Carolina Quinterno
Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108114/12 v. 29/10/2012

"E"

ECO PRESTAMOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 15/10/2012 se resolvió disolver, anticipadamente, la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1 de la Ley 19550, con domicilio especial en Av. Corrientes número 2621 piso 10 oficina 102 CABA. Guillermo Edelman, presidente

designado por estatuto formalizado mediante escritura de fecha 15 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Federico Lipoff. Nº Registro: 1701. Nº Matrícula: 5119. Fecha: 9/12/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 2.

e. 29/10/2012 Nº 108289/12 v. 29/10/2012

EGITEK S.A.

Por Asamblea del 23/8/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por vencimiento del mandato se reeligió Presidente Clemente Unzue y Directora Suplente Maria del Carmen Francario. Ambos fijan domicilio Especial en Corrientes 1327 Piso 4º Departamento 15 CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108096/12 v. 29/10/2012

ELECTRO SERVICE S.A.

Por Asamblea del 26 /3/2012, que me autoriza a publicar, se aprobó gestión del Directorio y se designó el MISMO directorio por 2 ejercicios: Presidente Jaime DURAN y Director Suplente Miguel CIFRE, ambos con domicilio especial en Esmeralda 870, CABA.

Silvana Randazzo
T°: 140 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108328/12 v. 29/10/2012

“F”

FAMEN & CIA. S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/09/2011 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha designado a las siguientes autoridades por un nuevo período de tres años a partir del 01/07/2011: Presidente: Adrián Leonardo Menéndez; Director Suplente: Adriana Esther Willis. Asimismo se hace saber que los mismos constituyen domicilio especial en cumplimiento del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en la calle Rondeau 3572 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo por acta de Directorio del 18/11/2011, se decidió trasladar la sede social a la calle Rondeau 3572 CABA. Autorizado por Actas de Directorio del 30/09/11 y del 18/11/2011. Amílcar Sebastián Sosa Moliné, abogado.

Amilcar Sebastian Sosa Moline
T°: 68 F°: 302 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108263/12 v. 29/10/2012

FIDUCIARIA RESIDENCIAS PILAR S.R.L.

Por escritura Nº 313 del 17/10/12 los señores socios Mauro MISURACA, Bruno MISURACA y Cristian Ariel MARTÍNEZ, desistieron de la constitución de la sociedad que se había decidido por escritura Nº 236 de fecha 14 de agosto de 2012. Autorizado por escritura Nº 313 del 17/10/12 registro 1036.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 Nº 108167/12 v. 29/10/2012

FRIGORIFICO ALSINA S.A.

Por Asamblea del 24/10/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por Asamblea del 15/7/11 se acepto la renuncia de Exequiel Corro al cargo de Director Suplente. Por Asamblea del 24/10/12 se acepto la renuncia de Nicolas Herminio Nini a su cargo de Presidente. Se designo Presidente Silvia Asteria Cobo, Director Suplente Gustavo Adrian Hait. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. Se traslado la Sede Social a Entre Rios Nº 421 Piso 6º Oficina “A” CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108092/12 v. 29/10/2012

“G”

GEN POL S.A.

Conforme acta de directorio del 19/10/2012: Por asamblea de fecha 7/11/07 han cesado en sus cargos: por renuncia, el Director Titular y Presidente Cesar Francisco Carra y el Director suplente Carlos Rolando Paredes y por finalización de su mandato el director titular Rubén Alberto Burgos. Autorizado por acta de directorio del 19/10/2012.

Daniel Esteban Carosella
T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 109078/12 v. 29/10/2012

GHAM COLOR S.A.

Instrumento Privado 10-10-2012. DESIGNACION AUTORIDADES Art. 60. Asamblea Ordinaria y de Directorio 2/3/2011, elección autoridades, distribución y aceptación de cargos; Presidente: SOMOZA, Guillermo Andrés, 30/5/1963, casado, DNI 16304980, CUIT 20-16304980-6. Director Suplente: JEKEL, Marta Noemí 28/1/1965, casada, DNI 17202678, CUIT 27-17202678-3, argentinos y domiciliados en Olaguer y Feliú 4864, Munro, Provincia de Buenos Aires. Renuncia Presidente Pope, Rubén José.- Constitución de domicilio especial: Ladines 2821 CABA.- Declaración de vigencia de la sociedad.- AUTORIZADA en instrumento del 26-11-08.

Silvia Elizabeth Novara
T°: 105 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108310/12 v. 29/10/2012

GLENMARK GENERICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/10/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 156.305.093 a la suma de $ 170.305.093. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 17/10/2012.

Vanina Mabel Veiga
T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108335/12 v. 29/10/2012

GONOSUD S.A.

Por Asamblea del 19/10/12 cambió el domicilio a Bacacay 5765 CABA. Renuncia Presidente: Natalia Noemí Altamiranda y Director Suplente: Ana María Fredes. Designa Presidente: Carlos Alberto Martin y Director Suplente: Domingo Antonio Fontana ambos domicilio especial en Bacacay 5765 CABA. Autorizado por acta del 19/10/2012.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108137/12 v. 29/10/2012

GRUPO OSTAPOVICH S.A.

Por esc. 464 del 24/10/2012, Folio 1674, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/07/2012, que APROBO la cesación en el cargo del Director Suplente a Ariel Fernando Ostapovich; y DESIGNO: Director Unico y Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Director Suplente: Cristina Gladys PONCE. Ambos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 789, Piso 5, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. “42”, Cap. Fed.

Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 108988/12 v. 29/10/2012

GRUS S.A.

Asamblea General Ordinaria 9/5/2011 reeligió Presidente Armando Valentín PEREZ, Director Suplente Ana PETROVIC. Por Acta Directorio 10/5/2011, constituyen domicilio especial en Cerrito 1136, 1er. Piso, frente. CABA. Autorizada por escritura 57, 19/9/2012.

María Susana Carabba
T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108349/12 v. 29/10/2012

“H”

HBA HOTEL & RESORTS S.A.

Por Asamblea del 2/10/2012 se traslada la sede social a Av. Presidente Roque Saenz Peña 868, piso 6, oficina M, CABA y se designa el directorio: Presidente: Jorge Federico Carbi Haubold, Vicepresidente: Federico Carbi Lagranda, Director Suplente: Graciela Maria Ferro, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por acta de Asamblea del 2/10/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108315/12 v. 29/10/2012

HOTEL LYON S.A.

Informa que por Asamblea del 28/11/11 y Directorio del 30/11/11 asumen Presidente: Noemí Amelia Pereyra, Vicepresidente: David Mario Lorenzo, Directores Titulares: Juan Over Carrera, Feliciano Peña, María del Pilar Martínez de Blanco y Susana Fernández de Lemos, Directores Suplentes: Héctor Francisco y María Cecilia Montero. Fijan todos domicilio especial en Riobamba 251 CABA y cesando en sus cargos Noemí Amelia Pereyra, Inés Peña Arias, David Mario Lorenzo, Juan Over Carrera, Feliciano Peña, María del Pilar Martínez de Blanco y Susana Fernández de Lemos por vencimiento del mandato. Autorizado en acta de directorio del 30/11/11.

Emiliano Diego Arias
T°: 208 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108154/12 v. 29/10/2012

“I”

INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACION (I.A.D.E.V.) S.A.

Por Asamblea del 31/8/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por vencimiento de mandato se designo Presidente Carolina Erhardt, Vicepresidente Esteban Javier Erhardt, Director Suplente Jorge Jose Erhardt. Todos fijan domicilio especial en Rondeau 3124/34 CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108100/12 v. 29/10/2012

INTERCAO S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 22/10/12, se reeligió el directorio, por vencimiento de mandato, quedando de la siguiente forma: Presidente: Blumenthal, Erico Alfredo y Director Suplente: Mayer, Ana Nélida. Fijan domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 13, oficina 1314, CABA. Autorizada en Asamblea Ordinaria del 22/10/12.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108319/12 v. 29/10/2012

INTERSERVICES CONSULTING S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/04/12 y por Asamblea General Ordinaria del 26/04/12 se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente: Maria Veronica Martinez; Vicepresidente: Raúl Hernán Schmidt; Director Titular: Horacio Héctor Martinez; Director Suplente: Julián Esteban Lescano Cameriere (todos con domicilio especial en San Martín 638 5° contrafrente CABA). Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge del Acta de Asamblea N° 6 del 26/04/12 folios 18 y 19 rubricado 12/09/2005 bajo el N° 55125-05.

Julián Esteban Lescano Cameriere
T°: 70 F°: 495 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108224/12 v. 29/10/2012

“J”

JERRYAN S.A.

Por esc. del 24/10/2012, fº 1342, Registro 1538, Cap Fed, se protocolizó acta de Asamblea del 23/04/2012 en la cual se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: doña Andrea Ana ZUCHOWICKI, argentina, divorciada, nacida el 21 de julio de 1963, Documento Nacional de Identidad 16.581.957, con domicilio real en Gelly 3550, tercer piso, departamento B, C.A.B.A. y como DIRECTOR SUPLENTE: don Gerardo Adrian ZUCHOWICKI, argentino, casado, nacido 29/09/1961, Documento Nacional de Identidad 14.610.728, con domicilio real en Vuelta de Obligado 1593, Planta Baja, Unidad Funcional 1, C.A.B.A y ambos constituyeron domicilio especial y legal en Vuelta de Obligado 1593, Planta Baja, Unidad Funcional 1, C.A.B.A, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados.- Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura número 256, pasada al folio 1342, de fecha 24/10/2012.

Regina Aisincharf
Matricula: 4038 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108301/12 v. 29/10/2012

“K”

KM MAS S.A.

En instrumento privado del 04/10/12, renuncia la señora Fabiana Cibeira, y se designa como presidente a Silvia Patricia Juárez dni 12.990.337, argentina, empresaria, soltera, 06/01/57, domicilio real y especial Teniente Matienzo 1555 1 Piso CABA. Autorizado en instrumento privado del 04/10/12.

Gustavo Eduardo Braghiroli
T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108084/12 v. 29/10/2012

KOWZEF S.A.

Comunica por Acta de Directorio 116 del 30/8/2012, protocolizada por esc. 205, 23/10/2012, Reg. 1727 Cap. Fed., decidió cambiar la sede legal y social a El Salvador 4786 Capital Federal. Autorizado a publicar en el Boletín Oficial, Esc. 205 23/10/2012 Reg. 1727 Cap. Fed.

Juan Pablo Martinez
Matricula: 4349 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108273/12 v. 29/10/2012

KRUPLET S.A.

Comunica por Acta de Directorio 84 del 30/8/2012, protocolizada por esc. 206, 23/10/2012, Reg. 1727 Cap. Fed. decidio cambiar la sede legal y social a El Salvador 4786 Capital Federal. Autorizado a publicar en el Boletin Oficial, Esc. 206 23/10/2012 Reg. 1727 Cap. Fed.

Juan Pablo Martinez
Matricula: 4349 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108351/12 v. 29/10/2012

“L”

LA FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 16/10/2012 y Acta de Directorio de fecha 17 de octubre de 2012, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis Darío Costa al cargo de Director Titular y Presidente y designar en su reemplazo al Sr. David Schwartz. De este modo, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: David Schwartz; Vicepresidente: Silvana Andrea Magnacavalli; Director Titular: Miguel del Pino; y Director Suplente: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo. Los directores fijan el domicilio especial a los efectos del art- 256, in fine de la ley 19.550 de la siguiente forma: (i) el Sr. David Schwartz en Tucumán 1, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires (ii) la Sra. Silvana Andrea Magnacavalli en Hidalgo 215, de la Ciudad de Buenos Aires y (ii) los Srs. Miguel del Pino y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo en Leandro N. Alem 928, séptimo piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Sebastián Ferreyra Romea, autorizado según Asamblea de fecha 16/10/2012.

Sebastían Ferreyra Romea
T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108117/12 v. 29/10/2012

LABORATORIOS WARMIC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura 223 del 24/10/2012, registro 1423 de CABA se protocolizó: 1) Acta de asamblea Nº 27 del 20/05/2011, de designación de autoridades, 2) Acta de Directorio Nº 69 del 20/05/2011 distribución y aceptación de cargos. 3) Acta de asamblea Nº 28 del 27/04/2012 de elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos. Directorio conformado: Presidente: María Teresa Martínez. Vicepresidente: Graciela Mónica Martínez. Director Suplente: Jorge Ángel Vaccaro. Constituyen domicilio especial en la sede social sita en Del Barco Centenera 345 CABA. Autorizada a publicar Inés Adela Cabuli, por escritura 223 del 24/10/2012.

Inés Adela Cabuli
Matricula: 4918 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 109142/12 v. 29/10/2012

LIBRES DEL OESTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime 4 del 4.6.2012 elevada a Escritura 143 del 10.10.2012 Reg 1108 CABA se designó nuevo Directorio así: Presidente Emilio Fernando ORTELLI, Vicepresidente Mariana Victoria LUCINI, y Director Suplente Carola Alicia Lucini todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Esc Maria Fernanda Daud Autori-

zada en Escritura 143 del 10.10.2012 Reg 1108 CABA.

Maria Fernanda Daud
Matricula: 4497 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108275/12 v. 29/10/2012

LINER AMERICAN SERVICES S.A.

Por acta del 25/09/12, que me autoriza, se trasladó la Sede Social a Estados Unidos 940 departamento "D", CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108053/12 v. 29/10/2012

LITORAL ESTIBAJES Y DISTRIBUCION S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 28/12/11, los socios de "LITORAL ESTIBAJES Y DISTRIBUCION S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la Sede Social a la Avenida Manuel Montes de Oca 169, Piso 2º, departamento "79", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 28/12/11.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 107993/12 v. 29/10/2012

LIVEMEDIA S.R.L.

Por Escritura del 23/10/12 se trasladó la sede social a la calle Tucumán 540 piso 19 departamento "A" CABA. Autorizada por escritura del 23/10/12 Registro 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108338/12 v. 29/10/2012

LONGLIN S.A.

Por Asamblea del 12/9/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por vencimiento del mandato se reeligió Presidente Maria del Carmen Francario y Director Suplente Mauricio Gabriel Martinez. Ambos fijan domicilio Especial en Corrientes 1327 Piso 4º Departamento 15 CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108097/12 v. 29/10/2012

"M"

MANDATOS PRIVADOS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, de fechas 28.10.2011 y 31.10.2011, se designó Presidente: Alejandro Offenberger, Directora Titular: Vera Alina Offenberger, Directoras Suplentes: Alicia Cobas y María Celia Moralejo, todos con domicilio especial en Viamonte 675, Piso 15º "F", CABA. Se deja constancia que por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos las autoridades designadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29.10.2010 y Reunión de Directorio del 1.11.2010, a saber: Presidente: Alejandro Offenberguer; Directora Titular Vera Alina Offenberger y Directora Suplente: Alicia Cobas. Beatriz Inés Belzún, autorizada por Reunión de Directorio del 11.07.2012.

Beatriz Inés Belzun
T°: 67 F°: 5 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108031/12 v. 29/10/2012

MAXER S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Número 2 del 10/10/12, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Juan Martín Lavalle 1607, piso 5º oficina C, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, Abogado autorizado por acta de reunión de socios número 2 del 10/10/12.

Isaac Carlos Sydransky
T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108153/12 v. 29/10/2012

MORLANA S.A.

Por Asamblea del 5/9/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por vencimiento de mandato se reeligió Presidente Mauricio Gabriel Martinez, Director Suplente Ruben Alberto Alonso. Ambos fijan domicilio especial en Colombres 44 Piso 2º Oficina 19 CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108098/12 v. 29/10/2012

MURALTO S.A.C.I.F. Y A.

Por Asamblea del 30/9/12 se resolvió designar Presidente a Susana Del Valle Heredia con domicilio especial en Moreno 1779, PB, Depto. 9 de CABA y Suplente a Roberto López, con domicilio especial en Rincón 196 de CABA, cesando así en su cargo de Presidente Silvina Aquino. Autorizado por Asamblea ut-supra.

Jose M Seoane
T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108229/12 v. 29/10/2012

"N"

NEXFID S.A.

Asamblea del 9/10/12 renueva autoridades, Presidente: Virginia Nelida Gonzalez Morinigo, Suplente: Fernando Ariel Roche. Ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1683, piso 2, CABA. autorizado por citada acta.

Matias Hernan Torres
T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108311/12 v. 29/10/2012

NUTRIPAC S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 12 celebrada el 15.08.2012 y acta de directorio nº 31 de fecha 15.08.2012 han cesado en sus funciones los Sres. Oscar González, director titular y Rubén Jortak director suplente. En ese mismo acto el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Jorge Fernando Yanovksy con domicilio especial en Godoy Cruz 3150, piso 13º departamento "A", C.A.B.A. como director titular, y el Sr. Víctor Eduardo Lapegna con domicilio especial en la calle catamarca 1067, C.A.B.A. como director suplente.

Presidente - Jorge Fernando Yanovsky
e. 29/10/2012 N° 108807/12 v. 29/10/2012

"O"

OLIMPIAKOS STADIUM S.A.

Por Acta del 17/8/2012 cambió el domicilio a Virrey Arredondo 2310 Piso 1º Departamento 4 CABA. Autorizado acta de fecha 17/8/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108136/12 v. 29/10/2012

ORGANIZACION PITARCH S.R.L.

Por acto privado de fecha 17/10/2012 se resolvió cambiar la sede social a Peru 1707 C.A.B.A. Socios Gerentes de Organización Pitarch S.R.L.: Guillermo Ricardo Pitarch (Padre), Melina Griselda Pitarch, Arabela Yudith Pitarch, Evelyn Cynthia Pitarch, Guillermo Ricardo Pitarch (Hijo), Yasmin Pitarch y Jonathan Nihuil Pitarch. Los cuales han constituido domicilio especial en Saraza 5450, C.A.B.A. Dra. Liliana Virginia Escala, autorizada por Reunion de Socios de fecha 17 de Octubre de 2012.

Virginia Liliana Escala
T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 107975/12 v. 29/10/2012

"P"

PAPELERA PAYSANDU S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 422 del 23/10/2012, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asambleas de fecha 30/03/2011 y 28/03/2012, que designaron los miembros del Directorio, la primera de ellas para el período 2011 y la segunda para el período 2012, el que quedó configurado de la siguiente manera: Año 2011: PRESIDENTE: JUAN CRUZ ADROGUE.- VICEPRESIDENTE: PABLO BOSCH; DIRECTOR SUPLENTE: PEDRO BOSCH.- Año 2012: PRESIDENTE: JUAN CRUZ ADROGUE.- VICEPRESIDENTE: JUAN MARENCO; DIRECTOR SUPLENTE: PEDRO BOSCH.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en 25 DE MAYO 555, QUINTO PISO, CABA.- Por acta de Directorio de fecha 18/6/2009 se cambió el domicilio social a la calle 25 DE MAYO 555, QUINTO PISO, CABA.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 422 del 23/10/2012, Registro 137.

Sebastian Corradi
Matricula: 5193 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108094/12 v. 29/10/2012

PASTURAS ARGENTINAS S.A.

Acta de Asamblea del 17/10/12 acepta RENUNCIA PRESIDENTE: Federico ROMERO. Designan PRESIDENTE: Natividad NUÑEZ. DIRECTOR SUPLENTE continúa: Joaquín SESTAYO FERNÁNDEZ, ambos domicilio especial en Brasil 1174, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 17/10/12.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 29/10/2012 Nº 108029/12 v. 29/10/2012

PEMBROKER S.A.

Que por Escritura Nº 441 del 31/08/12 y Acta de Asamblea Nº 8 del 27/04/12; los accionistas de "PEMBROKER S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y distribuir los cargos así: Presidente: Guillermo Pedro Coria, Director Suplente: Jorge Agustin Coria; ambos con domicilio especial en la calle Tucuman 1424, 8º piso, departamento "E", Capital Federal.- Autorizado en Escritura Nº 441 del 31/08/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 107991/12 v. 29/10/2012

PEROSAL S.A.

Por renuncia antes de vencimiento mandato de Presidente Daniel Deluca Bisurgi, DNI 125847241 y Director Suplente Walter Daniel Perez, DNI 16093514, designados en la constitución y nuevamente en asamblea fecha 03/11/2011 por tres ejercicios. Asamblea 15/10/2012 nombra Presidente Fernando Knezevich, DNI 4644095, Argentino, Divorciado, 67 Años, Medico, Domicilio Av. Nazca 5526, CABA y Director Suplente Pablo Antonio Knezevich, DNI 29229914, argentino, soltero, 30 años, empresario, domicilio Av. Nazca 5526, CABA. Mandato Tres Ejercicios Hasta 15/10/2015. Ambos Constituyen Domicilio Especial En Av. Las Heras 1965, Piso 10, Dpto. A, CABA. Firma Autorizada Asamblea 15/10/2012.

Gloria María Castro Videla
T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108345/12 v. 29/10/2012

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Acta Nº 27 Asamblea General Ordinaria de Accionistas fecha 20/07/2012. Por vencimiento de mandato de los Directores titulares y suplentes, María Gabriela Jaureguiberry (Presidente), Alejandro H. Marti (Vicepresidente) y Marcelo Adrián Kanof (Dir. Supl.), todos con domicilio especial constituido en Elcano 3853 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; fueron designados en los cargos de directores los señores: Alejandro Horacio Marti, D.N.I. Nº 14.927.316, Director titular y Presidente; Nicolás Alejandro Patlis, D.N.I. Nº 35.214.092, Director titular y Vicepresidente y; Federico Martín Innocenti, D.N.I. Nº 30.219.837, Director Suplente. Duración en los cargos: 2 ejercicios a contar del que inició el 01/07/2012. Todos aceptaron sus cargos y tomaron posesión de los mismos por Acta de Directorio Nº 94 del 20/07/2012. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Elcano 3853 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por vencimiento de los mandatos de los Síndicos titular y suplente, fueron renovados en sus cargos, como Síndico titular el Dr. Claudio M. Cairoli, D.N.I. Nº 17.551.161 y como Síndico Suplente el Dr. Luis Charro, D.N.I. Nº 12.570.793. Duración en el cargo: 1 ejercicio a contar del que inició el 01/07/2012. Ambos aceptaron sus cargos y tomaron posesión de los mismos según Acta de Directorio Nº 94 del 20/07/2012. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Elcano 3853 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Alejandro Horacio Marti
e. 29/10/2012 N° 108953/12 v. 29/10/2012

PROMOSUD AGRICOLA INMOBILIARIA S.A.

Rectifica Aviso del 22.10.2012 T.I. 105.923/12: donde dice "Escritura Nº 343 del 10/12/12" debe decir "Escritura Nº 343 del 10/10/2012" Autorizada Laura Jimena Sorondo, abogada por escritura pública Nº 343 del 10/10/2012.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108898/12 v. 29/10/2012

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

DESIGNACION DE COMISION FISCALIZADORA.- Expediente 1617722.- Escritura 453 del 22-10-2012, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 CABA., Folio 1859; se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 7-9-2012 donde se eligió la Comisión Fiscalizadora a saber: SINDICOS TITULARES: Reynaldo Domingo SIMONE, argentino, nacido 31-12-1948, casado, abogado, DNI 6.188.372, CUIT 20-06188372-0, domicilio particular en Pasaje Bogani 959 Banfield, Pcia Bs As; Regina Gabriela BONINI, argentina, nacida el 7-12-1964, divorciada, abogada, DNI 17.438.751, CUIT 27-17438751-1, domicilio particular en Junín 1139 San Fernando, Pcia Bs As; Gabriela María RIFOURCAT, argentina, nacida el 3-1-1956, divorciada, abogada, DNI 11.607.346 CUIT 27-11607346-9, domicilio particular en calle 47 número 871 La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires.- SINDICO SUPLENTE: María CARDMODY, argentina, nacida el 15-5-1961, soltera, Licenciada en Administración y Contadora Pública Nacional, DNI 14.138.184, CUIT 27-14138184-4, domicilio particular en Pereyra Lucena 2552, 5º "D" CABA.- Se aceptan los cargos.- Domicilio Especial constituido por la Comisión Fiscalizadora: Carlos Pellegrini 91, Quinto Piso de CABA.- Escribano Autorizado Escritura Nº 453 del 22-10-2012. Registro Notarial 920 CABA.

Francisco Massarini Costa
Matricula: 4833 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108164/12 v. 29/10/2012

PUENTE HNOS. S.A.

(IGJ: 1/12/2005, N° 15280, L° 29, de Sociedades por Acciones), con domicilio en Sarmiento 444, Cap. Fed., comunica que por escritura 393 del 10/10/2012 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1429 a cargo Registro 322 de Cap. Fed. se transcribieron: Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 12/4/2012, que resolvieron la reelección de los mismos integrantes del Directorio: Presidente: Olga Gloria Martinez Blanco con domicilio especial en Quintana 1165, Acassuso, Pcia. de Bs. As.; Director Titular: Carlos Alberto Lizer con domicilio especial en Cachimayo 25, Piso 5°, Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Pedro F. M. Bonnefon
Matricula: 2392 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108065/12 v. 29/10/2012

"S"

S.F.P. Y ASOCIADOS S.A.

Se rectifica aviso del 12/10/12 Nº T.I: 103436/2012. Correcta designación como director suplente: María A. L. Trinidad, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 840, piso 2º Of. "19" de CABA, cesando en ese cargo Delia I. Bernardelli. Autorizado por Asamblea del 3/10/12.

Jose M Seoane
T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108230/12 v. 29/10/2012

SANDRO LANZANI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2011 y Directorio del 30/11/12, se designó Directorio: Presidente: Maximiliano Martín Lanzani, Vicepresidente: Marta Susana Guisado y Director: Sandro Lanzani (Fallecido el 05/09/2012, comunicado por Acta de Directorio 340 del 12/09/2012): fijan domicilio especial en

Lavalle 1447, 5º piso, 2º cuerpo, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 01/12/2011.
Verónica Patricia Rodriguez
T°: 83 F°: 966 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 109061/12 v. 29/10/2012

SANTAMARIA & BELLORA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 05/10/2012, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Luis Daríoa Costa y designar al Sr. David Schwartz como único gerente de la sociedad, quien mediante carta de fecha 17 de octubre de 2012 aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sebastián Ferreyra Romea, Autorizado por Reunión de Socios de fecha 05/10/2012.
Sebastían Ferreyra Romea
T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108116/12 v. 29/10/2012

SAPPHIRE COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

Asamblea 24/04/2012 designó Presidente Rolando Rafael Ripanti, DNI 13492737, argentino, 54 años, soltero, empresario, domicilio San Roque 2934, Ciudadela, Bs. As. y Director Suplente Ángel Manuel Freijo, DNI 10897831, argentino, 59 años, casado, empresario, domicilio Rio de Janeiro 644, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Uruguay 390, Piso 20, Dpto. G CABA. Mandato tres ejercicios. Directorio saliente por vencimiento del mandato Presidente Rolando Rafael Ripanti, DNI 13492737 y Director Suplente, Ángel Manuel Freijo, DNI 10897831. Firma edicto autorizada por asamblea del 24/4/2012.
Gloria María Castro Videla
T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 109039/12 v. 29/10/2012

SDV ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas de fecha 13/04/2012 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Jean De Pouilly, Vicepresidente: German Leonardo Riccardo, Director Titular: Guillermo H. Carvajal, Director Suplente: Marcelo Cippitelli, quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2012.
Geraldine R. Mirelman
T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108151/12 v. 29/10/2012

SKYONLINE DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 01/03/2000, N° 2906, L° 10, T° - Sociedades por Acciones. Comunica que por Acta de Directorio del 26/09/2012 se mudó la sede social de la calle Balcarce 461/79, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Roque Saenz Peña 1155, 2° Piso, Código Postal C1035AAG, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Balbi, autorizado por Acta de Directorio del 26/09/2012.
Santiago Balbi
T°: 103 F°: 929 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108086/12 v. 29/10/2012

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LIMITADA

Por Asamblea Ordinaria del 05/10/12, por su vencimiento, se renovó el mandato de los Directores: Presidente: Jorge Oscar Fernando Rao, Vicepresidente: Andrea María Rao y Director suplente: Susana Puig de Rao, todos con domicilio especial en Lavalle 482, 8° “E”. Autorizada por acta de asamblea del 5/10/12.
Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108331/12 v. 29/10/2012

SOLUTHEL S.A.

Por asamblea del 25/9/2012, que me autoriza a publicar, se aprobó gestión y se designó el mismo directorio por 2 ejercicios: Presidente: Sergio Gustavo BENNARDIS y DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Marcela BENNARDIS, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 5055, piso 4, unidad A CABA.
Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108190/12 v. 29/10/2012

STARDOC ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria y reunión Directorio 13/7/2012 designó: Presidente Juan Carlos Szczyrek; Director Suplente: Martin Fernando Legnani. Domicilio especial ambos: Arcos 4516 C.A.B.A. Cont. Jose Victor Marjovsky CPCE CABA T° 41 F° 42 autorizado acta Asamblea 13/7/2012.
José Victor Marjovsky
T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108341/12 v. 29/10/2012

STEL S.A.

Por escritura 310 del 22/08/2012 Folio 1171, Registro Notarial 704 de Capital Federal se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria 26 30/07/2010 y Acta de Directorio 89 10/08/2010 se designó Presidente: Juan Carlos Bertone; Vice Presidente: Osvaldo José Bertone, Director Suplente Raul Cardigonde todos con domicilio especial Corrientes 1450 Piso 3 CABA. Cambio de domicilio legal de Esmeralda 648 Piso 1 CABA a Avenida Corrientes 1450 Piso 3 CABA. Acta de Asamblea General Extraordinaria 29 03/08/2012 se aprobó Aumento de Capital de $ 37.334 a $ 1.387.334. Escribano Bernardo Demolitsas Calandra, Registro 704 autorizado por escritura citada. Bernanrdo Calandra Demolitsas - Matricula: 4676 C.E.C.B.A.
Bernardo Calandra Demolitsas
Matricula: 4676 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108030/12 v. 29/10/2012

SÜDFLUG S.A.

Por acta de Asamblea del 13/09/2012 se acepta renuncia del Presidente Rodolfo Federico Hess, se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular: Presidente: Alberto Joaquín Pujol, domicilio constituido Parera 62, piso 6°, depto 19, CABA. Director Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1681, 6° piso, CABA. El escribano Carlos D. Barcia se encuentra autorizado para la publicación en el acta mencionada del 13/09/2012.
Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108334/12 v. 29/10/2012

SURASSUR S.A.

Nº IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/04/12 resolvió designar como Director Titular al Sr. Daniel Bescós, con domicilio especial en Juana Manso 205, Ciudad de Bs. As. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta del Acta de Asamblea Ordinaria del 19/04/12.
Esteban Daniel Gramblicka
T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108346/12 v. 29/10/2012

SWACO DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 01/08/2012 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle 11 de septiembre 2173, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Reunión de Directorio del 01/08/2012.
Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena
T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108321/12 v. 29/10/2012

“T”

TAIKISHA DO BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J.: 21/4/2010, N° 442, L° 59, T° B de Estatutos Extranjeras) Comunica que por escritura 266 del 25/7/2012 pasada ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1013, Registro 322, Cap. Fed. se transcribió la Resolución de la Reunión de Socios del 19/9/2011, que resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Representante legal señor Katsumi Hatada, la que se hará efectiva una vez inscripta en la I.G.J. la designación del nuevo representante legal. 2) Designar en la República Argentina Representante Legal de la sociedad al señor Kunihiko Suzuki quien constituye domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, oficina 172, Cap. Fed.- Autorizado Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.
Pedro F. M. Bonnefon
Matricula: 2392 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108064/12 v. 29/10/2012

TEBAS GROUP S.A.

Por Asamblea del 31/8/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por vencimiento del mandato se reeligio Presidente Karina Laporta y Director Suplente Clemente Unzue. Ambos fijan domicilio Especial en Esmeralda 819 Piso 1º Departamento “B” CABA.
Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108095/12 v. 29/10/2012

TELEPROMOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03/10/2010 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ezequiel Righi al cargo de Director Titular y distribuir los cargos del directorio de la siguiente forma: Presidente: María Paula Righi, Director Suplente: Ezequiel Righi. Ambos constituyeron domicilio especial Dorrego 1782, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 03/10/2010.
Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108083/12 v. 29/10/2012

TRANSLO S.A.

Por esc. 465 del 24/10/2012, Folio 1677, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizaron: a) La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 24/04/2012, que ACEPTÓ las renuncias presentadas por el Director Único y Presidente Carlos Eduardo Zanlongo y el Director Suplente Ariel Fernando Ostapovich; y DESIGNÓ en su reemplazo a Gustavo Ariel Romano y Cristina Gladys Ponce, respectivamente; y b) La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 10/09/2012, que APROBÓ la cesación en el cargo del Director Suplente a Cristina Gladys Ponce; y DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Gustavo Ariel ROMANO; Director Suplente: Pablo Francisco OSTAPOVICH. Ambos fijan domicilio especial en Av Rivadavia 789, Piso 5, Cap. Fed. Autorizado por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. “42”, Cap. Fed.
Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 Nº 108987/12 v. 29/10/2012

TRANSPORTE RIO BERMEJO S.R.L.

Por Escritura 264 del 15/10/12 Rº 110 CABA se fijó nueva sede en Iberá 2312, piso 1 Departamento A CABA. Autorizada en Esc. 264 del 15/10/12 Rº 110 CABA.
Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 29/10/2012 N° 108085/12 v. 29/10/2012

“U”

UPGRADE SOLUTIONS S.A.

Por acta del 15/6/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y renunciaron Presidente Carlos Alberto Rivas, Vicepresidente Miguel Juan Guberman, Directora Suplente Marta Teresa Sarubbi y Directora Suplente Adriana Romar. Resultaron electas Presidente Maria Camila Aliberti, DNI 34772587 y Directora Suplente Maria Belen Aliberti, DNI 32952494, ambas con mandato por tres años y domicilio especial en la sede legal que se traslada a Solis 1405 CABA.
Eva Julia Boss
T°: 106 F°: 273 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108339/12 v. 29/10/2012

“V”

VIDIERS S.A.

Por acta del 31/5/12, que me autoriza, se designó presidente: Diego Eduardo López y Director Suplente: Martín Eugenio López, ambos con domicilio especial en Florida 142 7° piso Oficina “A”, CABA.- Carlos D. Litvin.
Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108054/12 v. 29/10/2012

“W”

WAYLAND S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 3, de carácter unánime, del 3/01/91, se fija domicilio de sede social en Juan Ramírez de Velazco 276 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo ratificado por Acta Complementaria de Asambleas N° 3, 25 y 29, de fecha 19/10/2012. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 25 y Acta de Directorio N° 90, ambas del 5/9/08, de carácter unánime, en sede social, se aprueba la siguiente designación y distribución de cargos de directores: Presidente: Sr. Salvador Sasson, CUIT: 20-04315626-9 y Director Suplente: Sandra Claudia Sasson, CUIT: 27-17287617-5. Por acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 29 y Acta de Directorio N° 108, ambas del 5/9/11, se reelige idéntico directorio en composición y distribución de cargos para nuevo mandato desde 7/9/11. Por Acta Complentaria de Asambleas Nº 3, 25 y 29, de fecha 19/10/12, los directores fijan domicilio especial en sede social. Autorizado por Acta Asamblea Complementaria de Asambleas Nº 3, 25 y 29 del 19/10/12.
Pablo Pedro Balian
T°: 241 F°: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/10/2012 N° 107951/12 v. 29/10/2012

WILLIAMS LEA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15.8.2012 se resolvió renovar los cargos de los Sres. Carlos María Tombeur como director titular y presidente y Carlos E. Caride Fitte, como director suplente, quienes ejercerán los cargos por el término de un (1) ejercicio. Los Sres. Directores, presentes en ese acto, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal en la calle Reconquista 336 piso 2º, C.A.B.A. Dra. Sofía C. Leggiero. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 15.8.2012.
Sofia Carla Leggiero
T°: 108 F°: 651 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 108191/12 v. 29/10/2012

“X”

XERISTAL S.A.

Acta Asamblea ordinaria N° 10, unánime 14-9-12: designó directorio 2 ejercicios: Presidente: Daniel Osvaldo Stefanini, domicilio especial Av. Libertador 2254, Piso 24, Dto. B CABA, Directora suplente: Cristina Haydee Chocobar, domicilio especial Talcahuano 446, Piso 1, Dto A CABA, aceptan cargos. Se protocolizó por esc. 724, Fº 3109 del 23-10-12 Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.
Mariela Vanina Marro
T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.
e. 29/10/2012 N° 109062/12 v. 29/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos

Aires, notifica a Daniel Omar TRACOGNA (L.E. Nº 8.406.928), lo resuelto con fecha 22/10/2012 en el marco de la causa Nº 1623/2003 (34) caratulada: "RONDINE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2012. Notifíquese lo dispuesto a fs. 6031, punto 1 … a Daniel Omar TRACOGNA mediante edictos que se deberán publicar en el Boletín Oficial durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N.), en la forma de estilo. Asimismo, hágase saber a TRACOGNA, por el mismo medio mencionado precedentemente, que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán de Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial a su cargo, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Decreto de fs. 6031, punto 1: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2012. 1. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución obrante a fs. 6071/6020 vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédese aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 6020 vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Publíquese durante cinco días.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107526/12 v. 02/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

El Juzgado Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Gabriela Virginia TENEKEDJIAN (DNI. N° 21.918.404) que el día 22/10/12 se resolvió, en la causa N° 734/11 "TENEKEDJIAN, Gabriela y otros s/art. 302 CP", I) RECHAZAR el impulso fiscal de la instrucción y ARCHIVAR las actuaciones respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1°; y II) DEVOLVER las presentes actuaciones a la fiscalía interviniente (art. 196 CPPN) a efectos de continuar la investigación relacionada con la situación fáctica descripta por el considerando 2° de la presente. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Sandra GOÑI. Secretaria Sandra GOÑI, Secretaria.
e. 29/10/2012 N° 107489/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 86 "BOLDT S.A. S/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA lo siguiente "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012 … Hágase saber a … Fernando VINCIGUERRA, Juan Miguel PUCCIO y Ju María E. GAU –mediante edictos que deberán publicarse durante el lapso de cinco días en el Boletín Oficial– que dentro del plazo de cinco días a contar desde aquella notificación, deberán proponer un abogado de su confianza dentro de los matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que los asista como letrado defensor y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano del asiento de este juzgado y que, en caso de no hacerlo, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo … también deberá notificárseles –por igual medio– la resolución Reg. Nº 140/12. Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria." Por aquella resolución se dispuso: "Buenos Aires, 3 de julio de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE … V) SOBRESEER respecto de … Fernando VENEIGUERRA … Juan Miguel PUCCIO … Ju María E. GAU … en orden a la situación fáctica descripta por el apartado "i" de la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados … VIII) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria …" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
María Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107575/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 124 "PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. (EX PIRELLI) S/INF. LEY 24.769 - desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA lo siguiente "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones Nº 124, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) … notifíquese a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA mediante edictos durante el plazo de cinco días." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO, Secretaria.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
María Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107516/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo N° 11 "TELECOM S.A. S/INF. LEY 24.769 - desprendimiento de la causa N° 1831" notifica a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA lo siguiente "Buenos Aires,18 de octubre de 2012 … Toda vez que corresponde hacer saber a Alejandra MAZZUFERI que se encuentra imputada en el marco del Legajo N° 11, caratulado 'TELECOM S.A. …' y que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda; y no a Alejandro MAZZUFERI como por error se consignó en el punto 4°) del decreto de fs. 1355 y vta., aclárese por el presente que la referencia '…Alejandro MAZZUFERI…' incluido en aquel decreto, deberá leerse como '…Alejandra MAZZUFERI…' …. Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO, Secretaria. Buenos Aires, 23 de octubre de 2012. María Belén PENAS RUBIO. Secretaria
e. 29/10/2012 N° 107517/12 v. 29/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 28 SECRETARIA N° 142

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 28, Secretaría nº 142, en la causa nº 18.324/2010, en orden al delito defraudación por administración fraudulenta -art. 172 inciso 7º del Código Penal de la Nación-, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Alfredo GARGANI (D.N.I. 17.833.948, argentino, soltero, nacido el 10 de octubre de 1966, con último domicilio conocido en Bouchard 1557, de la Localidad de Lanús Este, de la Pcia. de Buenos Aires); bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107792/12 v. 31/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 81261 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICENTE CLETO CASTRO OBLITAS —DNI nro. 18.815.899— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 29/10/2012 N° 107494/12 v. 31/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de OULEGO FABIAN SERGIO, CUIT N 20-17333635-8, decretada con fecha 2.10.12. El síndico actuante es el contador Attala Hernán Esteban con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 1515 piso 1º B de Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.13. Se deja constancia que el 27.3.13 y el 15.5.13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107523/12 v. 02/11/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 30, desempeñado por quien suscribe, sito en Av. Callao 635, piso 3ro. de C.A.B.A., hace saber a los señores acreedores que en los autos caratulados "IACA S.A. S/QUIEBRA" Exp. Nº 151622/97, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementario y que se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.-
Juan Pedro Giudici, secretario.
e. 29/10/2012 Nº 107538/12 v. 30/10/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de octubre del 2012 se decretó en los autos caratulados "Reino S.A. S/Quiebra (Expte. 045738) la quiebra de "Reino S.A", Cuit Nro. 30-64384067-3. El síndico designado en la causa es el contador Gilberto Nicolas Carelli y Silvia C. Martino, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1118 piso 3º Of. "E" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26 de marzo de 2013 y 14 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-
En Buenos Aires, a los 23 de octubre de 2012.-
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/10/2012 Nº 107829/12 v. 02/11/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "LOPEZ MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA" Expte. N° 056.508, hace saber que con fecha 2 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL LOPEZ CUIT N° 20-10365492-1, con domicilio en la calle ROSARIO 578 6° C Capital Federal. Los acreedores de la fallida deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador ENRIQUE JOSE BATTELLINI, domiciliado en Lavalle 1718, piso 7° of. "A" de Capital Federal, hasta el día 27 de noviembre de 2012. Se hace saber que se han fijado los días 15 de febrero de 2013 y 4 de abril de 2013, respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 seg. párrago de la ley citada.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 29/10/2012 N° 107545/12 v. 02/11/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "TETE GABRIEL MIGUEL s/quiebra" N° 38958, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/10/2012 N° 107718/12 v. 30/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "ROCCHETTI ANDREA FABIANA S/Quiebra "Expte. Nº (de 1ra. instancia): 056421, que con fecha 1 de Octubre de 2012, se decretó la quiebra de Andrea Fabiana Rocchetti DNI 18.122.562, en la que se designó síndico al contador José María Larrory, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 231 piso 2 tel. 43721552 horario de atención de Lunes a Viernes de 12 hs a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 03/04/2013 y 16/05/2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de Octubre de 2012...publíquense edictos...Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".
Buenos Aires 23 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2012 N° 107746/12 v. 02/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/10/12, se decretó la quiebra de TRILLES MARIA DE LA PALOMA, en la que se designó síndico al contador Carlos Alberto Campodonico, con domicilio en Uruguay

651 piso 17 dpto. "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/03/13 y 23/04/13, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5/10/12...publíquense edictos... Fdo. Maria Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107567/12 v. 02/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24 Secretaría nro. 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB comunica por dos días que en los autos Gildo SA s/Quiebra se ha presentado informe final y proyecto de distribucion de fondos el que será aprobado de no mediar observaciónes dentro de los diez días a que se refiere ley 24522: 218. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.
Paula S. Marino, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107605/12 v. 30/10/2012

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo -interino- sito en la Av. Callao 635 4 Piso, hace saber que con fecha 17 de octubre de 2012 ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA DE COMUNICACIONES MOVILES SA con CUIT Nro. 30-66078010-2 en los autos "COMPAÑIA DE COMUNICACIONES MOVILES SA S/QUIEBRA EXPTE. 054189. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1675 PISO 5 DEPTO 11 Capital Federal, hasta el día 6.2.2013. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20.3.2013 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 07.05.2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2012.-
Federico H Campolongo, secretario interino.

e. 29/10/2012 Nº 107654/12 v. 02/11/2012

El juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Robledo Horacio, Secretaria Nº 50, sito en la calle Callao 635 piso 4to., CABA, comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "LIBERMAN JOSE S/QUIEBRA" Exp. Nº 043092 y se hace saber a los acreedores y el fallido que podrán formular las observaciones pertinentes dentro de los 10 días de concluida la última publicación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.-
Federico H. Campolongo.

e. 29/10/2012 Nº 107581/12 v. 30/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 interinamente a cargo del Dr. Francisco de Asis Soto, Secretaría Nro. 1 desempeñada por la Dra. Ana Laura Bruno, sito en Libertad 731 piso 9 de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Celcosur SRL y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 9114/09 cita a Alfredo Rufino Soto Soccodato DNI 4.037.235 y Olga Beatriz Duarte DNI 28.161.823 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 531 inc. 2º, 146 y 147 del Código citado). Publíquese por un (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Ana Laura Bruno, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 105822/12 v. 30/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 12 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 sito en Lavalle 1212 1° CABA notifica a la Sra. Ignacia Fabiola Aracuyu Acosta que en los autos caratulados "ARACUYU VALENTIN S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26061" EXPTE. N° 16838/2012 se ha resuelto el 8 de junio de 2012 el estado de adoptabilidad del niño Valentin Aracuyu y su insercion en un núcleo familiar definitivo. "Buenos Aires 8 de junio de 2012... Declarar el estado de adoptabilidad del menor Valentín Aracuyu, hijo de Ignacia Fabiola Aracuyu Acosta." Norma S. Nicolaris, juez nacional en lo civil.

e. 29/10/2012 N° 107669/12 v. 30/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 2 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a ALEJANDRO ISMAEL LUQUEZ, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.072.915, con último domicilio conocido en la calle Dr. Palma Nº 394 de la Localidad de San Isidro; que deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por existir motivo bastante para sospechar que ha participado en la comisión de un delito de acción pública, al haber adquirido, junto al menos, con una persona de sexo femenino que aún no ha sido individualizada, mediante la presentación de un Documento Nacional de Identidad Nº 21.585.087 –duplicado- a nombre de Claudia Analía Acuña falso, una motocicleta marca Skygo modelo SG110-2G, motor marca Skygo Nº 1P52FM71658814 y chasis Nº LX8XCH2G68A000278, una motocicleta CA110, marca Daelim del año 2007, con motor Nº CA110E1098963 y cuadro Nº KMYCB4BLS7C002663; una motocicleta SG110-2G, marca Skygo del año 2007, con motor Nº 1P52FMH*71294421 y cuadro Nº LX8XCH2G97A002122; una motocicleta CA110, marca Daelim del año 2007, con motor Nº CA110E1098932 y cuadro Nº KMYCB4BLS7C002673; un cuatriciclo del año 2008, con motor Nº JS171FMM408E00017 y cuadro Nº LAPSCNZG780500666; y un cuatriciclo del año 2008, con motor Nº JS171FMM408H00010 y cuadro Nº LAPSCNZG280500820, en la concesionaria "Automotores Moviself S.A." sita en la calle Boulevard Buenos Aires Nº 1016 de la Localidad de Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, los días veintiocho de mayo y seis de junio del año dos mil nueve; abonando por dichas adquisiciones con cheques librados por "Petit S.A." del Banco Standard Bank y por "Pesamosca Alberto y Luis S.H." del Banco de la Nación Argentina, de los cuales pesaban órdenes de no pagar por denuncias de robo y extravío; hechos con encuadre legal en las previsiones del artículo 172, 292 y 296 del Código Penal. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.-

Lomas de Zamora, 23 de Octubre de 2012.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 29/10/2012 Nº 107613/12 v. 02/11/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA CONCURSOS, QUIEBRAS, Y SOCIEDADES 1A. NOMINACION - SALTA

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Maria Virginia Miranda, en autos caratulados Ductos S.A. por Quiebra (Pequeña), Expte. Nº EXP-392155/12, ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y un Diario de circulación comercial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra de la firma Ductos S.A. CUIT Nº 30-71056202-0, con domicilio legal en Av. Paraguay Nº 1246, y procesal constituido en calle Rivadavia N 384, ambos de esta ciudad. 2) Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos a la fallida; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Hacer saber que se ha fijado el día 05 de Noviembre de 2012 o el siguiente hábil si este fuera feriado para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por ante el Síndico designado en autos. 5) El día 19 de Diciembre de 2012 o el siguiente día hábil si este fuere feriado, como límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de Créditos (art. 35 y 200 de la L.C.Q). 6) El día 12 de Marzo de 2013 o el siguiente día hábil si este fuere feriado para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura, previsto por los arts. 93 y 200 de la L.C.Q. 7) Que ha sido designado como Síndico el C.P.N. Guido Mauricio Julián Rebuffi Di Paolo, designado en el trámite concursal a fs. 138, con domicilio en calle La Florida Nº 467 de esta ciudad y con los días y horarios de atención el de martes y jueves de 19,00 a 21,00 horas.

Salta, 20 de Septiembre de 2012.
Víctor Daniel Ibañez, juez.
María Virginia Miranda, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 108075/12 v. 02/11/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	VIVAS VIRGEN FIDELMINA	106150/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	PIAGGI ITALO ANGEL	106251/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	VERARDI JUAN RUBENS Y RAMOS AURELIA	106291/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/10/2012	HMUJ ANA MAGDALENA	107041/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/10/2012	RANDO ELVIRA JULIA Y FERRARI OSVALDO ESTEBAN	107157/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/10/2012	SILVA OSVALDO GERARDO Y SILVA JORGE OSCAR	106412/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/10/2012	SARMIENTO ANTONIO Y LOPEZ FLORINDA	107064/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2012	MONASTERO ALFREDO	104418/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/10/2012	MIGLIARDI HECTOR ALEJANDRO Y MASCHERONI TERESA	101194/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/10/2012	BRACALE MARIANO GASTON	106267/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	24/10/2012	SUEIRO JULIO CESAR LE. 4.481.924, LUISA AURELIA DURA DNI 189.698, JULIO CESAR SUEIRO DNI 10.306.808	108077/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/10/2012	DOMINGO LEOTTA Y SEFARINA OLIMPIA MARTINEZ	105859/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/10/2012	FERNANDO LINO MARCHESE	103551/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/09/2012	AVALOS JUANA FELISA	100379/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/08/2012	MALAGUTI GABRIEL RUBEN	89923/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/10/2012	SINISI DONATO ANGEL	106401/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/10/2012	TERESA CLELIA COLUCCIO	105209/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	JOSE MARIA VIDELA DEL MAZO	107307/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	CONCEPCION FELIPA PRESTIPINO	107323/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	ALBERTO MARCONI	107329/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	26/09/2012	ARMANDO ANTONIO BUTELER	106139/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/08/2012	MARTHA MARIA TORRE	88826/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/10/2012	DOMINGO SEGUNDO PETRACCA	106616/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/10/2012	RODRIGUEZ OSVALDO	105725/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/10/2012	MIGUEL JUAN ENRIQUE, MIGUEL SARA CIRIACA, PEDERZOLI HAYDEE SARA Y MIGUEL ABDALA SIMON	107050/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/10/2012	CASTILLO SUSANA MABY	102127/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/10/2012	PATRICIA MONICA CID	105638/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/09/2012	OLGA LICAY	100298/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/09/2012	MARANA CARLOS ALBERTO	99459/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2012	CUETO GUILLERMO HORACIO	107081/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/10/2012	CORREA DAMIAN MIGUEL	101145/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/09/2012	CECILIA NOEMI CERUTTI	93843/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/09/2012	ORESTE BARCHETTI Y IRENE PUENTES	96581/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2012	FRANQUELO ANTONIO EDUARDO	98857/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/09/2012	HUGO ROBERTO SEOANE	97439/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2012	DI LEONE RUBEN ALDO	106145/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	04/09/2012	AMELIA ISABEL ELVIRA ESTRADA Y OSCAR RAMON LEGUIZAMON	92303/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2012	DANERI, MARIA MERCEDES	106662/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/10/2012	FABRI PAULA DORA	107053/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2012	PAPARATTO, ANA MARIA	107524/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/10/2012	VICTOR BERNARDO LIBERFARB Y JULIA JUS	106142/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	ANDZIELEWKO VICTORIA VALERIA	106636/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	CHABAN SUSANA ESTELA	106638/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	ALONSO JOSE	106639/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	18/10/2012	AMELIA VELAZCO	106233/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	22/10/2012	MANUEL ANGEL PARODIZ Y TERESA ISABEL MARK	107052/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/10/2012	NORMA HIACELAY	103554/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	02/08/2012	MOLINARI IRMA ESMERALDA	92618/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/10/2012	MIGUEL SARCUNO	105732/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/10/2012	SAMUEL ARMANDO SCHLEKER	102260/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2012	ALEGRE ELIAS Y CRESPO ISABEL	106256/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/10/2012	SARA VICTOR ANTONIO	103230/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/10/2012	JOSE PRECEDO	106831/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/09/2012	JORGE JOSE MAZZANI	105703/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/09/2012	ESTEBAN MARIA GARRE	106253/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/10/2012	JAVIER GUSTAVO IGLESIA	106349/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/10/2012	OSCAR ANTONIO CIOTTI	106655/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2012	MARIA CLARA DIEGUEZ	104283/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/09/2012	CELIA DAVIDSON D.N.I. 2.229.251	97086/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/10/2012	LABRIOLA, HAYDEE Y LABRIOLA, ANTONIA	105291/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/10/2012	AIDA ABESZYK	105876/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/10/2012	SANCHEZ ANTONIA	104799/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/10/2012	FEJGA OLCHOWSKA	103535/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/10/2012	BELLO JUAN RAMON	106710/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/2012	RAQUEL MERCEDES ISIDORA MELGAREJO	100170/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/2012	GRACIELA MIRTA TROTTA	105771/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	01/10/2012	RAQUEL LIDIA PEREZ	104404/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/10/2012	LEONARDO DE SALVO Y FELISA EDHIT SILVA	104415/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2012	SHIRO KURATA	90980/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/09/2012	LANCILLOTTI NOEMI MARTA	99298/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	19/10/2012	GUARDO LILLIAN SUSANA	106604/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/10/2012	ROSA FINOCCHIARO	106328/12

e. 29/10/2012 Nº 2199 v. 31/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL N° 28 SECRETARIA UNICA

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1536, Piso 3°, Cap. Fed., comunica en los autos "Gabriel Osvaldo Cetrini, por el delito de robo etc," Expte. N° 3508, que el martillero Gonzalo San Martín Vivares rematará el día 2 de noviembre de 2012, a las 9:15, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, el rodado marca Peugeot Modelo Partner Furgón 1,9D PLC Confort, año 2010, Dominio ISS-923, con 16.000 km., el que se encuentra en excelente estado de conservación, con una Base de $ 48.000.- (pesos cuarenta y ocho mil.-), cuya exhibición será el día 1° de noviembre de 2012, de 12 a 15, en la playa judicial de la Av. Amancio Alcorta 2796 y contra presentación de documento de identidad. Cond. de Venta: al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El IVA, de corresponder, estará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas: ARBA: $ 2.677,50 al 29/06/12, Infracciones: No registra al 29/6/12. Las deudas que registra el bien y todos los gastos que generen la transferencia de dominio, estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. El rodado se entregará en las condiciones en que se encuentra y, habiéndose exhibido debidamente, no se aceptará reclamo posterior. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión de la factura de compraventa. Más información: 4440-0448. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y un día en Clarín.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.

José Codino, secretario.

e. 29/10/2012 N° 108526/12 v. 30/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 3º piso, Capital Federal, comunica en el juicio: "PERIO-PONTIS S.A. S/QUIEBRA" – Expte. 96932/9, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1), Horacio Fernando Cambareri (CUIT 20-22167080-9) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) el viernes 07 de diciembre de 2012 a las 10,15 hs. en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, REMATARAN EL BUQUE PESQUERO CETUS M. N. 0530 Matrícula de origen: No. 6595 De acuerdo a las constancias del INFORME DE DOMINIO expedido por el Registro Nacional de Buques – Prefectura Naval Argentina del 11 de agosto de 2011, se trata de un buque motor pesquero, con casco de acero, procedencia: Alemania del Año 1987, del Astillero VEB Volkswerf Stralsund con 59,55 m de eslora, 13,85 m de manga, puntal de 6,85 m con un tonelaje neto de 306 y total de 1150 propulsado por dos motores diesel con un Poder de 1664 kw. Corresponde destacar que informes recibidos indican que inicialmente este buque tenía una conformación original diferente a la actual y, que en año 1996 recibió una serie de importantes mejoras y equipamiento, y especialmente su casco de acero, el que estaría preparado para navegar en mares antárticos. Tiene faltantes. Buen estado general. Certificado de Seguridad de la Navegación expedido el 10 de octubre de 2007. NO CUENTA CON PERMISO VIGENTE DE PESCA. La venta se realizará conjuntamente con los bienes muebles de la fallida que se encuentran inventariados a fs. 958 ya que los mismos pertenecen al buque en cuestión, por lo que los mismos forman parte del mismo. BASE u$s 1.400.000.- VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS - SEÑA: 10% - COMISION: 3% MAS IVA 21% sobre la comisión - Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. Hágase saber al eventual comprador que la seña y el saldo de precio podrá abonarla tanto en dólares estadounidenses billetes como en pesos (en billetes o en cheque certificado) éstos últimos al valor que tenga el dólar en el momento de subastarse el bien, quedando a cargo del comprador la integración de la diferencia que pudiera corresponder en la cotización de la moneda extranjera (dólar oficial). En caso corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado sobre el precio de venta, el mismo se considerará incluido en el precio de venta. CONOCIMIENTO: Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (sin perjuicio de los pedidos de prórroga que pudieran peticionar los adquirentes que pretendan cancelar su precio de venta mediante una transferencia desde el exterior, lo que será evaluado por el Tribunal en tal eventualidad), todo ello sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá, en el acto de subasta, la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- POSESION: Se hace saber que la posesión del buque se otorgará una vez pagado el saldo de precio y dentro de los 5 días. De no tomarse la posesión en dicho término se tendrá por operada la posesión ficta a partir del vencimiento de aquél. Asimismo, la totalidad de los gastos que irrogue la posesión así como los devengados a partir de tal fecha serán a cargo del comprador, al igual que todos

los impuestos y/o tasas pertinentes a la inscripción dominial. DEUDAS: Los compradores sólo asumirán las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- Exhibición: El buque se encuentra en dependencias de la Intendencia Naval Buenos Aires de la Armada de la República Argentina (A.R.A.), ubicada en la Av. Benjamín Lavaisse 1195 arteria ésta que se encuentra al costado Este del Casino Puerto Madero de esta Capital. El buque podrá ser visitado el martes 20 y miércoles 21 de noviembre de 15 a 17 hs., sin perjuicio de las visitas que los interesados podrán concertar con los martilleros para los días lunes, miércoles y viernes. Con respecto de los bienes muebles depositados en la Ciudad de Mar del Plata, los interesados en revisarlos podrán concertar fecha y hora con los martilleros. La fallida está registrada con CUIT 30-68651093-6. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Consultas fotografías y mayores datos por Internet en las páginas web: www.inforemate.com o en www.rematescorporacion.org (código CETUS).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107671/12 v. 02/11/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso CABA, comunica que en autos "DECREDITOS S.A. C/MONTENEGRO VANESA MARIA DE LA CRUZ s/Ejec. prendaria" (expte 052472), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentran el 02 DE NOVIEMBRE de 2012 a las 11:20 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo PEUGEOT 405 GLD, dominio SPJ 905, año 1994. BASE: $ 12.000. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. Todo dinero en efectivo. Al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Las deudas de patentes serán a cargo del comprador. La participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: MUNICIPALIDAD DE CORDOBA $ 1584,70 al 23/04/2012 (fs 85/9). El vehículo se exhibirá los días 31/10 y 01/11/12 de 14:00 a 17:00 hs. en calle Piedra Buena 3880, CABA. INFORMES al 4742-5090/15-6092-5055. Pablo Caro, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107548/12 v. 29/10/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "FORCAM S.A. c/PUBLICS ARGENTINA S.A. s/ejecución prendaria" (Expte. 28353), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado, en efectivo y al mejor postor el día 9 de noviembre de 2012 a las 11:50 hs., en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor Marca Ford, tipo Chasis con cabina, Modelo F-4000 D año 2010, motor Marca Cummins, Nº 36171377, chasis Marca Ford, Nº 9BFLF4793AB075391, Dominio Nº IUU 574, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2012 de 9 a 11 hs., en Colectora Gaona Nº 4857, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 112.000. Seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 1.531,35 al 30/06/2012 a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPCC. Se hace constar CUIT del martillero 20-04370575-0 y CUIT del demandado 30-66166263-4.

Bs. As., 22 de octubre de 2012.
Aimara Di Nardo, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107205/12 v. 30/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 17, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "DI PAOLANTONIO, AGUSTIN C/CAPRI, LEONARDO ARIEL S/EJECUCION DE CONVENIO", Expediente Nro. 101.841/2000, que el martillero Graciela Weisinger, rematará el día 7 de noviembre de 2012 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Padre Juan nro. 2669 entre las calles Agustin Bardi y 203, localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. G. Manz. 21 a. Parc. 18. Matricula: 40.657. Superficie Total: 225 mts2. Se trata de una vivienda con una antigüedad aproximada de 50 años. El inmueble se halla situado sobre pavimento. Sobre el lote se halla construida una vivienda en dos plantas. En planta baja se compone de garage unificado con un amplio espacio destinado a salon de fiestas, cocina, baño y local al frente con persiana levadiza. En planta alta: living-comedor y un dormitorio con balcon al frente, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación la martillera fue atendida por una persona que no se identificó, manifestando ocupar el inmueble en carácter de préstamo, manifestando también que los propietarios viven en otro lugar, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 70.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 13-11-09 $ 17.563,30 Fs. 325. Municip. de Quilmes al 19-11-09 $ 36.981,85 Fs. 322. Aysa al 13-11-09 $ 0,00 Fs. 313. A fs. 400 la parte actora manifiesta que la propiedad a subastar no es un inmueble sujeto a propiedad horizontal, por lo que no tiene expensas de ninguna naturaleza. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A c- Yabra, Roberto Isaac s- Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas – No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nº 13.512. No se aceptarán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500,00). Exhibición: Los dias 5 y 6 de noviembre de 2012 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 29/10/2012 N° 106621/12 v. 30/10/2012

El Juzg Nac de 1° Instancia Civil de N° 17, a cargo del Dr. Gallo Tagle, Marcelo Luis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950 de la C.A.B.A, piso 5°, comunica por dos días en autos VIVIANI CARLOS C/FUKELMAN DORA Y OTRO s/FIJACION DE PLAZO ESCRITURACION si EJECUTIVO Exte 15l.257/84) que el martillero Raúl A. Rosas, rematará al contado en efectivo y al mejor postor el 06 de Noviembre de 2012 a las 12:00 hs EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Calle Jean Jaures 545 lo siguiente: Las 28/48 avas partes del bien sito en la calle Pinto 3841, entre Av. Garcia del Rio y Manzanares en la zona norte de esta Ciudad Autónoma, Matrícula 16-22590, nc: circ. 16, secc. 43, Manz.95, Prc. 10 A, correspondiente a los Sres. Concepción María Garófalo de Menéndez, María Luciana Menéndez y Lopez y Roman Eduardo Menéndez y Gonzalez. EL BIEN INMUEBLE SE CONFORNA DE: Vivienda de uso familiar en una planta que consta de living comedor de grandes dimensiones (aproximadamente 6 x 5 metros); cocina, un pequeño cuarto, un gran dormitorio, un patio lateral techado, baño y lavadero. Al contra frente un gran patio que tiene el ancho del terrero por un largo de aproximadamente 10 metros y garaje de aproximadamente 3 x 6 metros. En cuanto al estado general se informa que el mismo es regular la superficie total del lote es de aproximadamente 320 M2. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL TASA JUDICIAL 0.25% Y TASA DE SELLOS 0,8%. BASE: $ 288.420.- El comprador y adquirente deberá constituir domicilio procesal en el radio de Cap. Red., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. DEUDAS: ABL $ 10.122,41 al 26/02/2009 fs. 1555. Aguas Argentinas S.A. no registra deudas al 04/03/2009 fs. 1558: Ex OSN no registra deudas fs. 1559. Asimismo se hace constar que, que de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria — ejecutivo-", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley n° 13.512. No se admitirán posturas inferiores a Pesos Quinientos ($ 500.-) El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el término dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Arg. dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto de subasta. VISITA los días 02 y 05/11/12 de 16:00 A 17:00 Hs. En PINTO 3841 C.A.B.A.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 29/10/2012 N° 107638/12 v. 30/10/2012

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 35, comunica por dos días que en los autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. C/NUÑEZ, ELIAS ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA (ex HSBC Bank Argentina)" Expe. Nro. 12268/2000, se ha dispuesto la venta en pública subasta del lote de terreno ubicado en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires que forma parte de la fracción Nord Oeste del establecimiento denominado "El Recreo", hoy barrio Carabassa, nomenclatura catastral circunscripción IV, sección B, quinta 17, parcela 1, partida 16.989, Matricula 39765.- Superficie total 4902,55 m2.- La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, el día 6 de Noviembre de 2012 a las 10:30 hs. en punto.- Los días de exhibición 2 y 5 de noviembre próximos de 14 a 16 hs.- La misma se efectuara por intermedio del martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) en las siguientes condiciones: Base: $ 105.000.- Seña 30%.- El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.- Comisión 3% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador.- El inmueble posee las siguientes características: Según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Marambio (Hoy Crucero Gral Belgrano) N° 12, esquina Base Gral Belgrano, Pilar. El mismo se trata una fracción de terreno en su mayoría libre, constando de una vivienda de material con techos de chapas, cuenta con cocina comedor, living comedor, un baño y dos habitaciones, una de ellas con baño incorporado. Todo en regular estado de uso conservación.- Se encuentra ocupado por Elias Nuñez, quien convive con su esposa y tres hijos, en calidad de propietario.- Deudas: ARBA: $ 3.571, al 20/08/09 (fs. 229); Municipalidad de Pilar: $ 23.947,70 al 13/06/12 (fs. 377/85); no registrando deudas en OSN al 6/08/09 (fs. 237) ni en Sudamericana de Aguas al 4/11/09 (fs. 264); Aguas Argentinas no presta servicio al 18/08/09 (fs. 240).- El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal.- Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo,- texto según ley 24.441, queda prohibida la venta en comisión.- Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre de 2012.
Gustavo Guillermo Pérez Novelli, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107485/12 v. 30/10/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Provincial Rionegrino s/cumplimiento obligaciones art. 23 de la Ley 26215 por el ejercicio año 2011", que tramita por expediente Nº 10/2012, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 23: "Viedma, 27 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: … CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1) Declarar la extinción de la medida de suspensión —art. 67 segundo párrafo de la ley 26215— impuesta en el punto 1) de la Resolución Nº 17/2012 glosada a fs 14/15 y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en su punto 3), aplicar al Partido Provincial Rionegrino del Distrito Río Negro la sanción de pérdida del aporte para el desenvolvimiento institucional correspondiente a un ejercicio contable por el incumplimiento de la obligación exigida por el art. 23 de la citada norma legal en relación al ejercicio iniciado el 01/01/2011 y cerrado el 31/12/2011. 2) Decidir que la multa aplicada a fs. 2 desde el 03-04-2012 que totaliza un dieciocho por ciento (18 %) del total de los fondos públicos que le correspondieren -conforme lo dispuesto en el punto 2 de la referenciada resolución, de acuerdo a lo prescripto por el art. 67 primer párrafo de la precitada ley, que fue notificada al Ministerio del Interior por el Oficio N° 384 S.E del 21 de agosto del 2012 (fs. 19)- queda subsumida sobre una proporción de ese mismo aporte público, cuya pérdida total se decreta en 1) (conf. Fallos 4066/08 y 4228/09 CNE). 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día de la parte resolutiva de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral y a la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto en la Acordada Nº 102/2007 CNE. Oportunamente archívese." Fdo. Mirta Susana Filipuzzi – Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 23 de octubre de 2012.-

Maria Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 29/10/2012 Nº 107491/12 v. 29/10/2012

KOLINA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "KOLINA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre: "KOLINA" que adoptó con fecha 17 de Julio de 2012. – (Expte. Nº 282- Fº 077- Año 2012).-

Secretaría Electoral Neuquen, 19 de Octubre de 2012.-

Dr. Juan Carlos Fernandez, Secretario Electoral.

e. 29/10/2012 Nº 107738/12 v. 31/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de noviembre de 2012 a las 16,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Reforma del estatuto en sus artículos 3, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 28.
3º) Reordenamiento y transcripción de todo el estatuto reformado.
El Directorio

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 DE AGOSTO S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2012 y el acta de Directorio de fecha 31/05/2012, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto Manuel Crespo
e. 26/10/2012 Nº 108113/12 v. 01/11/2012

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2012, a las 11 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 “A”. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34 cerrado el 30 de Junio de 2012.
Segundo: Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio.
Cuarto: Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación.
Quinto: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 29 de Noviembre 2011, y Acta de Directorio Nº 155 de fecha 29 de Noviembre de 2011.
Presidente - Martin Federico Reynal
e. 26/10/2012 Nº 107749/12 v. 01/11/2012

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 2012, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la Avda. Las Heras 2977/2981, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-12.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta, designado por Acta N° 51 del 21/10/11.
Administrador - Vartan Barceghian
e. 25/10/2012 N° 107391/12 v. 31/10/2012

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2012 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1* B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Verolio S.A. durante el ejercicio.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2012.
5º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2012.
7º) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2012.
El Directorio

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2010, folios 35, 36 y 37 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231 99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026 06.
Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti
e. 25/10/2012 Nº 107338/12 v. 31/10/2012

“B”

BRAS MED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Noviembre del 2012, a la hora 15. en primera convocatoria y para las 16 hs. en segunda, en Talcahuano 958 L267 de CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas a los fines de suscribir el Acta;
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión del directorio, por el 21º y 22º ejercicio cerrados el 30 de Noviembre de 2010 y 2011 y expresión de las causales de tardía convocatoria a las mismas;
3°) Destino del Resultado y Remuneración del Directorio;
4°) Elección de nuevas autoridades del Directorio, por vencimiento de los cargos.

Presidente: Ana L. B. Magalhaes Conf. Acta Asamblea nro. 21 del 15/12/2009.
Presidente - Ana Lucía Magalhaes
e. 26/10/2012 N° 107867/12 v. 01/11/2012

“C”

CALEMA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Montevideo 604 Piso: 1º CABA, el día 23 de Noviembre a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el día 31 de Marzo del año 2012;
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31/3/2012;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares;
7º) Aprobación de aumento de capital social.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Montevideo 536 Piso: 10mo. Of.: “J” CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.
El Directorio

Designado mediante acta de Asamblea Nro. 22 del 11/08//2011.
Presidente - Osvaldo Roberto Rigamonti
e. 24/10/2012 Nº 107022/12 v. 30/10/2012

CAMBIO AMERICA S.A. COMERCIAL Y DE TURISMO

CONVOCATORIA

A 43848. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2012, en la sede social, Sarmiento 501/07, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 13,00 horas y en segunda convocatoria a las 14,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado el 30 de Junio de 2012;
3º) Consideración de los Resultados No Asignados;
4º) Honorarios Directores y Síndicos (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
5º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y Suplente. Aprobación de su gestión. Elección de nuevos síndicos;
6º) Consideración de la gestión de los Directores;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Consideración de la renuncia de la Presidente del Directorio;
9º) Elección de Directores Titulares.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2012 Marcela Adriana Koldobsky Presidente por Acta de Directorio de fecha 16 de Noviembre de 2011
Presidente - Marcela Adriana Koldobsky
e. 23/10/2012 Nº 106301/12 v. 29/10/2012

CERRO DEL AGUILA DE OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1158, piso 7, departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
II. Consideración de los documentos mencionados en los artículos 62 a 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011 (Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Auditor);
III. Resultados del Ejercicio y su distribución;
IV. Aprobación de la gestión del Directorio; V. Honorarios de los señores Directores y Síndico; y
VI. Designación de nuevas autoridades. Para formar parte de la asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme art. 238 Ley 19.550.

Gabriel Indavere - Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 28/10/09 y por acta de Directorio del 2/11/09.
Presidente - Gabriel Indavere
e. 26/10/2012 N° 107732/12 v. 01/11/2012

CHARCAS S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2012 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la consideración de la presente fuera del plazo legal.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al directorio, según lo establecido en el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Elección de una nueva Directora Titular.
7º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que sera objeto de tratamiento en el acto asambleatorio convocado.

Antonio Gomez Presidente del Directorio de CHARCAS S.A. C e I designado según Acta de Asamblea celebrada el día 19 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 419 de fecha 19 de Abril de 2012.
Presidente - Antonio Gómez
e. 26/10/2012 Nº 107503/12 v. 01/11/2012

CIRCULO DE ARMAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31/10/2012 de 2012, a las 19,00 hs., en el local de la Avda. Corrientes 671, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/08/2012;
2º) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 2012/2013, de acuerdo con los artículos 15º y 5º de los Estatutos, respectivamente.
3º) Elección de Presidente y de tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente por dos años, en reemplazo de los señores Jorge Otamendi, Juan Fernando de Alzaga, Carlos Pedro Blaquier; Fernando J. Mantilla y Francisco R. Okecki por haber finalizado su mandato;
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/2010.
Presidente - Juan Fernando Alzaga
e. 25/10/2012 Nº 108148/12 v. 29/10/2012

CON PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2012, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "63", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, finalizado el 30 de Junio de 2012.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2011.
Presidente - Jorge Daniel Cerezo
e. 25/10/2012 Nº 107106/12 v. 31/10/2012

"D"

DELTAGRO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de Deltagro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1º de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Previa fijación de su número.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes por un ejercicio.
7º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio
Presidente – Hugo Alberto Barreña
Designado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2011 obrante a fojas 45 a 50 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Hugo Alberto Barreña
e. 25/10/2012 Nº 107824/12 v. 31/10/2012

"E"

EL RUNGE 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de El Runge 82 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/11/12 a las 14 hs y a las 15 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3º Oficina "D" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art 234 inc 1 de la LSC por el ejercicio cerrado el 30/06/12 y destino del resultado.
2º) Consideración de la gestión de los Órganos de Administración y Fiscalización.
3º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de dos años.
4º) Designación de Sindico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente electo por acta de directorio del 27/10/10.
Presidente - Jose Alberto Alvite
e. 23/10/2012 Nº 106374/12 v. 29/10/2012

EMPRESAS ARGENTINAS S.A.I.C.I. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de noviembre a las 11 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Bouchard 465, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011, ajustado de acuerdo con la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia.
3°) Elección de los miembros del Directorio por dos ejercicios.
4°) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por un año.

Designado por Acta de Asamblea nº 385 de fecha 17/11/2010.
Presidente - Gustavo Victor Guillermo Romeu
e. 24/10/2012 Nº 106973/12 v. 30/10/2012

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HERRAMETAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2012 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social y domicilio legal de la sociedad en la Avenida Paseo Colon 275, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria 2011-2012.
3º) Tratamiento y aprobación del Balance General Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 2012, con toda la documentación que lo conforma art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4º) Evaluación del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus honorarios.
6º) Designación del número de Directores y los miembros que integrarán el Directorio.

Designado Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2011, elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Atilio Ernesto Bertagni
e. 26/10/2012 Nº 108133/12 v. 01/11/2012

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
Tercero: Consideración y destino de los Resultados del ejercicio.
Cuarto: Análisis de la gestión del Directorio.
Quinto: Remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo.
Sexto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Carlos Luis G. Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 10/11/2011
Presidente - Carlos Luis Gustavo Fevre
e. 23/10/2012 Nº 106184/12 v. 29/10/2012

"G"

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dieciseis (16) de Noviembre de 2012, en Pepirí 1072 de la C.A.B.A., a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234., Inc. 1º de la Ley 19550 (T.O. en 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos. Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, aún en exceso a lo dispuesto en la Ley 19550 (T.O. en 1984) Art. 261º.
3º) Elección del Directorio y Síndicos.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

María Florencia GIACOMINO. Presidente designada en Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 22 de Noviembre de 2011.
Presidente - Maria Florencia Giacomino
e. 26/10/2012 Nº 107551/12 v. 01/11/2012

"H"

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2012, a las 10 horas, en la sede social de Monroe 4183 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley de sociedades, para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
Punto Segundo: Consideración de la gestión del directorio.
Punto Tercero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Josefina Esposito - Presidente Designada por acta de asamblea N° 4 de fecha 8/10/2010
Presidente - Josefina Esposito
e. 23/10/2012 Nº 106360/12 v. 29/10/2012

HOPAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de Hopal SA para el 09/11/12 a las 16 hs y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3º Oficina "D" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/12.
3º) Destino del resultado.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/08/12.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio en su caso en exceso al límite previsto por el Art. 261.
6º) Determinación numero de directores y designación de los mismos por el término de tres años.
7º) Designación síndicos titular y suplente por el término de un año.
8º) Consideración aumento de capital social y Reforma Art. 4º estatuto social.
9º) Limitación del derecho de suscripción preferente según Art. 197 LSC.

Presidente electo en Asamblea del 30/12/2009.
Presidente - Manuel Rodriguez Ferradas
e. 23/10/2012 Nº 106356/12 v. 29/10/2012

HURON SHOES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Huron Shoes S.A a Asamblea General Extraordinaria en primera citación para el 12 de Noviembre de 2012 a las 18 y en segunda a las Hs 19 en la sede social de Murguiondo 666 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia de la presidente del directorio de fecha 17/12/2012.
2º) Designación de un nuevo director titular (artículo 8vo estatutos) para completar el período y Presidente del directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Talpini Alejandro J. director suplente en ejercicio de la Presidencia del directorio, designado por acta de directorio número 27 del 15 de noviembre de 2011, perteneciente al libro Actas de Directorio Número I.
Director - Alejandro José Talpini
e. 24/10/2012 Nº 106906/12 v. 30/10/2012

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 12 de noviembre de 2012, a las 18:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico octogésimo quinto cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Marcelo Cristian Devoto, Luis Cao y René Bun.
7º) Elección de un Director Suplente por vencimiento del mandato otorgado al Dr. Hugo Montemerlo.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Presidente - Dr. Marcelo Devoto

Designado por Acta de Directorio Nº 1314 de fecha 27.10.2011.
Presidente - Marcelo Cristian Devoto
e. 23/10/2012 Nº 106218/12 v. 29/10/2012

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria

de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2012, a las 11 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución entre reserva por avalúo forestal y el saldo líquido, en efectivo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 53, habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal Ejercicio imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 502.750.-
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
Firmante designado por Acta de Directorio Nº 498 del 16 de noviembre de 2011 y por Acta de directorio Nº 508 del 15 de octubre de 2012.
Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia – Luis Carlos Teixeira.
Presidente - Luis Carlos Teixeira
e. 26/10/2012 N° 108016/12 v. 01/11/2012

“L”

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General de Accionistas para el 09/11/2012 a las 14.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio Legal sito en la calle Felipe Vallese Nº 2208 de Ciudad de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Tratar la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2012, aprobar la gestión del directorio y su remuneración, tratar los resultados no asignados. Designar dos accionistas que firmen el Acta.

Alejandro Gustavo Tavella Presidente DNI 11.804.218. Electo por Acta de Asamblea Nº 23 del 04/11/2011 y Acta de Directorio Nº 59 del 07/11/2011.
Director - Alejandro Gustavo Tavella
e. 25/10/2012 N° 107218/12 v. 31/10/2012

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Arenales 855, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones.
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico.
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.
El Directorio
Presidente – Pedro Loitegui

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 344 del 29 de noviembre de 2011 y por Acta de Directorio Nº 442 del 29 de noviembre de 2011.
Presidente - Pedro Loitegui
e. 26/10/2012 N° 107521/12 v. 01/11/2012

“M”

MAMALU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MAMALU SA, a asamblea general ordinaria para el día 14/11/2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A, Ciudad autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 29 cerrado al 30/06/2012.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 29 cerrado al 30/06/2012 y su destino.
4º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 29 cerrado al 30/06/2012.
5º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico durante el ejercicio económico número 29 cerrado al 30/06/2012.
7º) Consideración de elección un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, ambos por un (1) ejercicio.

La señora Lucila Arechavaleta de Escalante ha sido designada por asamblea general ordinaria del 15/11/2011.
Presidente - Lucila Arechavaleta
e. 23/10/2012 N° 106359/12 v. 29/10/2012

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Larrea 877, piso 4, de la Capital Federal, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la transferencia accionaria notificada por Teresa Manuela Pérez Iturraspe.
3°) Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la sociedad, a fin de incorporar entre las transferencias que no requieren el otorgamiento del derecho de preferencia establecido en el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, las transferencias de acciones al Fiduciario de un Fideicomiso constituido por uno o más de los actuales accionistas titulares de una clase de acciones de la sociedad como Fiduciantes y por el mismo Fiduciante y sus familiares directos como Beneficiarios.
4°) Autorizaciones.

Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Clases A, B y C del 28 de mayo de 2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 29 de mayo de 2012.
Presidente - Jorge Felix Aufiero
e. 25/10/2012 N° 107459/12 v. 31/10/2012

“N”

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2012. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 290.955.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 13.500.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2012.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2011/2012.

Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2013 y determinación de su remuneración.
Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5º piso —frente— Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 20 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
El Directorio

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 24/11/11 y Acta de Directorio Nº 134 del 24/11/11.
Presidente - Ignacio Mascarenhas
e. 24/10/2012 Nº 106760/12 v. 30/10/2012

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de noviembre de 2012 a las 15,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Reforma del estatuto en sus artículos 14, 18, 19, 20, 24 y eliminación del articulo 16.
3º) Reordenamiento, renumeración y transcripción de todo el estatuto reformado.
El Directorio

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2012 y el acta de Directorio de fecha 22/05/2012, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto Manuel Crespo
e. 26/10/2012 N° 108115/12 v. 01/11/2012

“P”

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 1º B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2012.
6º) Consideración y resolución acerca del nombramiento del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 2012.
El Directorio

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09 de noviembre de 2011, folios 33 a 35 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391 99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393 99.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 25/10/2012 N° 107339/12 v. 31/10/2012

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Noviembre de 2012 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2012.
El Directorio

Designada por acta número 117 de directorio del día 24 de octubre de 2011.
Presidente - Ofelia Haydee Menescaldi
e. 24/10/2012 N° 106850/12 v. 30/10/2012

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de PETRYCOM S.A, a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Noviembre de 2012 a las 16:30 horas en Primer Convocatoria

y las 17:30 horas en Segunda Convocatoria, llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente.
2°) Tratamiento de la información a que se refiere el Art. 234 inc. 1° LSC correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del año 2011.
3°) Consideración gestión del Directorio.
4°) Consideración retribución al Directorio en exceso s/art. 261 in fine.
5°) Consideración causas convocatoria fuera de término.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido en el art. 238 LSC fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. dentro del plazo de ley.-

Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.

Presidente - María Celeste Teruel
e. 25/10/2012 Nº 107131/12 v. 31/10/2012

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de PETRYCOM S.A, a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Noviembre de 2012 a las 12:30 horas en Primer Convocatoria y las 13:30 horas en Segunda Convocatoria, llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente.
2°) Tratamiento de la información a que se refiere el Art. 234 inc. 1° LSC correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de los años 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido en el art. 238 LSC fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. dentro del plazo de ley.-

Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.

Presidente - María Celeste Teruel
e. 25/10/2012 Nº 107132/12 v. 31/10/2012

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de PETRYCOM S.A, a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de Noviembre de 2012 a las 19 horas en Primer Convocatoria y las 20 horas en Segunda Convocatoria, llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente.
2°) Tratamiento intimación de Acreedores.
3°) Aumento del Capital Social por sobre el quíntuplo. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido en el art. 238 LSC fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. dentro del plazo de ley.-

Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.

Presidente - María Celeste Teruel
e. 25/10/2012 Nº 107135/12 v. 31/10/2012

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 2012 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3º). Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente, designado por acta de asamblea ordinaria 91 del 15/11/2011.

Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 26/10/2012 N° 108299/12 v. 01/11/2012

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria a las 18:30 hrs. en primera y a las 19:30 hrs. en segunda convocatoria para el día 13/11/12 en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3º oficina D CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1 LSC por el ejercicio cerrado el 30/06/12 y destino del resultado.-
3º) Aprobación de la gestión del directorio.

Presidente electo en acta de directorio del 30/09/11.

Presidente - Antonio Agustin Sciampa
e. 24/10/2012 Nº 106764/12 v. 30/10/2012

PLAVINIL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2012, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 2012.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Septuagésima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de Diciembre de 2011.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 6 de Noviembre de 2012, inclusive.

Presidente - Patrocinio Marcelo Barua
e. 23/10/2012 N° 106465/12 v. 29/10/2012

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2012 a las 15 hs en Viamonte 308 Piso 1º oficina 8 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.
5º) Reducción del Capital Social.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

Presidente electo por la AGO del 09/11/2011 Acta Nº 23.

Presidente - José Babour
e. 23/10/2012 N° 106376/12 v. 29/10/2012

"R"

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva S.A.I.I.C.F. y A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2012 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Aumento de capital en exceso del quíntuplo y consecuente reforma del artículo 4 del estatuto social. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
6º) Designación de los miembros del directorio.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.
Alberto Luis Surace: presidente según surge de Acta de Asamblea de Accionistas 55 del 24/11/11.

Presidente - Alberto Luis Surace
e. 25/10/2012 Nº 108163/12 v. 31/10/2012

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S.A. Agropecuaria Los Campos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lavalle 1430, piso 5° "C", Cuidad de Buenos Aires, el día 15 de Noviembre de 2012 a las 16 horas a los fines de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta de asamblea;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2010;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la gestión de la sidicatura;
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Designación de Síndicos titular y suplente.

Presidente designado por la Asamblea del 17/02/2009.

Presidente - Horacio Walter Rubio
e. 23/10/2012 N° 106557/12 v. 29/10/2012

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nro. 9472. Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de Noviembre de 2012 a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 – 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de termino.
3º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Quincuagesimo Cuarto Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
6º) Consideración de la gestión y honorarios del Síndico correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
8º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.

El Directorio

Manuel Agustín Navarro Cox. Presidente designado por Acta de Directorio del 08/11/2011.

Presidente - Manuel Agustín Navarro Cox
e. 23/10/2012 N° 106600/12 v. 29/10/2012

SAETA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Expediente N° 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2012 a las 13 horas en la Av. Corrientes 1302, P. 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
San Fernando, 23 de Octubre de 2012.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Firmando: Hugo Víctor Tavelli, Presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 16 de Noviembre de 2011.

El Directorio

p. SAETA S.A.I.C. HUGO VICTOR TAVELLI. PRESIDENTE.

Presidente - Hugo Victor Tavelli
e. 26/10/2012 N° 107750/12 v. 01/11/2012

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 15 de noviembre de 2012 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación del destino de las utilidades.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores, Asesores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
7º) Gratificaciones.
8º) Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
9º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
10) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
11) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
12) Autorizaciones.

Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de noviembre de 2011 que tras cuarto intermedio fue reanudada el 22 de noviembre de 2011 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 22 de noviembre de 2011.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

e. 26/10/2012 Nº 108537/12 v. 01/11/2012

SATECNA COSTA AFUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre del 2012, a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la demora en la confección de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
7º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2012, en los términos del Art. 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.
8º) Reducción del capital social por pérdidas (arts. 206 y 205, ley 19.550); reforma de los art. 4º art. 5* del estatuto;

Al tratar el octavo punto del orden del día la Asamblea sesionará como extraordinaria.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre del 2012, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social para la capitalización de pasivos. Prima de emisión. Previsiones. Delegación en el Directorio.
3º) Modificación del artículo 4º Estatuto Social.
4º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.
5º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.

Presidente Designado Presidente por Asamblea de fecha veinticuatro de Mayo del 2011, registrada a fojas 195/200 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1, rubrica A 03142, del 2 de Marzo de 1982.

Presidente - Nicolás Rutger Boot

e. 26/10/2012 Nº 107533/12 v. 01/11/2012

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de SODEFA S.A.I.C. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2012 a las 18:00 Horas, en la Av. Santa Fe 1531, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año. Miguel A. Martínez de Hoz.

Presidente, Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 03/08/2011 y por Acta de Directorio Nº 273 del 03/08/2011. Miguel A. Martínez de Hoz – Presidente.

Presidente - Miguel Alfredo Martinez de Hoz

e. 23/10/2012 Nº 106302/12 v. 29/10/2012

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 16 de Noviembre del 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico al 30 de junio de 2012.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Consideración de los resultados.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 de fecha 18 de noviembre de 2011.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19550.

Presidente - Petrona Viccini

e. 24/10/2012 N° 106945/12 v. 30/10/2012

"T"

TECNOMADERA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 09 de Noviembre de 2012, a las 09:30 horas en primera convocatoria, en Cerrito 1216 8º "A" C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

María Teresa Chapo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

El mandato surge del Acta de Directorio del 18/11/2010 y 01/04/2011.

Vicepresidente - María Teresa Chapo

e. 23/10/2012 N° 106378/12 v. 29/10/2012

TORNO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de la Sociedad –número de Registro Inspección General de Justicia 1.685.785–, N° 36 del 27/07/12, se RESOLVIO: Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Presidente Luis Saenz Peña 20, Piso 6° Departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y el mismo día 19 de noviembre de 2012 a las 11.00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(a) consideración de los balances generales, estados de resultados, memoria e informes de la Sociedad correspondientes a los Ejercicios Económicos Nros. 11 y 12, cerrados el día 31 de diciembre de, respectivamente 2010 y de 2011;
(b) consideración de las razones por las que se demorara la convocatoria de la asamblea para la consideración del primer punto del orden del día;
(c) consideración de los efectos de la situación patrimonial –pérdida del capital social– que surge de los balances generales sometidos a la consideración de la Asamblea;
(d) elección de directores; y
(e) designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado: Roberto Angel Rosciano, Presidente, por Acta de Asamblea General Ordinaria –Unánime– N° 10 del 12 de julio de 2010.

Presidente - Roberto Angel Rosciano

e. 24/10/2012 N° 106907/12 v. 30/10/2012

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

N° 1.573.781. Convócase a Asamblea Ordinaria de TUCUMÁN 313 S.A. para celebrarse el día 14 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores por su labor durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.

Miguel Angel STABILE, Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de setiembre de 2011, Folios 44/45 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Presidente - Miguel Angel Stabile

e. 23/10/2012 N° 106431/12 v. 29/10/2012

TUCUMAN Y FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2012 a las 14hs en 1º convocatoria y a las 15 horas en 2º convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la consideración de la presente fuera del plazo legal.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de Septiembre de 2011.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al directorio, según lo establecido en el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Elección del numero de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que sera objeto de tratamiento en el acto asambleatorio convocado.

Antonio Gomez Presidente del Directorio de TUCUMAN Y FLORIDA SA designado según Acta de Asamblea Nº 4 celebrada el día 4 de Enero de 2010 y Acta de Directorio Nº 18 de fecha 4 de Enero de 2010.

Presidente - Antonio Gomez

e. 26/10/2012 N° 107890/12 v. 01/11/2012

"V"

VALORES AMERICA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

1.705.528. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2012, en la sede social, Sarmiento 517, Piso 3º Dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al 11º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2012;
4º) Consideración de los Resultados No Asignados;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.05.2012 por $ 130.000 (pesos ciento treinta mil) en exceso de los límites fijados en el tercero y cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550 y en los términos del cuarto párrafo del citado texto legal, y consideración de los honorarios correspondientes a los Síndicos (artículo 261 Ley 19.550);
6º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y Suplente. Aprobación de su gestión. Elección de nuevos síndicos;
7º) Consideración de la gestión de los Directores;
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
9º) Consideración de la renuncia de la Presidente del Directorio;
10) Elección de Directores Titulares.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2012

Marcela Adriana Koldobsky Presidente por Acta de Directorio de fecha 21 de Noviembre de 2011
Presidente - Marcela Adriana Koldobsky
e. 23/10/2012 N° 106300/12 v. 29/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Susana Teresa Minella domicilio Roosvelt 2660 4º "C", C.A.B.A. transfiere a Fabián Ariel Zaionz domicilio Beethoven 3547 C.A.B.A. su fondo de comercio Comercio Minorista de Artículos de Limpieza (603.221 Lavandería Mecánica Autoservicio y Planchado (604.260) sito en Bauness 2380 P.B. — Sótano u. 1 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° A C.A.B.A.
e. 24/10/2012 N° 106820/12 v. 30/10/2012

Bucarel S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70977916-0 con sede social, en la calle Bucarelli N° 2340 C.A.B.A., representada en este acto por su socio gerente Sr. Germán Horacio Colli transfiere al Sr. Héctor Oscar Lorenzo domicilio Zapiola 3217 Piso 21° Dpto. "A" C.A.B.A. (en comisión) su fondo de comercio de Restaurante Cantina (602.000) Parrilla (602.060) sito en la calle Bucarelli 2340 P.B. Entrepiso C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1º Oficina "A" C.A.B.A.
e. 24/10/2012 N° 106821/12 v. 30/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

Se comunica por el término de ley que AMC Promociones Argentina y Asociados S.A. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de $ 1.958.386 a $ 112.386 y se reformó el art. 4º del Estatuto Social. Datos de inscripción: AMC Promociones Argentina y Asociados S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de febrero de 1998 bajo el Nº 1787, libro 123, tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Ugarteche 3296, CABA. Valuación del activo y el pasivo según balance general al 31.12.11: activo: $ 9.613.400, pasivo: $ 3.665.112. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12º, CABA, de 10 a 18.00 horas. Autorizada por asamblea de accionistas del 23.07.12.
Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 26/10/2012 N° 107508/12 v. 30/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Aparicio, Justo Silvestre s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Justo Silvestre Aparicio, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por El tiempo que dure la condena, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Febrero del año dos mil dieciseis, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantando la inhibición general de bienes ordenada a fs. 75/77 de autos, librándose las comunicaciones del caso.

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Justo Silvestre Aparicio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Remitiendo a Justo Silvestre Aparicio, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber que el nombrado ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 18/10/2012 N° 104457/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Castro, María Andrea s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a María Andrea Castro de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5° incisos "c" de la Ley 23.737, con costas.

Segundo: Ordenar al Patronato de Presos y Liberados de Salta, notifique la presente sentencia condenatoria a María Andrea Castro quién cumple prisión domiciliaria, debiendo labrarse la correspondiente acta de notificación y remitirla a este Tribunal.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Noviembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de María Andrea Castro dispuesta a fs. 46/48 de autos.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 19/10/2012 N° 105007/12 v. 01/11/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Jiménez Machado, Bautista s/Contrabando de Estupefacientes", resuelve:

Primero: Condenando a Bautista Jiménez Machado, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable de delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la de Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas de juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Octubre del año dos mil quince, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Bautista Jiménez Machado, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Bautista Jiménez Machado dispuesta a fs. 62/64 de autos.

Sexto: Remitir a Bautista Jiménez Machado al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndose saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado trabajar la mayor cantidad de horas para ayudar a su familia, ser trasladado a Formosa y que como estaba estudiando en Bolivia desea continuar con sus estudios.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Se deja constancia que la Doctora Marta Liliana Snopek no suscribe por encontrarse fuera de la Provincia de Jujuy. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 18/10/2012 N° 104455/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Lazo de la Vega Arroyo, Fernanda Emilia s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Fernanda Emilia Lazo de la Vega Arroyo de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes — cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de diciembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Fernanda Emilia Lazo de la Vega Arroyo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 18/10/2012 N° 104466/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Quispe, Yalinda Yhogna s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenado a Yalinda Yhogna Quispe Mamani, de las demás calidades personales mencionadas en la presente a la pena de cuatro años de prisión y multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1° de Septiembre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 29 de Junio de 2011 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 24/10/2012 N° 106258/12 v. 06/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Vicente Carlos GRECCO (D.N.I. Nº 4.029.145), lo resuelto con fecha 8/8/2012 en el marco de la causa Nº 1651/2010 (1268) caratulada: "VALVULAS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2012. AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: 1º) Que, por el dictamen que obra a fs. 234/235 vta., el señor representante del Ministerio Público Fiscal, en quien se encontraba delegada la dirección de la investigación del proceso en los términos del primer párrafo del art. 196 del C.P.P.N., solicitó que se declare extinguida por prescripción la acción penal con relación a los hechos consistentes en las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 341.795,04 y $ 118.542,45 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2004 (períodos fiscales mensuales 4 a 12 de 2004) y 2005 (períodos fiscales mensuales 1 a 12 de 2005), respectivamente, a los que se habría encontrado obligada la contribuyente VALVULAS S.A., con respecto a Roberto Néstor FISBIN, Enrique CARRIZO y Vicente Carlos GRECCO y que, en consecuencia, se dicte el sobreseimiento definitivo de los antes nombrados y se archiven las presentes actuaciones. … SE RESUELVE: SOBRESEER TOTALMENTE a Roberto Néstor FISBIN, Enrique CARRIZO y Vicente Carlos GRECCO, cuyas demás condiciones personales obran en autos, en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, con los alcances del art. 336 inc. 1º del C.P.P.N. …FDO. DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: PATRICIA ROXANA MIERES. SECRETARIA". Publíquese por cinco días. Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106526/12 v. 30/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Nacional, Secretaría Nº 5, notifica a Sergejs Balabkins, Zenur Bilyal y Elefterios Petros Zigiriadis. ///nos Aires, 11 de octubre de 2012. 1º) En atención a lo informado a fs. 1400/1401 por la División Sumarios y Prevención de la A.F.I.P.-D.G.A., procédase a la destrucción por incineración de la sustancia estupefaciente perteneciente a la causa Nº 1051/12 caratulada: "Agropecuaria El Rodeo S.A. s/contrabando de estupefacientes". La medida deberá practicarse por acto público el día 25 de octubre próximo, a las 10:30 hs. por personal de la A.F.I.P.-D.G.A en la sede de la planta Draconis S.A. sita en Presbítero Juan González y Aragón, Barrio La Unión de la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, mediante acta labrada en presencia del Suscripto y/o de la Actuaria y de dos testigos hábiles (art. 30 de la ley 23.737). 2º) En atención a que no hubo sobrantes de las cuarenta y nueve muestras oportunamente extraídas para el análisis del I.T.E.M. de la A.F.I.P./D.G.A. (ver acta de fs. 78/93 y), como así tampoco hubo sobrantes del material extraído para el examen pericial (ver fs. 905/921), sólo se deberá proceder a la destrucción de la totalidad de la sustancia estupefaciente secuestrada. 3º)

Previo a la destrucción ordenada por el presente decreto, deberán extraerse muestras de la sustancia a destruir, sobre las cuales se efectuarán los reactivos correspondientes para determinar de qué sustancia se trata. Aquellas muestras quedarán depositadas en la Bóveda de Seguridad de la División Rezagos y Comercialización de la A.F.I.P-D.G.A. en la causa Nº 1051/12 caratulada: "Agropecuaria El Rodeo S.A. s/contrabando de estupefacientes" (ver fs. 1174/1177). 4º) Notifíquese a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.AT.) mediante cédula para diligenciar en el mismo día de su recepción. Asimismo, aquel organismo deberá informar a este juzgado, previo a la destrucción, si la sustancia puede ser aprovechada en los términos de lo dispuesto por la última parte del primer párrafo del art. 30 de la ley 23.737. 5º) Notifíquese de la medida dispuesta a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y de la Lucha contra el Narcotráfico (SE.DRO.NAR.), mediante cédula para diligenciar en el mismo día de su recepción. 6º) Líbrese oficio a la Sección Secuestros de la AFIP/DGA, a fin de que el día 25 de octubre pxmo. a primera hora, se procede al traslado bajo estrictas medidas de seguridad la sustancia estupefaciente secuestrada en estos autos a la planta DRACONIS S.A. sita en Presbítero Juan González y Aragón, Barrio La Unión de la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires (cfr. 1400/1401). 7º) Notifíquese mediante cédula a diligenciar el mismo día de su recepción, a la defensa de Leandro Suarez Muñoz, Eduardo Cardoso, Aníbal Enrique Alfonzo, a la Defensoría Oficial Nº 1 por Carlos Omar Ventemiglia, María Laura Cordero y a la fiscalía interviniente. Fdo. Rafael Caputo. Juez Ante mí: Sandra Viviana Goñi. Secretaria. //nos Aires, 11 de octubre de 2012. Notifíquese mediante edictos el decreto de fs. 1410/1411 a Sergejs Balabkins, Zenur Bilyal y Elefterios Petros Zigiriadis. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de tres (3) días el que se diligenciará mediante cédula de notificación con carácter de urgente para diligenciar en el mismo día de su recepción (Art. 150 del C.P.P.N.) Fdo. Rafael Caputo. Juez Ante mí: Sandra Viviana Goñi. Secretaria.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre del año dos mil doce.

e. 26/10/2012 Nº 107332/12 v. 30/10/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 111 "TECNOLAB S.A. s/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Osvaldo Daniel VEGA y a Juan CONDE CORDOBA que deberán designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados en el marco del legajo Nº 111 (TECNOLAB S.A.), caso contrario se les designará el defensor oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.

María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106155/12 v. 30/10/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 11 "TELECOM S.A. s/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Carlos Angel MARLETTA FERRERAS (DNI Nº 20.010.530), Rubén Alberto BRAVO, Alejandro MAZZUFERI y Carlos M. LARUMBE que se encuentran imputados en el marco del Legajo Nº 11 y que deberán designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario se les designará el defensor oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.

María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106152/12 v. 30/10/2012

N° 5

Que en los autos Nº 11430, caratulada: "Montes de Agua S.A. s/Inf. art. 302 CP" se dispuso citar a Juan Carlos Ledesma (DNI Nº 16.050.035) a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) para el día 15 de noviembre próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Jorge Brugo, juez nacional.

e. 25/10/2012 Nº 106637/12 v. 31/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Mardelis Polo Meza, indocumentada, de nacionalidad peruana, nacida el 01 de diciembre de 1991 en Cajamarca, Perú, hija de Bonifacio Polo y de María Meza, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 7953/2010 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.- FDO.: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.

Secretaría nro. 5, 10 de octubre de 2012.

e. 26/10/2012 Nº 107044/12 v. 01/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo de Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Agustín Seña Apaza (C.I Boliviana 36384430, soltero, nacido el día 8 del mes de febrero de 1984, con último domicilio conocido en la calle Iguazú 155, y en la calle Rucci y Laprida de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos 13178/2010 caratulado "Seña Apaza Agustín s/Falsificación de documentos públicos" a que dentro del quinto de su última publicación del presente, con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarárselo rebelde y ordenar su paradero y posterior comparendo. Secretaría Nº 5, 3 de septiembre de 2012. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal. Ante Mi Sebastián Ramos Secretario Federal.

e. 23/10/2012 Nº 105647/12 v. 29/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Lucio Rubén Vázquez (D.N.I. 22.813.387) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 16075/09 caratulada "Gómez Jorge Antonio y otro s/Falso testimonio", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.

Ariel O. Lijo, juez federal. — Ante mí: Andrea P. Santos, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106369/12 v. 30/10/2012

N° 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 8220/12 caratulada "Merello, Diego Eloy y otros s/falsificación de moneda extranjera", cita y emplaza a Miguel Angel Robinson, de nacionalidad dominicana, nacido el 4 de marzo de 1985, quien deberá presentarse ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndosele saber que podrá designar a un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.

Julian Ercolini, juez federal. Ante mí: Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 23/10/2012 Nº 105798/12 v. 29/10/2012

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 8220/12 caratulada "Merello, Diego Eloy y otros s/falsificación de moneda extranjera", cita y emplaza a Jonathan Castro Hernández, de nacionalidad dominicana, nacido el 6 de junio de 1991, quien deberá presentarse ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndosele saber que podrá designar a un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.

e. 23/10/2012 N° 105804/12 v. 29/10/2012

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 8220/12 caratulada "Merello, Diego Eloy y otros s/falsificación de moneda extranjera", cita y emplaza a jhon Manuel Fernandez Rodríguez, de nacionalidad dominicana, nacido el 16 de noviembre de 1975, quien deberá presentarse ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndosele saber que podrá designar a un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.

e. 23/10/2012 N° 105805/12 v. 29/10/2012

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Mauro Gabriel Soplan de lo dispuesto en la causa nro. 2.609/12, caratulada: "N.N. s/infracción ley 23.737" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 17 de octubre de 2012... líbrese correo electrónico al Sr. Director del Boletín Oficial, a los efectos de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los fines de convocar a Mauro Gabriel Soplan (titular del Documento Nacional de Identidad nº 31.878.681) a presentarse ante este Tribunal dentro de los tres días posteriores a contar con la última publicación, a los efectos de recibirle declaración Indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado en Rebeldía. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mi: Pablo Yadarola, Secretario"

Sergio Gabriel Torres, juez federal.

Pablo Yadarola, secretario.

e. 23/10/2012 Nº 105896/12 v. 29/10/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Jesus Antonio Gregorio Ruesca Navas de los dispuesto en la causa Nº 2223/12 caratulada "Ruesca Jesus s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2012... toda vez que se desconoce domicilio alguno de Jesus Antonio Gregorio Ruesca Navas y considerando el suscripto que se encuentra reunido en autos motivo suficiente para sospechar que el nombrado ha participado en la comisión del delito investigado, de conformidad con lo normado en el arrículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese al referido mediante edicto para que comparezca dentro de los tres días de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificado. Cúmplase ello mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Pablo Yadarola. Secretario Federal".

e. 26/10/2012 Nº 107047/12 v. 01/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Daniel Leguizamón, en causa n° 24.654/12, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 18 de octubre del 2012.

Yamile Bernan, jueza de instrucción.

e. 24/10/2012 N° 106393/12 v. 30/10/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a JOSE MARIA MANSILLA (DNI N° 29.963.846), en causa n° 24.946/11, seguida en su contra por el delito de falsificación de documento público para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de octubre del 2012.

Yamile Bernan, jueza de instrucción.

e. 24/10/2012 N° 106400/12 v. 30/10/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n 8, Secretaría n 125, cita a MAXIMILIANO FEDERICO MUÑIZ (DNI 30.674.450, con último domicilio conocido en Chacabuco 617, habitación 23 de esta ciudad) en causa n 38.098/12, seguida en su contra por el delito de robo en poblado y en banda, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Yamile Bernan, jueza de instrucción.

e. 26/10/2012 N° 107095/12 v. 01/11/2012

N° 30

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría N° 164, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a OSCAR JAIR SEGURA VIVAS y a GIOVANNY ALEXANDER ARCINIEGAS para que se presenten ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el ART. 294 DEL C.P.P.N. a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos REBELDES y ordenar sus capturas en la CAUSA N° 25.859/12. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.

JORGE ADOLFO LOPEZ, juez de instrucción. Ante mí: MARIA LAURA RUIZ, secretaria "ad hoc".

e. 23/10/2012 N° 105893/12 v. 29/10/2012

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO CLAUDIO AZNAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de encomendar la averigua-

ción de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Enrique Méndez, secretario.

e. 24/10/2012 N° 106394/12 v. 30/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 79

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó con fecha 12 de octubre del 2012 en los autos "VARELA, DARIO s/LESIONES CULPOSAS" (causa Nº 27300), publicar edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de notificar a JUAN EDUARDO MALICH (DNI Nº 29.907.926) que dentro del tercer día deberá hacer saber a este Juzgado si le interesa la devolución del motovehículo marca "ZANELLA" modelo RX150, dominio 941-ESV, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrado el vehículo como así también a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, que este Tribunal no posee impedimento para que se proceda a la compactación del motovehículo en cuestión.-
Patricia S. Guichandut, juez.

e. 23/10/2012 Nº 105666/12 v. 29/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 2012, se decretó la quiebra de Jorge Daniel Bessia, D.N.I. 27.622.531 en la que se designó síndico a Hector Miguel Falvino con domicilio en calle Av Pueyrredón 468 8º piso "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 25/10/2012 Nº 106632/12 v. 31/10/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de Agroproveedores SA, CUIT 30-70897486-9, en la que continuará actuando la Sindicatura ya designada, Cdora. Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6 "B", tel 4312-9590 (Conf. art. 253 inc. 7 LCQ), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.3.2012 y 25.4.2012, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106221/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de Alejandro Pedro Maria Carrara, DNI 92.244.324, en la que continuará actuando la Sindicatura ya designada, Cdora. Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6 "B", tel 4312-9590 (Conf. art. 253 inc. 7 LCQ), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.3.2012 y 25.4.2012, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106223/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de ENSEMBLE ARGENTINA S.A., CUIT 30-70941433-6 en la que continúa con su cargo de síndico la contadora Ester Alicia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ, con domicilio en Esmeralda 960, piso 6 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1a de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 25/10/2012 Nº 106657/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de FREIUS S.A CUIT NRO 30-70943240-7, continua con su cargo la sindica contadora Ester Alcia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ con domicilio en Esmeralda 960 Piso 6to "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril del 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 25/10/2012 Nº 106658/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de LADUS S.A., CUIT 30-70868195-0 en la que continúa con su cargo de síndico la contadora Ester Alicia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6to. "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de octubre de 2012 ...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106205/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO SIMIONATO, DNI 7.739.096 en la que continua con su cargo la síndica contadora Ester Alicia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6to. "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106203/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. HECTOR LUIS ROMERO, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja (Edificio Anexo) de Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 3 de octubre de 2012, en los autos caratulados "MOLINARI ESPECHE, ANA MARIA s/Quiebra" (Exp. 099281) se resolvió decretar la quiebra de ANA MARIA MOLINARI ESPECHE titular de la C.U.I.T. 27-04728978-0, haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de ésta, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de noviembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 10 de diciembre de 2012. Se fijan las fechas del 13 de febrero de 2013 y el 27 de marzo de 2013 para la presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo VALLE con domicilio en Avda de Mayo 1260 Piso 2º, of: "O" (CABA) al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Hector Luis Romero, secretario.

e. 25/10/2012 Nº 106630/12 v. 31/10/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio SICOLI, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 20 de setiembre de 2012 se ha declarado la quiebra de J.N.M. INTERNACIONAL S.R.L. —con CUIT 30-70964203-7, inscripta el 16/05/2006 en la IGJ bajo el Numero 3952 del Libro 124 Tomo - de SRL— Nº Correlativo IGJ: 1767769 Sociedad de Responsabilidad Limitada - con domicilio Social y Fiscal en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 3º Of. 327 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los acreedores del fallido, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 4 de febrero de 2013, en el domicilio constituído por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru Nº 1237 – 1º Piso – Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miercoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069 o 4394-3657. Asimismo, fíjase hasta el día 21 de marzo de 2013 para la presentación del informe individual y hasta el día 14 de mayo de 2013 para la presentación del informe general. Se dispone… 4) Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al sindico los bienes del fallido.…. 6 b) El síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe indivi-

dual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. … 5) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106124/12 v. 30/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2012 se decretó la quiebra de "BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A. s/QUIEBRA, Expte. Nº 078528", síndico Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en Av. Pte. Roque Saenz Peña 651 P. 4to. Of. "67" CABA. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 de octubre de 2012.
Hernan O. Torres, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106136/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICIOS Y ALIMENTOS DE BUENOS AIRES SRL", (CUIT: 30-70826331-8) Expte. Nº 093365 decretada el 12/10/2012, habiéndose designado síndico a Carlos Daniel Grela, con domicilio constituido en Cramer 3112 piso 2 of. B, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/12, en el horario de 9 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 17 de octubre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad hoc.

e. 23/10/2012 Nº 105834/12 v. 29/10/2012

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N 5 Sec 9 a mi cargo, hace saber por cinco días que en los autos "Vilaltella y Valls S.A. s/Concurso Preventivo Exp N 67.558) se declaro la apertura el 5/10/2012 del Concurso Preventivo de Vilaltella y Valls S.A. (CUIT 30-58689486-9) el plazo para la verificación de créditos vence el 19.11.2012 ante el estudio Abigador Collia y Vighenzoni con domicilio en Uruguay 856 Piso 3 Departamento a CABA. Los días 11.02.2013 y 25.03.2013 se presentaran los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/10/2012 Nº 107101/12 v. 31/10/2012

Se hace saber que el 28 de septiembre de 2012 se decreto la apertura del Concurso Preventivo de Santiago Reboratti (DNI 26786686) en los términos del Art. 68 de la Ley 24.522 (de la Sociedad Praxipharma SA) en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 5, Secretaría N 10 a mi cargo. Verificaciones hasta el 29 de noviembre de 2012 ante el sindico Cdora. Maria Teresa Lombardi (Domicilio: Emilio Mitre 772, 7º "D") el informe individual debe presentarse el 18 de febrero de 2013, el general el día 3 de abril de 2013, y la audiencia informativa el día 8 de octubre de 2013 a las 10:00 hs. en sede del tribunal. Se hace saber la suspensión del Concurso Preventivo de Praxipharma SA y la fijación de las nuevas fechas coincidiendo con las precedentes.

Marina Meijide Castro, Secretaria.

e. 23/10/2012 Nº 101227/12 v. 29/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia n° 7, a cargo del Dr. D'Alessandro Fernando Gabriel, Secretaría n° 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19/09/12 se ha abierto el concurso preventivo de Capocha S.A., CUIT 30-71083122-6, con domicilio en Concepción Arenal 3425, 4° piso "11" C.A.B.A., habiéndose designado síndico a Graciela Esther Palma, con domicilio en Córdoba 1367, 8° "39", C.A.B.A. (TEL: 4814-5800), fijando hasta el 20/11/2012 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106294/12 v. 30/10/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "La Bordona S.A." con fecha 20/09/2012. Que el Síndico es: Giménez Alberto José con domicilio en la calle Rosario 814 - Piso 8º Dpto. "A". C.A.B.A. de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 04/02/2013 y 20/03/2013, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 23/10/2012 Nº 105641/12 v. 29/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "IDEP S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 25.9.2012 se decretó la quiebra de IDEP S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador JUAN JOSE ROMANELLI, con domicilio constituido en GANDARA 2700 de Capital Federal hasta el día 5.12.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20.2.2013 y 4.4.2013 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25.2.2013 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 23/10/2012 Nº 105680/12 v. 29/10/2012

N° 10

El Juzgado Nacional Comercial Nº 10, Sec. Nº 19, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RELINCHO S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 28-8-12 se presento el concurso preventivo de RELINCHO S.A. (C.U.I.T. 30-71121987-7) y con fecha 28-9-12 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 6-12-12 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación del concurso, ante el sindico Jorge José Kern, domiciliado en Benito Juárez 3276 de esta ciudad (Tel: 4568-1306) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 26-2-13 y 16-4-13 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15-11-13 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 22-11-13.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Leandro Sciotti, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106827/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 9/10/12 se decretó la quiebra de Osvaldo Samuel del Valle, D.N.I. 13.048.391 y C.U.I.L. 20-13048391-8, en la cual ha sido designado síndico la contadora Ana Francisca Pennacchio, con domicilio constituido en Crámer 2.175 piso 1º "E" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/11/2012 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/2/2013 y el general el 27/3/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "DEL VALLE OSVALDO SAMUEL S/ PROPIA QUIEBRA", expte. Nº 093083, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 26/10/2012 Nº 107111/12 v. 01/11/2012

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se decretó la quiebra indirecta de AZAR GAMES S.A. s/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-71162746-0, con fecha 12.10.2012. El síndico actuante es el contador RICARDO JOSE ROUSY con domicilio constituido en FLORIDA 253, 2 PISO A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.12.2012. Se deja constancia que el 27.02.2013 y el 16.04.2013 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106141/12 v. 30/10/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ALVAREZ JUAN CARLOS s/QUIEBRA" con fecha 04/10/2012 se ha declarado en estado de quiebra a ALVAREZ JUAN CARLOS, (D.N.I. 04.153.405), que el Síndico designado es el contador FISCINA, LAURA ARIANA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1348 PISO 4 DEPTO E TEL: 4372-1552., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22/04/2013. Fijanse hasta los días 04/06/2013 y 17/07/2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Gerardo D. Trodler, secretario.

e. 25/10/2012 Nº 106704/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "CAFE Y MAS SRL s/QUIEBRA" con fecha 3 de octubre de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a CAFE Y MAS S.R.L., (C.U.I.T. Nº 30-71119523-4), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 20-11-09, bajo Nº 10416 del Libro 132, Tomo S.R.L., que el Síndico designado es el contador Rodrigo Javier Ibañez, con domicilio en la calle Pedro Moran 3831, piso 1º depto. "B" de la C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de febrero de 2013. Fíjanse hasta los días 21 de marzo de 2013 y 8 de mayo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106216/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES AL NORTE S.A.", expediente Nº 094430, con fecha 1 de octubre de 2012 se ha declarado la quiebra de CONSTRUCCIONES AL NORTE SA CUIT 30-71093683-4, que la síndico es la Cdora. Silvia Mónica Tauschek, con domicilio en la calle Tucumán 1438, 6º "603" CABA Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2012. El día 7 de marzo de 2013, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 19 de abril de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juz-

gado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 25/10/2012 Nº 106605/12 v. 31/10/2012

N° 16

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. Nº 31, sito en Avda. Callao 635 PB, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos: "BEVACQUA ADRIAN LUIS s/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº 059104), que el 10/10/12 se decretó la apertura del concurso preventivo de ADRIAN LUIS BEVACQUA (CUIT 20-14151719-9), domiciliado en Plaza 3475, PI, PB "B" C.A.B.A. Síndica designada: Norma Salgado Gómez, domiciliada en Bartolomé Mitre 1980, Piso 5 "503" C.A.B.A, donde se recibirán el pedido de verificación de créditos hasta el día 06/12/12 para los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso (10/09/2012), quién presentará el inf. art. 35 LC el 26/02/13 y el inf. art. 39 LC el 16/04/13. La audiencia informativa se celebrará el 02/10/13 a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Expido el presente en Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 24/10/2012 Nº 105748/12 v. 30/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que el 05.10.12 se decretó la quiebra de Comercial Frigorífico Puerto Plata S.A. (CUIT Nº 30-69481534-7). El síndico titular interviniente es la contadora Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panamá 984 piso 1º "4", Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Aquellos acreedores reconocidos en el concurso preventivo, serán meritados conf. art. 202 lcq, los restantes deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14.12.12. La sindicatura deberá acompañar el recálculo previsto por el art. 202 de la LCQ, conjuntamente con el informe previsto por la LCQ: 35 el 20.03.13 y el informe general será presentado el 03.05.13.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 de octubre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 25/10/2012 Nº 106671/12 v. 31/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Buenos Aires Trade Group SRL, con CUIT Nº 33-70812721-9; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Valentina María Denda con domicilio en Av. Belgrano 845, 1º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 29 de noviembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de febrero de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29 de marzo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BUENOS AIRES TRADE GROUP SRL S/QUIEBRA" Expte. Nº 058568, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 26/10/2012 Nº 107541/12 v. 01/11/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de ANIMAL PRINT S.A., CUIT: 30-70993475-5, con domicilio en AVENIDA SAN JUAN 2343, 4TO. PISO, OFICINA "H", C.A.B.A., en los autos caratulados ANIMAL PRINT S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR HAGRAF S.A., Expte. Nº 055443 en la cual se designó síndico al Contador VICTOR TOMASI con domicilio en la calle BOGOTA 2791, 1ER. PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06/02/2013 y 20/03/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cpr. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Gerardo D. Santicchia, juez.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 23/10/2012 Nº 105643/12 v. 29/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados AKKRUM SA s/QUIEBRA hace saber que con fecha 25 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de AKKRUM SA CUIT nro. 30-71146850-8 y que hasta el día 12 de DICIEMBRE de 2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Liliana Maria Montoro, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 P. 4º Depto. B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de marzo de 2013 y 24 de abril de 2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 12 de octubre 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106132/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la doctora Ana Valeria Amaya sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º Piso, comunica por cinco días que en autos caratulados "TUBOLOC S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente nº 061001/2012, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TUBOLOC S.A, CUIT Nº 30-70745203-6 con domicilio social Talcahuano 38, piso 3º, Oficina "B" de la CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Contadora Sonia Luisa Scotti con domicilio en Bartolomé Mitre 3419 piso 9º "A" C.A.B.A. TE 4864-8662 hasta el 15/02/2013. El Síndico presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 29/03/2013 y 13/05/2013 respectivamente. Asimismo se designo la audiencia informativa para el día 11/11/2013 art. 45 LCQ y se fijo hasta el 26/11/2013 como periodo de exclusividad de conformidad con lo dispuesto en el art. 43 LCQ.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/10/2012 Nº 107301/12 v. 01/11/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "GRECO MAXIMILIANO JAVIER s/QUIEBRA", Expte. Nº 059090, la declaración de la quiebra de GRECO MAXIMILIANO JAVIER (D.N.I. Nº 28.386.695), con domicilio en LAVALLOL 1580 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/02/2003 ante el Síndico MOSQUERA DE LEOZ SUSANA NOEMI, quien constituyó domicilio en RIVADAVIA 1210, PISO 1º, "2", DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, quién presentará el informe individual de los créditos el día 04/04/2013 y el informe general el día 31/05/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 25/10/2012 Nº 106656/12 v. 31/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría única con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "Natali Oscar Roque y otro c/Vazquez Ubaldina y otros s/cancelación de hipoteca" cita y emplaza por diez días a herederos de la Sra. Ubaldina Vazquez a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en autos.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2012.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 26/10/2012 Nº 91309/12 v. 29/10/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por 10 (diez) días a José Cardiello y/o a quienes puedan resultar sus herederos y/o pretendan derechos a fin de que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "Molinari, Estela Vicenta c/Cardiello, José y otros s/Prescripción Adquisitiva", exp. Nº 4953/2010, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.
e. 26/10/2012 Nº 88945/12 v. 29/10/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2 SECRETARIA N° 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2, SECRETARIA N° 5. Causa nro. 24.040/2012 (interno nro. 14.283) "PEREZ PABLO DANIEL O JUAN PABLO Y OTRO S/ROBO" "Buenos Aires, 23 de septiembre de 2012 ... Una vez habido, corresponderá oírlo en esta Sede en los términos del 294 del C.P.P.N., por tanto a fin de dar cumplimiento con las garantías procesales que le corresponden a todo imputado y toda vez que se ignora el lugar de residencia de Pablo Daniel Pérez, cíteselo mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada... Firmado Silvia M. Sassano, Juez. Ante Mí: María Martha Halperin, Secretaria.
e. 23/10/2012 N° 105926/12 v. 29/10/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA PENAL N° 2 QUILMES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Luis Antonio Armella, Secretaría Penal N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días —a contar desde la publicación del presente— (artículo 150 del C.P.P.N.), a Rubén Salvador Iriarte, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 7.774.254, a comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida 12 de Octubre 3.300 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a los fines hacerle saber que se encuentra imputado en la causa nro. 289/2 caratulada "Asociación Civil un Arco Iris de Esperanza s/inf. ley 24.769", en trámite por ante este Juzgado Federal, a cargo del Dr. Luis Antonio Armella, con la intervención de la Fiscalía Federal de esta ciudad, a cargo de la Dra. Silvia R. Cavallo, por el delito previsto y reprimido en los artículos 1°, 2° y 4° de la ley 24.769, esto es evasión simple o agravada y obtención fraudulenta de beneficios fiscales, como asimismo que en el plazo de tres días de notificado deberá nombrar un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Sr. defensor oficial ante este Juzgado (art. 104 del Código Procesal Penal de La Nación).
Quilmes, 17 de octubre de 2012.
María del Rosario Durán, secretaria federal.
e. 23/10/2012 N° 105820/12 v. 29/10/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA N° 1 SECRETARIA PENAL N° 3 LA PLATA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Norberto Lorenzo, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:… III) Sobreseer a los doctores... Norberto Lorenzo..., por la omisión señalada en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".
La Plata, 9 de octubre de 2012.
Diego Isasa, secretario federal.
e. 24/10/2012 N° 106266/12 v. 30/10/2012

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Myrian Bregman, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte

pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... IV) Sobreseer a los doctores... Myrian Bregman..., por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".

La Plata, 9 de octubre de 2012.

Diego Isasa, secretario federal.

e. 24/10/2012 N° 106275/12 v. 30/10/2012

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Angela Alejandra Guadalupe Godoy, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... IV) Sobreseer a los doctores Angela Alejandra Guadalupe Godoy..., por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal N° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".

La Plata, 9 de octubre de 2012.

Diego Isasa, secretario federal.

e. 24/10/2012 N° 106276/12 v. 30/10/2012

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Fernando Horacio Molinas, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... IV) Sobreseer a los doctores... Fernando Horacio Molinas por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".

La Plata, 9 de octubre de 2012.

Diego Isasa, secretario federal.

e. 24/10/2012 N° 106277/12 v. 30/10/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1
SECRETARIA ELECTORAL
NEUQUEN

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, CITA y EMPLAZA a la Sra. Judith Magdalena MEDEL, DNI Nº 31.465.7746 con último domicilio conocido en calle Lanin Nº 1196, Piso 1º, Depto Nº 3 de la ciudad de Neuquén, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe Nº 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "MEDEL Judith Magdalena s/Pta. Infracción art. 132 C.E.N. Elecciones 14/08/2011 P.A.S.O." (Expte Nº 186 Fº 071 Año 2012), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional, que sanciona la no concurrencia o abandono de las funciones electorales. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 15 de Agosto de 2011 […] Atento al resultado negativo de la citación cursada a la Sra. Judith Magdalena MEDEL, DNI Nº 31.465.776, y que obran agregadas a fs. 20/21, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cítesela a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber a la nombrada que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia." Fdo. Dra. María Carolina PANDOLFI. Juez Federal con Competencia Electoral.

Secretaria Electoral, Neuquén 16 de Octubre de 2012.

Juan Carlos Fernandez.

e. 23/10/2012 Nº 105621/12 v. 29/10/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3
SECRETARIA A
ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Shi Zenggin DNI 94.021.219, con último domicilio conocido en calle Mitre 1031 de Venado Tuerto a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Shi Zenggin s/Art. 31 de la Ley 22362", Expte. Nº 536/12A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 31 inc d) de la Ley 22362 bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 15 de octubre de 2012. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Shi Zenggin DNI 94.021.219 comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 31 inc. d de la Ley 22362 bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el Art. 150 CPPN" Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".

e. 26/10/2012 Nº 107215/12 v. 01/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3
SECRETARIA PENAL N° 6
MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Santiago Inchausti, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Bolivar 1052 P.B. de Mar del Plata, tel/fax (0223) 451-7078, mail: jfmardelplata3@pjn.gov.ar, en la causa N° 13.987 caratulada "Castagnoli, Claudia M. s/pres. inf. art. 174 inc. 5° C.P.", de trámite por ante la Secretaría Penal N° 6, a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, cita y emplaza a Claudia Marcela Castagnoli, identificada con D.N.I. N° 18.368.192, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del tercer (3) día hábil de la última publicación bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararla rebelde y ordenar su captura (arts. 150, 288 sigtes. y cctes. del CPPN).

Mar del Plata, 9 de octubre de 2012.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 23/10/2012 N° 105263/12 v. 29/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1
SECRETARIA N° 2
LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Matías Olmedo Castillo (D.N.I. Nº 35.995.297), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de ser notificado de la radicación de las actuaciones que se le siguen y posterior designación de defensor, en la causa registrada bajo el Nro 7308.

Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2012.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 25/10/2012 Nº 106695/12 v. 31/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2
SECRETARIA PENAL N° 2
SAN NICOLAS

El Juzgado Federal en Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. De Felipe Carlos Manuel, cita A BOFFA JORGE MARTIN, DNI: 31.428.047, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 3578/11 "BOFFA JORGE MARTIN, GUZMAN DANILO JAVIER INF. ART. 289 C.P.", que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. ///Nicolás, 17 de octubre de 2012. "…Atento lo allí plasmado, y ante las reiteradas citaciones a BOFFA JORGE MARTIN, —ver fs. - 445, 451, 458, 475, 483, 488, 493, 518, 522—; sin hacerse presente en este Juzgado, y siendo, que los presentes autos se encuentran pendientes de elevación a la E.C.F.R., por la falta de notificación de la resolución N° 268/11 por parte del nombrado; cíteselo por Edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, a efectos de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su consecuente pedido de captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo adjuntando el edicto correspondiente. Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 17 días de octubre de 2012.

Carlos Villafuerte Ruzo, juez federal. – Ante mí: Carlos Manuel De Felipe, secretario.

e. 26/10/2012 N° 107208/12 v. 01/11/2012

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1
SECRETARIA UNICA
DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "González Cristian Alejandro s/Robo Agravado en Poblado y Banda en Tentativa, resuelve:

Autos y Vistos ....RESUELVO: 1º) DECLARAR AL MENOR GONZALEZ CRISTIAN ALEJANDRO, nacido el día 20 de enero de 1995, con DNI Nº 38.508.582, hijo de Silvia Patricia Meneses y Fran Abel Gonzalez, con domicilio en Calle Guanca Urtubey y Giachino de la localidad de Valeria del Mar, NO PUNIBLE POR LA EDAD SOBRESEYENDOLO DEFINITIVAMENTE ello en virtud del delito de: "Robo Agravado por cometerse en Poblado y Banda en grado de Tentativa" en la presente causa Nº 0184712, Caratulada "Gonzalez Cristian Alejandro s/Robo Agravado en Poblado y Banda en Tentativa", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal, por CONCURRIR CAUSAL DE INIMPUTABILIDAD conforme lo normado en el art. 323 incs. 5 del CPP). 2).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 4º) Regístrese. Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5º) Líbrese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 6º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.

Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente Dolores, 12 Octubre de 2012. I/ Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Valeria del Mar, en la presente Carpeta de Causa Nº 01897-12, y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución Nº 673-12 de fecha 20 de septiembre de 2012 al joven, Gonzalez Cristian Alejandro DNI Nº 38.508.582, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletin Oficial de la NACION. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

Ruego tener a bien remitir a este juzgado Boletín Oficial donde conste la publicación ordenada. María Celeste Victor, Auxiliar Letrada, Juzgado de Garantías del Joven N° 1, Departamento Judicial Dolores.

e. 23/10/2012 Nº 105693/12 v. 29/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/09/2012	ACHARES CARLOS ALBERTO	96501/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/08/2012	ALLUE OLGA JUANA	89327/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	VEGA OMAR ALBERTO	106231/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2012	GIMENEZ CELIA BLANCA	104474/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	16/10/2012	BARGNESI LUIS Y VITALI EMILIA	105271/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/08/2012	SALVI LADYS ODET Y BALLINI FRANCISCO ANTONIO	91368/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/10/2012	TUBIO EDITH GRACIELA	105949/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/10/2012	MACARRONE MARIA GRACIA	105891/12
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	17/10/2012	LA ROTONDA AMERICO LUIS	105998/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/10/2012	ANASTOPULOS JOSE Y BERNAL ELISA ASUNCION	102889/12
17	UNICA	MARIEL GIL	26/09/2012	SARABIA ANTONIO	104742/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/10/2012	ODERDA GABRIELA DOMINGA	104145/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2012	GARCIA RAMIRO GERMINAL	106725/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/07/2012	EGGINK PATRICIA LILIANA	97227/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2012	CARUK MIGUEL	104797/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/10/2012	SANCHEZ ANTONIO ROBERTO	106705/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/10/2012	INTRAGUILLERMO MANUEL VICENTE	105630/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2012	LEALE ISOLINA YOLANDA	102660/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/10/2012	MAXIMILIANO MAYHUA LLAMOCCA	104731/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	BUTTAZZI VIRGINIA	104041/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	CIRIGLIANO SERAFINA ELISA	104024/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	31/08/2012	CAVALLINI MARGARITA SONIA	101195/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/10/2012	LINA INES PICCIRILLI	106149/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2012	BENJAMIN MIGUEL GONZALEZ	104505/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/10/2012	ALBERTO RICCIARDI	104736/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2012	TARISTANI ANTONIO FRANCISCO	106138/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/10/2012	TERESA LUCIA SCHROEDER	102707/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/08/2012	GRECO OSVALDO EDUARDO	85677/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	17/10/2012	EMILSE MARIA PERAZZO	105665/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	18/10/2012	DE SAN JUAN MARTA	106188/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/10/2012	ESCOBAR NORMA HAYDEE	105648/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/10/2012	KIRASIAN FEDERICO EDUARDO	105663/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/10/2012	SILVIA ELSA DI MENNA	104751/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/10/2012	OSVALDO ROLANDO PAPA	104015/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/10/2012	GUARDIA RICARDO ROGELIO	105833/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/10/2012	HERRERA EZEQUIEL	102368/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	29/03/2012	PEDRO ALEJANDRO JOSE DELCONTE	33519/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/10/2012	MARIA ROSA FRIAS	104151/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2012	REGAZZONI NOEMI LUCIA	100182/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	10/10/2012	MARIA ANTONIETA GARZON Y PANTIGOSO	103568/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2012	MANUEL HERMIDA	102162/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/09/2012	ANGELICA BLANCA BAYLEY	104091/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/10/2012	RICARDO CESAR ANDREU	105247/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2012	ANTONIO DOPICO, CIRILA NATALIA SIMCIC, CIRILO ANTONIO DOPICO	104245/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	17/10/2012	DOMINGO CARLOS SOSA	105847/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/10/2012	LUCIA GERONIMA MARINI	104028/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	21/09/2012	LUIS ALBERTO RAPONI	98567/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/10/2012	VILLAMOR MARIA ROSA	105877/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2012	JUAREZ BEATRIZ RAQUEL	102282/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/10/2012	ZANARDI LUIS OSSEN	104242/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/10/2012	RADICENA ROQUE CAYETANO	105262/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2012	AMELIA MERCEDES GAZTAMBIDE	101289/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/10/2012	YASBIC MABEL EDA	105650/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/10/2012	CHAVES CHRISTIAN ROBERTO	105751/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/09/2012	JORGE NORBERTO FERNANDEZ	99270/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/09/2012	DITIFECI ANTONIO	91856/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/10/2012	ELISA CONSUELO GONZALEZ	105676/12

e. 25/10/2012 Nº 2197 v. 29/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/09/2012	GARCIA JESUS	99265/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/10/2012	BONETT MATILDE LEONOR	102357/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	16/10/2012	ISMAEL ALBERTO GONZALEZ	105242/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2012	BESOZZI MARIO LUIS	102254/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/10/2012	JORBA HECTOR ORLANDO	105835/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	09/10/2012	SCATA CARMELA	103159/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/10/2012	GIARINI RICARDO HORACIO Y ROCCO MAGDALENA	106673/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	18/10/2012	BARROSO MARIA DE LOS ANGELES	106175/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	03/09/2012	COSTA DELIA	91911/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	05/09/2012	IARLORI CELESTINA	92625/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/10/2012	MOYANO SUSANA NOEMI	107163/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2012	BENAVIDEZ JUAN JOSE	99866/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/10/2012	NAVAZIO WALTER Y FACCIUTO DELIA NOEMI	106747/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/10/2012	RODRIGUEZ BEATRIZ ESTER	106131/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/10/2012	GUTIERREZ MARIELA DEL CARMEN	106670/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2012	ELFANT BERNANDO	102669/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/10/2012	OTERO EDELMIRO	105208/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	OROZCO EMMA Y PIRIZ DIONISIO	104162/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	SANTISO, ALBERTO ANTONIO	104170/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/10/2012	LUIS ORLANDO SINISCALCHI	103703/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/10/2012	ARIAS FERNANDO GUSTAVO	100763/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/10/2012	BIONDINI CLAUDIA BEATRIZ	105845/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/10/2012	ALBERTINSKY PASTOR ERNESTO, ALBERTINSKY JUAN ROBERTO, ALBERTINSKY JACOBO Y SUAREZ DORA ZUNILDA	105863/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/08/2012	MATILDE MARIA PASTURENZI	86190/12
53	UNICA	JORE I SOBRINO REIG	18/09/2012	JOSE MANUEL PRADO IGLESIAS	105228/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/03/2012	DIAZ RIOS ANGEL MARIA	83652/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/10/2011	CATALINA PILAR RIVADULLA	107160/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/10/2012	DELL'ORCO LUCIA	106610/12
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/10/2012	AGGARBATI NAZARENO PASCUAL	103579/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/10/2012	LUTRI MARIA DOMINGA	107054/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/10/2012	ROBERTO GUIDO TRAPPA	105889/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2012	SCHULMEISTER ANGELICA	107122/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	LINARES JUAN	106634/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/10/2012	ROBERTO ADRIAN ARRUTI	105619/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/10/2012	BERTA MARTA GONZALEZ PADILLA Y ENRIQUE VERA	104002/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/10/2012	ROLANDELLI ANGELICA ROSA	105756/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2012	DIPIERRO ALICIA Y GIANNI HECTOR ISMAEL	106156/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/10/2012	RICARDO RODOLFO FRANCISCO BASUALDO Y MYRIAN SOLEDAD GOESSEL	104547/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	27/09/2012	OSORIO MODESTA Y OSORIO ROSA	106130/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/07/2012	VILLALBA NESTOR FRANCISCO SIXTO	74734/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/10/2012	PAULINO FERNANDEZ MENENDEZ Y ELENA EVANGELIA FERNANDEZ GONZALEZ	106631/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/10/2012	JULIO ALBERTO GARCIA REBON	104890/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/10/2012	ALBERTO SCHUVAKS	104994/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/10/2012	LUIS DOMINGO JOSE SPANO Y LIBERA MARIA MONOPOLI	105875/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/09/2012	CLAUDIO JORGE BRIZIO	96120/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2012	MARIA EVA SAMBONINI	106287/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/09/2012	NILDA BEATRIZ MONTERROSA	93355/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/10/2012	ELDA VODOPIVEC	103987/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/10/2012	ELMER JAMES JOHNSON Y CLOTILDE RIBAS	104748/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/09/2012	IGNACIO MORO	95547/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/10/2012	PEPA MARIA TERESA	106232/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/10/2012	MANSILLA IRMA NICASIA	105617/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2012	ECHENIQUE LILIAN SUSANA	102268/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2012	TORINA GARATTONI Y/O TORINA CARATTONI Y/O TORINA CARATTONI DE FOSCHI Y/O TORINA GARATTONI DE FOSCHI	102135/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/10/2012	SUAREZ MANUELA Y MADRID MANUEL	103602/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2012	NUMICA NARDI	103682/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/09/2012	CARLOS JOSE HEVIA	104150/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/10/2012	SANTINI LUCIANO CARLOS	104388/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/10/2012	FOPPIANO OSCAR MAURICIO Y VILARIÑO ELIDA ELVIRA	104515/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/10/2012	PIERUCCI LUCIANA EMMA MARIA	104535/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	18/10/2012	ISASI MARIO ALFREDO Y BALBIN MARIN MARIA DEL PILAR	106171/12

e. 26/10/2012 Nº 2198 v. 30/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Gorenberg Osvaldo Jaime s/quiebra". Expte. Nº 46674/99, D.N.I. del fallido 4.155.134, que el martillero Miguel Carrera Baliero, Tel. 4372-1012, CUIT Nº 20-10965171-1. Rematará el jueves 8 de noviembre de 2012 a las 10:45 hs en punto, en la Oficina de subastas Judiciales, sita en Jean Jaurés 545 Cap. Fed. El 50% del inmueble correspondiente al fallido sito en Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., inmueble denominado Country Club San Miguel del Ghiso, C: II, Sec. Rural, Parcela 79c, Subparcela 83, Polígono 00-83. Con ingreso por calle Santa Fe 2888. Al contado y mejor postor. BASE $ 105.000, SEÑA 30%; COMISION 3% más I.V.A., ARANCEL C.S.J.N. 0,25%; SELLADO 1,2%, todo sobre el precio de venta a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá denunciar un domicilio en Capital Federal a los efectos de constituirlo, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPR, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y presentar solicitud de ingreso como socio al Country Club San Miguel de Ghiso la que debe ser aprobada por Comisión Directiva y abonar como admisión el monto equivalente a aproximadamente cuarenta expensas mensuales. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, provinciales o municipales devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados en autos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión del bien serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. En caso de adeudarse expensas comunes las cuales son "propter rem", de no alcanzar el precio obtenido para dicha deuda, deberá ser pagada por el adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre en el Tribunal hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas por el martillero al iniciar el acto de remate. EXHIBICIÓN: domingo 4 y lunes 5 de noviembre de 2012 de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106389/12 v. 30/10/2012

N° 7

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos MIDAGLIA NORBERTO EDUARDO s/QUIEBRA, Expte. Nº 063207 que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, rematará el día 7 de noviembre de 2012, a las 9,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, los siguientes inmuebles: A) Lote de terreno ubicado en la Ciudad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Parque Bristol de la Pcia de Buenos Aires, Catastro: Circ. II, Sec. P, Manz. 45, Parc. 15, inscripta el 20/02/02, bajo el Nº 115.977/6. Sup. 300 m2. Se encuentra baldío, ubicado, según plano obrante en autos, con frente a la calle Santa Fe (22) entre 25 de Mayo (17) y Avda. Luro (15) del Parque Bristol. Si bien en el citado plano se lo puede ubicar en las arterias antes mencionadas, materialmente ello es imposible en razón que no hay calles abiertas ni amojonamiento alguno.- La zona carece de alumbrado público y de todo tipo de servicios BASE $ 2.000.- Registra las siguientes deudas: ARBA, al 3l.07.12 fs. 594 $ 91,90; a fs. 595 $ 198,10 y a fs. 596 $ 47,80 Municipalidad: fs. 592/93, al 16.07.12, $ 441,46 B) Lote de terreno ubicado en la localidad de Moreno de la Pcia de Buenos Aires, Catastro: Circ. III, Sec. S, Manz. 39, Parc. 17, inscripta el 15/07/02, bajo el Nº 648812/9.- Sup. 300 m2. Se encuentra baldío sobre calle Magdalena s/nÂº (frente al nº 1718, entre calles E. Larreta y M. de Vedia y Mitre de la localidad mencionada.- BASE $ 20.000.- Registra las siguientes deudas: Arba, al 31.07.12, a fs 587, $ 91,90, a fs. 588 $ 221,30 y a fs. 589 $ 47,80; Municipalidad: fs. 586, al 31.07.12 $ 7.100,67 y AGBA, fs. 590, al 26.07.12, $ 818,92 CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%. COMISION 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo - El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Queda prohibida la compra en comisión, como así también, la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los adquirentes deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles. Asimismo, se encontrará a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -de carácter nacional, provincial y municipal-; respecto de la originada con anterioridad a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia. Sin perjuicio de las deudas informadas, las que se devengaron con posterioridad, también se encontrarán a cargo del adquirente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los inmuebles podrán ser visitados libremente.

Buenos Aires, 19 octubre de 2012.
Diego H. Vázquez, secretaria.

e. 26/10/2012 Nº 107045/12 v. 29/10/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en a

Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en el en los diarios "Clarín" y "Rio Negro" y por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos: "Fundación Banco Almafuerte s/Quiebra (antes concurso preventivo)" Expte. Nº 84489, que el martillero Diego M. López Moar, rematará el 20 de Noviembre de 2012, a las 11 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, el 100% del Inmueble: parcela UNO B de la chacra 090 (NC: 18, Circ.: I, Sección F-Q.: 090; Parcela 01 B; matrícula 18-15381) sito en Viedma, Prov. de Río Negro. Se trata de una Chacra de 3 Hectáreas, 10 a 49 ca 54 dm2 dentro de un predio original de 18.000 Has que el Instituto de Desarrollo del Valle inferior de Rio Negro (IDEVI) destinó a chacras para producción y experimentación con riego asistido. Se ubica a 2,4 km de la RN 3 que lo comunica con el centro urbano de la ciudad de Viedma. Las construcciones existentes en el terreno son dos: Una vivienda que consta de cocina, dos dormitorios, baño completo y comedor. La vivienda se encuentra en buen estado de mantenimiento y está ocupada. La 2da. construcción es una planta industrial donde se producían quesos y derivados lácteos, la cual hasta el año 2006 tenía una superficie cubierta total de 900 m2, pero en dicho año sufrió un incendio, lo cual ocasionó la destrucción total del 40% del edificio. Desde aquel año la planta industrial estuvo sin actividad ni mantenimiento, lo cual contribuyó al deterioro del edificio. Si bien es necesario una evaluación técnica de la estructura del edificio, de acuerdo a la inspección personal que realizó el martillero, a la envergadura del siniestro y a la falta de mantenimiento, es razonable pensar que la estructura del edificio que quedó en pie no reúne los requerimientos necesarios para su explotación productiva. La Infraestructura y los servicios con los que cuenta el inmueble son: Luz eléctrica trifásica; gas envasado; agua de pozo y alambrado perimetral. El ingreso al inmueble desde la RN 3 es por calle de tierra. Las condiciones de la venta son: Base: U$S 15.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%; todo ello al contado y en el acto del remate. La venta se realizará en Pesos argentinos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la subasta. Deudas: La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de la quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador, deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente como así también los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo tramite referente a la transmisión del dominio adquirido. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del CPCC). Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Exhibición: el inmueble será exhibido los días 10 y 11 de Noviembre de 2012, entre las 10.30 hs. y las 12.30 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106167/12 v. 30/10/2012

N° 10

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Pta. Baja Cap. Federal, comunica por dos días en autos "LARROSA HÉCTOR S/QUIEBRA S/INCIDENTE ENAJENACIÓN DE BIENES" Expte. Nº 100.881, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS 9:30 HS. —en punto—, en Jean Jaurés 545 Cap. Federal, la 1/6 parte indivisa de propiedad del fallido de las Un. Funcionales 3 y 5 del inmueble de la calle Franklin D. Roosevelt 2329/31/35 e/Av. Cabildo y Obligado de Cap. Federal. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 2, Parc. 8. Mat. 16-668/3/5). Un. Func. 3: Sup. total 58,14m2. Porc. 12,66 centésimos. Se encuentra en Planta Baja y está ocupada por terceros sin título alguno y consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio. Se encuentra en regular estado de conservación. BASE: $ 20.000. Un. Func. 5: Sup. Total 122,88m2. Porc. 21,98 centésimos. Ubicada en el primer piso y azotea y se encuentra identificada internamente con los números 2 y 5 y se accede única-mente por escalera. La misma consta en el primer piso de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; y por una escalera que nace en la cocina se accede a la azotea donde hay dos habitaciones chicas y una terraza transitable. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Ocupada por la Sra. Hayde Cornero junto a su hijo Héctor Larrosa en calidad de propietarios. BASE: $ 40.000. CONDICIONES DE VENTA. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. CON LAS BASES INDICADAS. SEÑA 30%. Comisión 3%. SELLADO 0,8%. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el re-mate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. Solamente los impuestos, tasas, contribuciones o expensas devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de noviembre de 2012 de 10:30 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilo legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Leandro Sciotti, secretario.

e. 26/10/2012 Nº 107181/12 v. 29/10/2012

N° 13

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso CABA, comunica por 5 días en autos: Caja de Crédito cooperativa Ltda Argenta s/quiebra, expte. 050948, que el martillero Eduardo L.P. Arzeno —CUIT 20-04526202-3— rematará el día 22 de noviembre de 2012 a las 11 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA. El inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 984/86/88 piso 5 uf 23, identificado con el Nº 18, Adrogué, Ptdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs As., ocupado por la Sra. Ana María Fenillant LC 2.926.191, quien no justificó la ocupación, el dto. consta de living-comedor con balcón corrido a la calle, un dormitorio a la calle, un baño completo, cocina y lavadero cubierto, termo tanque, estufa individual, todo en buen estado de conservación. CONDICINES DE VENTA: AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR, BASE $ 273.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, IVA, SELLADO DE LEY Y ARANCEL AC. 10/99 CSJN, A CARGO DEL COMPRADOR Y EN DINERO EN EFECTIVO. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apecibimiento de lo dispuesto por el art. 580 cpr. dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día, se procederá a la apertura de los sobres el día anteriror al fijado para la subasta, la oferta más alta servirá de base para la puja. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta sobre la ubicación del imueble, y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesisón del inmueble, salvo lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance a su cancelación. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc ocurrido desde esa fecha. Fecha de exhibición 19 y 20 de noviembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Sebastián J. Marturano, secretario.

e. 23/10/2012 Nº 105821/12 v. 29/10/2012

N° 16

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, Callao 635, P. B., C.A.B.A., comunica por cinco (5) días en autos "PROTECCION BUENOS AIRES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS s/LIQUIDACIÓN FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA (CALLE 41 Nº 413 DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES)", exp. 058239, (CUIT 30-68078186-5) que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8, TE 4812-0912/4813-0730) rematará el día 7 de noviembre de 2012 a las 11,30 hs en la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A., el inmueble sito en calle 41, Nº 413 (e/ 3 y 4), UF 4, piso 2º, Matrícula 94959/4, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Ad-corpus y desocupado. BASE u$s 60.000, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, sellado 1,20%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se trata de un piso de 142,78 m2. con plano de subdivisión en dos unidades de dos ambientes, baño y cocina, una al frente con balcón y la otra al contrafrente, que solo cuentan con puerta de entrada y las paredes, faltando la terminación. Según el plano el polígono 02-01 tiene superf. de 71,54 m2 y el polígono 02-02 71,24 m2.- Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hsdel día hábil inmediato anterior a la fecha de remate. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial, municipal) devengados antes del decreto de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de toma de posesión serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240 y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaran para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador DEUDAS: expensas $ 5.597,80 al 30/07/2012 (fs. 77+154); ARBA $ 592,60 al 21/05/2012 (fs. 131); Municipal $ 519,42 al 31/05/2012 (fs. 136); ABSA $ 127,80 al 14/08/2012 (fs. 155).- Se hace constar que el inmueble se remata en el estado edilicio y catastral en que se encuentra y que el adquirente deberá respetar los compromisos asumidos por la fallida y otorgar los actos jurídicos necesarios tendientes a finalizar la subdivisión iniciada.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 1 y 2 de noviembre de 2012 de 16 a 17 hs. Se requiere que el edicto se publique en forma urgente y sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Jorge Hector Yacante, secretario.

e. 25/10/2012 Nº 107821/12 v. 31/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, con asiento en la Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por (5) cinco días en el diario Boletín Oficial y Diario Clarín en autos: "CONES S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE" Exp. Nº 054470, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 21 de Noviembre de 2012, en el horario a las 11:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, el 100% del inmueble en BLOCK Ad- Corpus formado por tres lotes sitos en la calle hoy Alfredo Palacios 3651, antes Curupaytí 3651 entre las calles Darragueira y Lomas Valentinas, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, identificados según título como: lote Nº 5, manzana: 93, Matricula 59945; lote Nº 6, manzana 93, matrícula 59937; y lote Nº 7, manzana 93, matrícula 59942. Se hace saber que cada lote mide 8.66 mts de frente X 25.95 mts de fondo; lo que hace un total de superficie para cada lote 224.99 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; manz. 19; Parc. 14"a". Según constatación e informe del martillero el inmueble está compuesto por tres (3) lotes en los cuales se encuentra construidos dos galpones, en uno de ellos se encuentran dos habitaciones, destinadas supuestamente a depósito de materiales, cada galpón posee una entrada independiente con una cortina metálica ciega de enrollar; y un sector de oficinas ubicado en el medio de los dos galpones con un tercer ingreso desde la calle por medio de una puerta de hierro y vidrio, los tres lotes actualmente se encuentran unificados y comunicados entre sí. Los galpones poseen un piso de cemento en mal estado, sus techos son cabreadas de hierro y chapas de zinc, en donde existen sectores del techo sin chapas y con chapas rotas, el sector de oficinas posee en la planta baja un sector de recepción, un privado, un espacio cocina y un baño; y en la Planta Alta posee tres privados, un espacio vestuario del personal, y un baño. A la planta alta se accede por dos escaleras de hierro, una ubicada en el sector delante de las oficinas y otra en el sector de atrás que conduce al sector de los galpones. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación con claros signos de abandono, con ficheros metálicos y materiales en desuso por todo el inmueble, tal como se puede observar en las fotografías agregadas al expediente. Con respecto al estado de ocupación se encuentra deshabitado. SE EXHIBE LOS DÍAS 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE 09:00 A 10:30 HORAS. BASE: $ 580.000.- CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto el Art. 580 CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Deuda informada en autos (remitirse al expediente): Fs. 46/48 AYSA; Fs. 101/103 Obras Sanitarias; Fs. 51 Rentas (ARBA); Fs. 141/148 Municipalidad. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleta que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado-discriminándolo- lo que se cumplirá mediante deposito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales o mediante Cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. CUIT DE LA FALLIDA Nº 30-54953510-7; CUIT DEL MARTILLERO Nº 20-13187651-4. Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de Octubre de 2012.-
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 25/10/2012 Nº 106803/12 v. 31/10/2012

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. María José GIGY TRAYNOR – Secretaria Nº 45 a cargo del Dr. Pablo D. BRUNO, sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados: "FUNDACION CRISTIANA ONDAS DE AMOR Y PAZ s/QUIEBRA s/Incidente de venta de inmuebles de la Provincia de Buenos Aires" (Expediente Nº 036316) que el martillero Osvaldo A. BOZZOLA rematará el día 4 de Diciembre de 2012 a las 11:45 horas en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El Inmueble sito en la Avenida Rivadavia Nº 21.429 (entre las calles

Camacúa y Paulino Rojas) de la Localidad de ITUZAINGO, Partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V – Sección: E – Manzana: 490 – Parcela: 8 – Partida: 101-012394-8 – MATRICULA: 71994. Según constatación del martillero obrante a Fs 738/739 se trata de una propiedad en cuyo frente reza la leyenda: "Iglesia Apostólica del Millón de Almas, Ministerio de ondas de amor y paz" y en el cual se efectuaban antiguamente reuniones religiosas. El mismo consta de: A).- PLANTA BAJA: 2 Amplios salones contiguos sin divisiones (El primero de ellos con techo de loza y el último con techo de chapa de zinc y una escalera que conduce a la Terraza) y Baños. B).- PLANTA ENTREPISO: Espacio destinado actualmente a Dormitorios. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 374,98 mts2 (8,66 mts. de frente x 43,30 mts. de fondo). Se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura. – CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor – BASE: $ 330.000 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL) – SEÑA: 30% - COMISION: 3% y el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. No se aceptará la "compra en comisión ni la cesión del boleto", debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. Y 212 de la L.C y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Días de exhibición: 29 y 30 de Noviembre de 2012 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 26/10/2012 Nº 107182/12 v. 01/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "IPA LATINA S.A. s/QUIEBRA", exp. 34645, que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el día 29 de noviembre de 2012 a las 10,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital, el inmueble sito en la calle Sarmiento s/n, entre los nos. 2957 y 2985, frente al 2964, entre las calles Juan Bibiloni y Carlos Delcasse, del Talar, Partido de Tigre, Pvcia. de Bs. As.- Lote 14 Manzana Z tres, N.C.: Circ. III; sec. H; Manz. 36 C; Pla. 14 (matrícula 25990).- Desocupado, con restos de estructura de galpón desmantelado y al fondo tanque cisterna.- Superficie 372,70 mc. Ad corpus. Al contado y mejor postor.- BASE $ 100.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.- La deuda por impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador.- Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia.- Del informe a fs. 1064 de la dirección general de industria y política ambiental, se desprende que "el predio ubicado en la calle "sarmiento" se encuentran gran cantidad de tambores y contenedores de pintura existiendo un alto grado de presunta contaminación al medio los que al estar al intemperie sufren corrosión pudiendo volcar su contenido y generar un pasivo ambiental de consecuencias impredecibles".- Sin prejuicio de ello en atención a la disminución de los tambores que da cuenta la constatación efectuada por el martillero a fs. 1299/1300, dispondré la continuación de la subasta haciéndole saber al enajenador que deberá transcribir en los edictos la posible existencia de un pasivo ambiental en los términos que surgen del informe precedentemente referido.- Exhibición 21 y 22 de noviembre de 2012, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 26/10/2012 Nº 107076/12 v. 29/10/2012

N° 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "SUIZO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS s/LIQUIDACION FORZOSA s/INC. DE REALIZACION DE BIENES (CALLE 9 DE JULIO 663 MIRAMAR)", Expte Nº 050323, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 8 de noviembre de 2012 a las 11.45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, en pública subasta y en block, el 100% de los inmuebles de la fallida ubicados en la calle Nueve de Julio Nº 663, entre las calles 14 y 12 (Boulevar Marítimo y Saavedra) de la Ciudad de Mirarmar, Partido de Gral Alvarado, Pcia. de Buenos Aires; Nom. Cat.: Circ. I; Secc. C; Manz. 249, Parcelas 13 y 14, Matrículas 22885 y 22884, respectivamente. La propiedad, desarrollada en las Parcelas 13 y 14 conformando un lote de doble frente (cuyas medidas son: Lote 13 10,39 x 41,67 m; Lote 14 10,39 x 31,20 m según plancheta parcelaria), consiste en una construcción antigua, de estilo, con cerco de piedra y reja al frente, en dos plantas con cuatro habitaciones, desocupada. La casa de caseros está ocupada por la Sra. Hilda Toscano, cuidadora. Venta al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra "Ad corpus". Base $ 860.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas; y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el sindico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Los interesados, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición los días viernes 2 y sábado 3 de noviembre de 2012 de 12 a 14 hs. Informes Tel. 4375-5590 y celular 155-4231418. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Federico Hernán Campolongo, secretario interino.

e. 23/10/2012 Nº 105712/12 v. 29/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaria única, sito en Av.de los Inmigrantes 1950, piso 5º Capital comunica por dos días, en autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/RODRIGUEZ ALFREDO OSCAR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA RESERVADO, Expte. Nº 120202/1996, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, Pº 17 "I" tel. 4373-0520/4375-2724) rematará el día 6 de noviembre de 2012, a las 11,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en El Talar, Partido de Tigre, (PBA), Parcela 21, Manzana 36b, con frente a la calle Gorriti 775 -hoy Nº 771- entre Rodriguez Peña y Reconquista, Nomenclatura Catastral: Circ. II-Sección D-Manzana 36b-Parcela 21; Matrícula 21478 del Partido de Tigre (57). Se trata de una casa que consta de cocina-comedor, baño, dos dormitorios, garaje, (todo con detalles de construcción a terminar) con pequeño jardín en su frente y fondo. Se encuentra en regular estado y ocupada únicamente por el demandado en carácter de propietario.- Sup. terreno 400m2. BASE $ 240.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: Municipales (fs. 425) al 30.04.10 $ 3.102,80, OSN (fs. 430) al 3.05.10 Sin deuda, Aguas Args. (fs. 442/44) al 31.05.10 $ 594,50, ArBA (fs, 486/96) al 12.10.11 $ 11.468,80 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. s/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ley Nº 24.441).- El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 1º y 2 de noviembre de 2012 de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 26/10/2012 Nº 98919/12 v. 29/10/2012

N° 31

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "MARAMBIO PATRICIA BEATRIZ c/CHALUB WALTER ABEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 17.897/04, que el martillero Fernando M. Sorribas rematará el día 7 de noviembre de 2012 a las 11:15 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la ciudad de Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Provincia de Buenos Aires, sito en el domicilio de la calle Mitre 571, entre Tapia de Cruz y Ameghino, Nomenclatura Catastral: C: XII, S: A, M: 42, Parcela: 17, Matrícula: 27191, Partida Nº 29369, sito en lote de terreno que es parte del lote H de la Manzana Veintidós, según antecedentes se designa como lote H Dos de la Manzana Veintidós, con una superficie de terreno de 205,67 m². Dicho inmueble se encuentra edificado en tres plantas. En la planta baja existen dos locales comerciales y la puerta de acceso a la vivienda que se ubica en el primer y segundo piso de la propiedad. Los locales comerciales, según manifestación del propietario se encuentran alquilados. Tienen frente vidriado. En el primero funciona una boutique y su vidriera se encuentra sobre la línea de la vereda, posee un amplio salón de ventas, depósito, baño, probador y otro pequeño depósito situado en un bajo escalera; en el segundo se halla una casa de fotocopias e imprenta con el frente retirado aproximadamente 4 metros de la vereda y consta de un salón, dos oficinas, baño y patio con acceso por escalera a un lavadero en el primer piso. Ambos locales se encuentran en buen estado de conservación. A la vivienda se accede por escalera de material y consta en el primer piso de living comedor con balcón a la calle, cocina, comedor diario, un dormitorio, un baño y terraza con lavadero, mientras que al segundo piso se accede por escalera de madera y consta de dos dormitorios, un escritorio y un baño. Todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Municipalidad de Escobar, deuda de inmuebles al 15/07/11: $ 377,15.- (fs. 189/194); ABSA al 19/07/11: no registra deuda (fs. 183); ARBA al 04/07/11: $ 417,50.- (fs. 158/163). BASE: $ 1.250.000.- La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1,2%. Arancel 0,25% CSJN (acordada Nº 10/99). No procede la compra en comisión. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De corresponder, será de aplicación lo resuelto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: días 5 y 6 de noviembre de 2012 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2012.
María Cristina García, secretaria.

e. 26/10/2012 Nº 105082/12 v. 29/10/2012

N° 35

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 35, Sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FERREYRA, Juan Domingo s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 71.561/2004, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el 6 de Noviembre de 2012 —11:15 hs. EN PUNTO— en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, OCUPADA por Alfredo Loreti, DNI. Nº 20.653.837 en calidad de inquilino sin exhibir contrato, la Unidad Funcional Nº 1 sita en la Localidad de Carlos Casares, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Bs. As., edificada sobre un lote de terreno que es parte de la quinta 6 y que en un plano que cita su título se individualiza como solar 10 de la manzana letra "c", frente a calles Gral. Arenales y Zapiola; NC: Circ. I, Secc. B, Manz. 26 b, Parc. 13, Subparc. 1, MATRICULA 7477/uno. Polígono 00-01; propiedad del demandado (CUIT: 20-10095108-9). Sup. cub. 255,77 m2. Descub. 85,42 m2. Sup. total 341,19 m2. Porc. 29,39% s/plano PH 16-4-87. Medidas: frente 26,85 m, ochava 3,82 m, frente 8,95 m y fondo 29,85. Los días de exhibición serán el 30 de octubre de 2012 de 16:30 a 18 hs. y 31 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. BASE: $ 160.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. El inmueble conforme al informe de constatación de fs. 270 está situado a unas 12 cuadras de la plaza principal de la ciudad de Carlos Casares, ubicado en las intersecciones de las calles Zapiola y Gral. Arenales s/Nº, la Unidad Funcional Nº 1 integra un PH de un total de 4 unidades, la Nº 1 tiene un frente sobre la calle Zapiola de aproximadamente 27 metros (descontándole los 3 metros por el espacio libre que se crea con la Ochava), una ochava de 3 metros con 82 cm., y un frente sobre la calle Gral. Arenales de 8,95 metros, funcionando en el mismo un taller me-

metros, funcionando en el mismo un taller mecánico con contrato de alquiler, que según lo manifestado por el Sr. Loreti con vigencia hasta el año 2015, abonando un canon mensual de $ 1.300. El taller trabaja bajo la denominación “El Topo”, carece de gas natural, pero cuenta con agua corriente y red cloacal, presenta un buen estado de conservación considerando el uso actual del mismo. DEUDAS informadas: Aguas Bonaerenses (ABSA): $ 40,85 (fs. 100) al 9/08/2007; Rentas —ARBA—: $ 14.457 (fs. 212) al 16/03/2011; Municipalidad de Carlos Casares: Alumbrado, barrido y limpieza: $ 1.363,77 (fs. 230/233) al 7/04/2011; Obras y Desagües Pluviales: $ 158,72 (fs. 233) al 7/04/2011; Expensas sin deuda (fs. 184). Se comunica la vigencia del Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. Isaac s/Ej. Hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas. Con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Para mayores datos puede consultar el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, octubre de 2012.
Gustavo Guillermo Perez Novelli, secretario.

e. 26/10/2012 N° 107655/12 v. 29/10/2012

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, 6º Piso, de esta Capital, que en los autos caratulados: “CONS. DE PROP. EDIF. VIAMONTE 2147 c/ALVAREZ ANDREA GUILLERMINA s/EJECUCION DE EXPENSAS Expte.: Nº 24186/03”, comunica por DOS días que la Martillera MIRIAM S. GANC, (Te. 3973-6999) CUIT: 27-14.565.582-5-, subastará el día 21 de Noviembre de 2012, a las 10,45 Hs. en punto, en JEAN JAURES 545, Capital. Federal; Un departamento Ubicado en la Calle Viamonte Nº 2147/55, entre Bolívar y Av. Colón, Unidad Funcional Nº 7 y Complementaria Q, matrículas Nº 136.327/7 y 136.327/Q, respectivamente, Superficie: 70,38 m2. para la unidad 7 y 14,64 m2 para la complementaria. Q; del Partido General Pueyrredón, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. - según Dominios a (fs. 456/460). Ad–Corpus. Y se exhibe los días 19 y 20 de Noviembre de 10 a 12, a (fs. 553).- “ la entrada es por el Nº 2147, se accede al palier de entrada, allí se encuentra la escalera y los dos ascensores, desde este se ve el solarium y la piscina. Por la derecha del edificio se encuentra el portón de acceso a las cocheras que están en subsuelo y se baja también por el ascensor, la Unidad Complementaria “Q” actualmente Nº 10 tiene una medida aproximada de 3 m x 5,50 m; el departamento se encuentra en el 2 Piso, a la matrícula: 136.327/7 le corresponde la letra C. El departamento se conforma de: Una puerta de entrada al living comedor de 3 m x 6 m y con un ventanal al balcón corrido al lateral del edificio y la vista está orientada al mar, por la mitad del living por la izquierda se accede, a un pasillo de distribución: por la izquierda de este pasillo a un baño completo de 2 m x 1,72 m, frente a este que da a la cocina completa con muebles bajo y alto mesada, de 1,50 m x 3 m. desde la cocina se accede al balcón, a continuación del pasillo por la derecha se accede a uno de los dormitorios, de 3,18 m x 2,79 m con placard de tres puertas y un gran ventanal al balcón, por el extremo del pasillo se accede al otro dormitorio de 3 m x 2,90 m, en suite c/ventanal al balcón y c/dos placares enfrentados en un pasillo por el que se accede al baño también completo, el balcón es corrido con una medida aproximada de 8 m x 1,30 m.; los dormitorios alfombrados, el resto de los pisos son cerámicos, los baños y la cocina son de época y tienen sus paredes revestidas de azulejos, el resto está empapelado y pintado, posee lavadero y terraza de uso común. Estado de ocupación: deshabitado.”.- Según Cost (fs. 408/10) Base: $ 362.400 a (fs. 532).- Al contado y al mejor postor; 30% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión, del valor total y en el acto de suscribir el boleto de compra-venta, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. y el 70% restante, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, por depósito en Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado, como así también el producido de la subasta y dentro de los tres días de realizada la misma.- Los compradores deberán estar debidamente identificados y acreditar domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: Embargo por $ 29.718,30 con más $ 10.500 a (fs 274) al: 08/10/2009, deuda por Expensas: $ 164.126,48, según consta a (fs. 450/52) al 30/04/2012/; Arba: 8.241,20 a (fs. 473) y $ 567.80 a (fs. 498) al 02/05/2012; Obras Sanitarias MGP $ 14.010,09 a (fs. 483) al 27/04/2012; Tasa por Ser. Urbanos AlyCVP: $ 34.653,49 a (fs. 470) al: 27/04/2012- En caso de no existir remanente suficiente el adquiérete deberá hacerse cargo de dichas deudas-Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial, en diario CLARIN y en diario La Capital de Mar del Plata.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2012.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 26/10/2012 Nº 104895/12 v. 29/10/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política “Encuentro por la Democracia y la Equidad” ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 08-10-12 (Expte. n° 73/12).- En San Fernando del Valle de Catamarca, diecisiete de octubre del año dos mil doce. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 18 de octubre de 2012.
Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 26/10/2012 N° 107193/12 v. 30/10/2012

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política “Movimiento Libres del Sur” se ha presentado ante esta sede judicial solicitando la rehabilitación de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del art. 53 de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo que registra con exclusividad (art. 17 de la Ley Nº 23.298), dispuesto por la agrupación política mencionada con fecha 17-09-12 (Expte. Nº 66/12).- En San Fernando del Valle de Catamarca, once de octubre del año dos mil doce.- Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 12 de octubre de 2012.
Dr. Américo Morcos, Secretario Electoral Nacional, Catamarca.

e. 25/10/2012 Nº 106816/12 v. 29/10/2012